

1814

Archivo Histórico del Ayuntamiento de la Ciudad de México
Vol. 133 A

En la portada aparece la leyenda: "Actas capitulares del excelentísimo Ayuntamiento [tachado Constitucional] año de 1814".

COMPOSICIÓN DEL AYUNTAMIENTO:

Del 1 de enero al 16 de diciembre:

JEFE POLÍTICO: Ramón Gutiérrez del Mazo

ALCALDES ORDINARIOS:

Mariscal de Castilla

Francisco Arcipreste

REGIDORES:

Juan Ignacio González Vértiz

Tomás Salgado

Francisco Manuel Sánchez de Tagle

José María Garay

Juan de Antepara

Conde de Regla

Ignacio García Illueca, sargento mayor retirado

José María Valdivielso, capitán

Mariano Ycaza, capitán

Pedro Ixtolinque Patiño,

Manuel Arechaga, capitán

Pedro Prieto, subteniente

Manuel Terán, teniente

SÍNDICOS PROCURADORES:

José Rafael Márquez

Manuel de la Peña y Peña

Del 16 al 31 de diciembre:

El Ayuntamiento que funcionaba en 1808:

INTENDENTE: Ramón Gutiérrez del Mazo.

ALCALDES ORDINARIOS: José Juan Fagoaga y José Sánchez Hidalgo

REGIDORES PROPIETARIOS:

Antonio Méndez Prieto y Fernández (decano)

Ignacio Iglesias Pablo

Francisco José de Urrutia

León Ignacio Pico

Agustín del Rivero

REGIDORES HONORARIOS:

Juan Francisco Azcarate

El marqués de Santa Cruz de Inguanzó

Manuel Fernández de Acipreste

Agustín de Villanueva.

339. 1 de enero

AYUNTAMIENTO. Después de la misa, prestaron juramento y tomaron posesión los alcaldes ordinarios (el mariscal de Castilla y Francisco Arcipreste), los regidores (el conde de Regla, Ignacio García Illueca, José María Valdivieso, Mariano Ycaza, Pedro Ixtolinque Patiño, Manuel Aréchaga, Pedro Prieto y Manuel Terán) y el síndico (Manuel de la Peña y Peña) que fueron electos para integrarse al Ayuntamiento en 1814.

AYUNTAMIENTO. El jefe político pidió al pueblo que había asistido que se retirase para que se procediera a la elección de oficios.

COMISIONES. Se acuerda que no hay necesidad de que los regidores que se mantuvieron en el Ayuntamiento dejen las comisiones que tienen.

PLAN DE COMISIONES. Se inserta el plan de comisiones.

1. POLICÍA DE SALUBRIDAD Y COMODIDAD:

PASEOS: Juan Ignacio Gómez Vértiz.

ASEO DE LA CIUDAD: Pedro Prieto.

EMPEDRADOS, BANQUETAS Y BUEN ARREGLO DE EDIFICIOS: Juan de Antepara.

ALUMBRADO: Manuel de Arechaga.

ARREGLO DE MERCADOS Y ALIMENTOS: Francisco Galicia, auxiliado por Ignacio García Illueca.

PÓSITO Y ALHÓNDIGA: El conde de Regla.

COLISEO: Tomás Salgado, Manuel Arechaga y los alcaldes.

COCHES DE ALQUILER: Mariano Ycaza.

2. AUXILIAR A LOS ALCALDES EN TODO LO QUE PERTENEZCA A LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y BIENES DE LOS VECINOS Y A LA CONSERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO:

RONDAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CUANDO INCENDIO O ALGUNA OTRA CASA QUE EXIJA SU MULTIPLICACIÓN: Todo el Ayuntamiento.

REVISIÓN DE PESOS Y MEDIDAS: Juan de Antepara.

3. ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN DE LOS CAUDALES DE PROPIOS Y ARBITRIOS CONFORME A LAS LEYES Y REGLAMENTO, CON EL CARGO DE NOMBRAR DEPOSITARIO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS QUE SE NOMBRAN:

REVISAR TODAS LAS CUENTAS, EXPEDIR LOS LIBRAMIENTOS PARA TODOS LOS GASTOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS, CUIDAR DEL AUMENTO DE FONDOS Y DE SU ECONÓMICA DISTRIBUCIÓN, EXAMINAR Y APROBAR CON EL INFORME DE LA COMISIÓN RESPECTIVA LOS CONTRATOS QUE SE HACEN CON LA CIUDAD: Juan Ignacio González Vértiz, el conde de Regla, el conde de la Presa, Manuel Terán y Rafael Márquez.

4. HACER EL REPARTIMIENTO Y RECAUDACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES Y REMITIRLAS A LA TESORERÍA RESPECTIVA CUANDO LLEGUE EL CASO: El conde de la Presa, Mariano Ycaza y Rafael Márquez.

5. CUIDAR DE TODAS LAS ESCUELAS DE PRIMERAS LETRAS Y DE LOS DEMÁS ESTABLECIMIENTOS QUE SE PAGUEN DE LOS FONDOS DEL COMÚN: Francisco Tagle, Tomás Salgado, el conde de la Valenciana y Manuel Peña y Peña.

6. CUIDAR DE LOS HOSPITALES, HOSPICIOS, CASAS DE EXPÓSITOS Y DEMÁS ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA BAJO LAS REGLAS QUE SE PRESCRIBAN: Manuel Terán y Pedro Patiño Ixtolinque.

7. CUIDAR DE LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE LOS CAMINOS, CALZADAS, PUENTES Y CÁRCELES, DE LOS MONTES Y PLANTÍOS DEL COMÚN Y DE TODAS LAS OBRAS PÚBLICAS DE NECESIDAD, UTILIDAD Y ORNATO:

ACUEDUCTOS Y TODO LO A ELLOS PERTENECIENTE: José María Valdivielso y Francisco Sánchez de Tagle.

RÍOS, CALZADAS Y CAMINOS: José María Garay.

PUENTES Y OBRAS PÚBLICAS: Juan Antepara.

DESAGÜE: El conde de Regla y Tomás Salgado.

POTREROS Y CÁRCELES: El conde de la Presa.

8. FORMAR LAS ORDENANZAS MUNICIPALES DEL PUEBLO Y PRESENTARLAS A LAS CORTES PARA SU APROBACIÓN POR MEDIO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL QUE LAS ACOMPAÑARÁ CON SU INFORME: Francisco Sánchez de Tagle, el conde de la Presa, Ignacio García Illueca y Rafael Márquez.

9. PROMOVER LA AGRICULTURA, LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO SEGÚN LA LOCALIDAD Y CIRCUNSTANCIAS DE LOS PUEBLOS, Y CUANTO LES SEA ÚTIL Y BENEFICIOSO: Juan Ignacio Vértiz, el conde de Regla, Manuel Terán, el conde de la Presa y Rafael Márquez.

NOTA: SANIDAD EN CASOS EXTRAORDINARIOS: Se señalarán oportunamente.

SESIONES. Se hace el repartimiento de las sesiones para las comisiones.
ASISTENCIAS DEL AYUNTAMIENTO, LOTERÍA. Para las funciones de Lotería y las asistencias a las iglesia se acordó que se continúe con lo establecido, aplicando las gratificaciones de la Lotería para seguir comprando libros para las escuelas.

340. 4 de enero

TEATROS, COLISEO. El jefe político remite la real orden que pone a cargo de los jefes políticos y Ayuntamientos el arreglo e intervención en los teatros. Se nombra una comisión compuesta por Salgado, Arechaga y un alcalde, para que asista al Coliseo.

FONDOS PÚBLICOS. Márquez pide que se lea la minuta del oficio dirigido al intendente sobre el titularse como juez conservador de las rentas de la Ciudad presidir las diversiones públicas.

COLISEO. Se pedirá al virrey que la tropa que va al Coliseo y demás diversiones esté a las órdenes del alcalde o regidor que funja de juez.

EPIDEMIAS. Mariano López pide que se le pague por la atención que prestó a los enfermos de la epidemia.

POLICÍA. Los celadores de Policía solicitan que se les adelante una mesada para camisas y zapatos, ofreciendo la forma de pagarla.

ASISTENCIAS DEL AYUNTAMIENTO. El virrey ha resuelto que en las funciones de iglesia el Ayuntamiento ocupe el lado del evangelio, poniendo del lado de la epístola asientos para las autoridades militares y judiciales que asistan como particulares.

CALZADAS. Juan González Escalante dice que es necesario componer la calzada de Vallejo. Se pasa a Garay.

CÁRCELES. Vicente Reyna pide que se le pague el sueldo de alcaide de la cárcel, por las razones que indica. Se le pagará por el mes de diciembre y se nombrará un sustituto.

POLICÍA. Se hace la repartición de cuarteles de Policía entre los regidores:

1. Vértiz
2. El conde de Regla
3. Antepara
4. Ycaza
5. El conde de la Presa
6. Terán
7. Arechaga
8. Prieto

PULPERÍAS. Se hace la distribución de los cuarteles entre los celadores de pulperías:

1. Río Frío
2. Perezvello

3. Mata
4. Cadena
5. Islas
6. Agüero
7. Maldonado
8. Moreno

CABILDOS, ASISTENCIAS DEL AYUNTAMIENTO. Se mandará poner una tabla que manifieste los días de asistencia del Ayuntamiento y las funciones a que ha de asistir.

CÁRCELES. Se archiva la respuesta dada por el provincial de San Francisco a la intercesión que hizo el Ayuntamiento por el reo padre David.

SIGNOS DE VASALLAJE. Antepara pregunta cuáles son los signos de vasallaje que debe demoler, como obrero mayor. Se leerá el decreto correspondiente.

PORTEROS. Se acuerda que lo determinado para los que eran fieles de carnicerías de a peso diario no se entienda con Mariano Torres, portero del Ayuntamiento que era de ellos, en atención a estar ya dispuesto por el mismo Ayuntamiento que nadie tenga dos destinos.

341. 7 de enero

PULPERÍAS. José María Ruano pide una plaza de celador de pulpería. Se rechaza por no haber esta vacante.

MAÍCES. El síndico Márquez presenta un pedimento relativo al expediente promovido por el virrey en cuanto a la libertad de maíces. Se propone que se haga como pide el síndico, menos en cuanto a la noticia de accesorias y bagajes. Se pasará el expediente a los señores que no lo conocen para que se instruyan.

POLICÍA. Se manda pagar la cuenta correspondiente a 33 vestidos para los celadores de Policía.

POLICÍA. Tagle manifiesta que no hay necesidad de poner igual número de celadores de Policía en todos los cuarteles. Se acuerda de conformidad que sólo haya por ahora 22 celadores, contando los cuatro fieles aplicados a celadores de Policía. Deberán usar el uniforme correspondiente.

POLICÍA. Se pide al escribano de Policía Francisco Benítez que forme una cartilla para los celadores de Policía, con arreglo a los bandos de la materia.

POLICÍA, PULPERÍAS. Se determina que el sueldo de los celadores de Policía y pulperías corra a partir de este mes.

ATARJEAS. Se manifiesta que ya es tiempo de limpiar las atarjeas.

INCENDIOS. Se informa que la bomba y los utensilios para incendios están inservibles. Se hará un presupuesto para su reposición.

CÁRCELES. Se ve el informe de los comisionados de visitar las cárceles del militar y la Audiencia. Se harán los informes correspondientes como se indica.

EPIDEMIA. El virrey insiste en que se le remita un estado de los muertos en la epidemia.

JUECES DE LETRAS. El virrey ha nombrado como juez de letras a José Antonio Noriega, en lugar de Berazueta.

MILICIAS. El virrey remite el bando que contiene las órdenes de las Cortes,

relativas a las reglas con que han de auxiliar los pueblos a los ejércitos nacionales en sus marchas.

HOSPITALES. Terán pregunta cuáles son sus obligaciones respecto a los hospitales. Se le informa cuáles. Se enviarán oficios a los encargados de dichos establecimientos.

SASTRES. El alcalde y veedor del gremio de sastres piden que se les diga lo que debe de hacer respecto a las elecciones de su gremio. Se pasa a la comisión de fomento de la industria.

AGUAS. Se recuerda la forma en que se hará el cobro a los particulares por la reparación de las cañerías que conducen sus mercedes de agua.

VACUNA. Se nombra en la comisión de la Vacuna al conde de Regla y a José María Valdivielso.

342. 10 de enero

COLEGIO DE ABOGADOS. Una diputación del Colegio de Abogados y de la Academia Teórico-práctica de Derecho Público y Nacional se presentó para tratar sobre la pretensión de que el colegio salga de las casas consistoriales mezclado con el Ayuntamiento en la asistencia a San Francisco para la fiesta de Santa María de Guadalupe. Dicho colegio dedicó al Ayuntamiento el ejercicio trimestral que será en marzo. Se tratará lo de la asistencia en cabildo.

COLEGIO DE ABOGADOS. Se discute y se rechaza la solicitud del Colegio de Abogados de que se les permita acudir mezclados con el Ayuntamiento a la fiesta de la Virgen de Guadalupe que se hará en San Francisco. Se informará al rector.

PARIÁN. Se trata sobre que muchos arrendatarios del Parián han formado alacenas para subarrendarlas. La comisión de Hacienda tratará sobre este punto.

CONVENTO DE JESÚS MARÍA. Se reclamará al convento de Jesús María que no invitó al Ayuntamiento a la fiesta que hizo el domingo.

SASTRES. La comisión de industria ha resuelto, respecto a la consulta del gremio de sastres, que no deben llevar a cabo sus elecciones por no tener ya objeto los gremios.

DESAGÜE. Se ve la contestación que se dará al administrador de la aduana de Cuernavaca, respecto al tiempo en que estuvo ocupada dicha villa por los insurgentes, en cuanto al pago de la pensión del Desagüe. Se girarán oficios al administrador de la Aduana de la capital para los fines correspondientes.

CABILDOS. Se acordó que se intercambien las sesiones de los martes con las de los sábados, para que Hacienda tenga a la vista el estado seminario de caja.

343. 12 de enero

COLEGIO DE ABOGADOS. El Colegio de Abogados insistió en que la Ciudad cumpla el compromiso de ir mezclada con dicho colegio la fiesta de la Virgen de Guadalupe que se hará en San Francisco. Después de una discusión entró el rector del colegio para fundar su pretensión. En una segunda votación se volvió a decidir que no acuda el colegio mezclado con el Ayuntamiento.

EPIDEMIAS. José Marradón, Francisco Xavier Angulo y José Quevedo piden que se les pague parte de lo que se les debe por la epidemia. Se les pagará conforme a lo mandado anteriormente. Lo mismo se determina respecto al arrendamiento que demanda Dimas Maldonado por la casa del Jardín, que sirvió de lazareto en el cuartel no. 19.

REGIDORES. Ignacio Iglesias Pablo pide que se le continúe su sueldo como regidor perpetuo que fue de esta Ciudad. Se pasa a los síndicos para que informen al virrey.

SUPERINTENDENCIA DE PROPIOS, TOROS. Se pasa a los síndicos la contestación que dio el intendente sobre la superintendencia de propios y la presidencia en las corridas de toros.

ESCRIBANOS. Se da cuenta con la tasación de derechos del escribano Burillo, por su asistencia a las visitas de pulperías. Se pasa a los síndicos.

344. 14 de enero

PARIÁN. Antepara pide estar presente en la sesión de Hacienda en que se tratará sobre el Parián. Se le informa que los regidores pueden asistir a cualquier sesión.

CABILDOS. Se pide al secretario que cada cabildo indique si se ha cumplido o no con lo determinado en el anterior.

AYUNTAMIENTO. Se harán dos representaciones a las Cortes, una sobre que se aumente el número de regidores y otra sobre no ser suficientes los fondos de propios del Ayuntamiento.

LIMPIA. Luis Pagani pide que se le remate la limpia de calles y barrios por 22 mil pesos al año. Se pasa a la comisión de Hacienda.

CERRILLO. Se da curso al escrito formado por López Salazar, respecto al pleito con la ciudad de Lerma por las tierras del Cerrillo.

JUECES DE LETRAS. El virrey informa que dará curso a las solicitudes de Villanueva y Osés, que pretenden la plaza de juez de letras.

DIPUTADOS EN CORTES. El virrey remite el bando sobre que puedan ser electos diputados en Cortes los catedráticos de las universidades, colegios y seminarios, menos los caballeros y freyres [*sic*] profesos de la orden de San Juan de Jerusalén y los de las cuatro órdenes militares.

FONDOS PÚBLICOS. El síndico Márquez pide que se admita la solicitud de Manuel Marroquín Trebuesto, de licencia para vender una casa que afecta un censo enfiteútico a favor de la Ciudad.

FONDOS PÚBLICOS. Se admite el pedimento hecho por el síndico Márquez respecto al expediente sobre la composición por lo que debe el rancho de los Camarones, de un censo a favor de la Ciudad.

PULPERÍAS. María Josefa Pérez del Villar pide que se pague a su marido, José Agüero, el sueldo que le toca como celador de pulperías del cuartel mayor no. 6, por hallarse enfermo.

GREMIOS. El virrey remite un bando sobre la libertad de fábricas, artefactos e industria sin los requisitos de examen, título o incorporación a los gremios respectivos.

EPIDEMIAS. Domingo Salazar pide que se le paguen 302 pesos que se deben a

la cocina del cuartel no. 19 por su servicio en la epidemia. Se pagará de la forma acordada para estos casos.

EPIDEMIAS, HOSPITAL DE NATURALES. El administrador del Hospital de Naturales remite 4 recetarios y veinte paquetes de recetas para comprobar sus gastos en la epidemia. Se pasan a la comisión de Hacienda.

CÁRCELES. El conde de la Presa dice que es necesario que el dinero de la manutención de la cárcel esté siempre pronto para echar mano de él para los gastos de su destino. Se tendrá el dinero en un arca, señalándose la forma en que se dispondrá de él.

LOTERÍA, INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se explican al mariscal de Castilla los beneficios de que la gratificación que se da a los capitulares por la asistencia a las loterías, se aplique para la compra de libros de escuela para los niños pobres.

CONVENTO DE JESÚS MARÍA. La abadesa de Jesús María informa que su convento nunca había pasado oficio de convite al Ayuntamiento ni había dado vela en la fiesta, sino sólo al virrey. Se le contestará demostrando lo falso de sus argumentos.

345. 21 de enero

COLEGIO DE ABOGADOS. Se ve la respuesta que dio el rector del Colegio de Abogados a la negativa del Ayuntamiento para que su institución vaya mezclada con el cabildo a la fiesta de la Virgen de Guadalupe. Se aprueba la respuesta extendida por Tagle.

CONVENTO DE JESÚS MARÍA. Se aprueba la contestación que se hará a una anterior misiva del convento de Jesús María, sobre la asistencia a su fiesta.

DESAGÜE. El guarda mayor interino del Desagüe, José Lindo, pide que se le dé la plaza en propiedad por las razones que indica. Se le asigna el sueldo correspondiente a la plaza.

DESAGÜE. El guarda mayor interino informa de algunas obras necesarias en el Desagüe. Se pasa al virrey.

CARBÓN. El virrey manda que se dé cumplimiento a los bandos sobre carbón, para que nadie vaya a proveerse de él fuera de garitas, porque hace falta en el taller y maestranza. Se informa que el carbón ha entrado con abundancia y el Ayuntamiento no puede remediar su escasez debido a su jurisdicción.

BAGAJES. Se pasa el reglamento de bagajes remitido por el virrey al señor Márquez para que con Garay e Illueca lo examine.

ATARJEAS. Se acuerda que la limpia de atarjeas se haga por remate. Se exponen algunas razones contrarias a esta resolución.

PUEBLA. El alcalde primero del Ayuntamiento de Puebla, Matías García e Huesca, informa de su nombramiento.

CONTRIBUCIÓN DIRECTA. El virrey remite el bando por el que se amplía el término para la manifestación de relaciones de rentas.

346. 24 de enero

SEDICIONES. El virrey remite el bando por el que se encarga a las autoridades que vigilen que los eclesiásticos no divulguen especies sediciosas contra el gobierno.

COCHES DE PROVIDENCIA. Ycaza pregunta si cuando aplique una multa puede embargar el coche. Se le informa que puede hacerlo.

CONTRIBUCIÓN DIRECTA. Se trata sobre el reconocimiento y asignación de la cuota respectiva a las relaciones de rentas para la contribución directa. Se nombra una comisión, formada por Tagle, García y Terán, que auxiliará a aquella que entenderá sobre el repartimiento y recaudación de contribuciones, formada por Presa, Márquez e Ycaza.

ARQUITECTO SUPERNUMERARIO DE LA CIUDAD. Manuel Pevedilla y José María Echandía piden la plaza de arquitecto mayor supernumerario de la Ciudad, vacante por haber entrado Joaquín Heredia en la de número que ocupaba Ignacio Castera. Se nombra a Pevedilla en el cargo.

EPIDEMIAS. Joaquín Altamirano presenta los recibos correspondientes a los servicios que prestó en la epidemia, en los cuarteles núms. 7 y 15. Se mandan pagar como está acordado.

EPIDEMIAS. Se pagarán 50 pesos al médico Lorenzo Cerbo, que asistió en el cuartel no. 31, por la necesidad en que se encuentra.

CÁRCELES. Esteban Castro dice que hace ocho meses se le suspendió el sueldo de enfermero de la cárcel de Corte. Se piden informes al comisionado conde de la Presa.

CAÑERÍAS. José Ignacio Tobán, sobrestante de cañerías, pide que se le aumente el sueldo. Se rechaza.

COCHES DE PROVIDENCIA. José Castro pide de vuelta la plaza de administrador de coches de providencia. Se le tendrá presente para alguna vacante.

MERCADOS. Se informa que Pedro del Valle no está dispuesto a pagar lo que debe por el arrendamiento de sus puestos de pulque. Se pide a los comisionados de Plaza que tomen las providencias convenientes.

347. 28 de enero.

COLEGIO DE ABOGADOS. El rector del Colegio de Abogados contestó al jefe político a un oficio que se le remitió, diciendo que dicho colegio consultaría con el virrey sobre su pretensión de que su institución salga mezclado con el Ayuntamiento el día de la fiesta de la Virgen de Guadalupe. Se pedirá al virrey que oiga al Ayuntamiento en este asunto.

CONVENTO DE JESÚS MARÍA. La abadesa insiste en lo que ha dicho sobre por qué no se invitó al Ayuntamiento a la fiesta de su convento ni se le dio lugar bajo la vela. Se pasa a Tagle.

CONTRIBUCIÓN DIRECTA. El virrey pide que pasen a la Dirección General de la contribución directa las manifestaciones que el Ayuntamiento tenga en su poder. Se le preguntará acerca de cuáles han de remitirse.

ARZOBISPO. El arzobispo pide que se le remita un instructivo para imponerse en el artículo 7 del capítulo 1 de la instrucción para el gobierno económico de las

provincias. Se le pasa.

COCHES DE PROVIDENCIA. El Lic. Merino pide que se le reponga como administrador de coches de providencia. Se rechaza, por las razones que se exponen.

DEPENDIENTES DEL AYUNTAMIENTO. Se acuerda que para poner y quitar los dependientes principales es necesario el acuerdo del cabildo.

CONVENTO DE LA MERCED. El procurador general del convento de la Merced invita al Ayuntamiento a la fiesta de San Pedro Nolasco. Se asistirá.

INVITACIÓN AL CULTO. El jefe político informa que el prebendado Joaquín Guevara ha estado a convidar al Ayuntamiento para la fiesta de San Felipe. Se asistirá, iluminando una noche antes las Casas de Cabildo.

ACTAS. Se acuerda que en el primer cabildo del mes se firmen los del anterior.

348. 31 de enero

MOLINO DE ACEITE. Se propone nuevamente que se venda la casa del molino de aceite. Se acuerda de conformidad.

TERRENOS. Se propone que se enajenen los utensilios que hay en el terreno de la calle de Zuleta y luego se remate el terreno mismo. Una comisión verá si es útil o no venderlo.

CÁRCELES. Se lee el reglamento formado para el gobierno económico de la cárcel. Se le harán adiciones respecto a la capilla, la enfermería y la lavandera de ella.

PÓSITO. Se pasará al virrey el expediente sobre la propuesta de extinción del pósito.

VACUNA. El regidor Valdivielso pide que se pague a los dependientes de la vacuna su sueldo. Se indica la forma en que ha de hacerse.

PROCURADOR. El procurador Balda pide que se le den 400 pesos para el pago de los derechos en el asunto de Villela. Se acuerda de conformidad.

AYUNTAMIENTO. Se acuerda que se dé vela de la Candelaria a todos los regidores del Ayuntamiento, incluso los del antiguo.

349. 4 de febrero

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El virrey remite el bando sobre el establecimiento de cátedras de economía civil, escuelas prácticas de agricultura y sociedades económicas de amigos del país en las universidades y pueblos de la monarquía.

PORTEROS. Se rechaza la solicitud del portero León de que se le adelantaran 100 pesos de su sueldo.

INDEMNIZACIONES. El maestro herrero Andrés Espinoza pide que se le pague la casa que se le tomó para la apertura de la calle del Hospital Real en 1798. Se verán los antecedentes.

CERRILLO. El juez de letras Flores Alatorre dice que los 500 pesos que paga la Ciudad por las tierras del Cerrillo al señor Luyando se deben entregar al escribano Francisco Calapiz, nombrado por Luyando y sus acreedores para administrar las

rentas del mayorazgo de Guerrero y Cuevas. Se pasa el expediente a Salgado.

PULPERÍAS. Los celadores de pulperías Riofrío y Perezbello, de los cuarteles núms. 1 y 2, piden que se les dé el uniforme de los de Policía con los cambios que indican. Se les dará si todos los celadores de pulpería se allanan a su uso.

ARZOBISPO. El arzobispo avisa el recibo de la copia que se le pasó del artículo 7 del capítulo 1 del reglamento económico de las provincias.

AGUAS. El síndico Márquez propone algunas condiciones para acceder a la solicitud de merced de agua gorda hecha por Carlos Gordillo para el callejón de los Pajaritos. Se acuerda de conformidad.

CÁRCELES. Se pagarán al enfermero de la cárcel Esteban Castro sus sueldos suspendidos y se le continuarán en lo sucesivo.

COCHES DE PROVIDENCIA. El administrador de los coches de providencia José Blanco pide que el Ayuntamiento confirme su empleo. Se accederá, siempre que presente nuevo fiador.

EPIDEMIAS. El médico José Cervantes pide que se le pague lo que se le debe por los auxilios prestados durante la epidemia en la forma que indica.

CONTRIBUCIÓN DIRECTA. El virrey manda que el Ayuntamiento se atenga a lo que indica el reglamento de la contribución directa. Se acuerda que ya no hay necesidad de pasar las manifestaciones al director de la contribución directa.

AYUNTAMIENTOS. Se consultará con el virrey lo conveniente que sería para el gobierno de los Ayuntamientos la reimpresión de la instrucción para el gobierno económico-político de las provincias.

RÍOS Y ACEQUIAS. El síndico de Tacuba ha informado que verificará el desazolve de los ríos de su jurisdicción. Se reflexiona sobre que este informe lo dio al señor Garay por lo que respecta a su hacienda de los Morales, que está en esa jurisdicción. Se pide al mismo Garay, como comisionado de ríos y calzadas, que obre precisamente en los límites del territorio de este Ayuntamiento.

CARNES. Se concede a Lorenzo García Noriega una compensación por el precio preferencial al que da la arroba de buena carne de toro.

350. 7 de febrero

PRESIDIO. El virrey insiste en que se despache el expediente sobre la formación del reglamento del presidio. Se le pasará el informe extendido por Peña, a pesar la discusión que se suscitó en torno a si debía o no subsistir dicho presidio.

TERRENOS. José María Mejía pide que se le venda el terreno que fue acequia en la calle de Zuleta. Se resolverá hasta que se haga el reconocimiento de dicho terreno.

AYUNTAMIENTO. El virrey está enterado del plan de comisiones.

ALHÓNDIGA. Se ve el expediente sobre la quiebra en la Alhóndiga de Lucas Martínez. Se pide al Lic. López Salazar que continúe el asunto.

CHAPULTEPEC. El virrey manda que el Ayuntamiento promueva sus derechos en el expediente sobre el remate de la casa y tierras del real sitio de Chapultepec. Se pasa al síndico Márquez.

EPIDEMIAS. Arechaga informa que tiene en su poder unas frazadas que sirvieron en la epidemia. Se darán a los miserables de la cárcel.

COCHES DE PROVIDENCIA. El administrador de los coches de providencia José Blanco propone por su fiador al platero José Vera. Se admitió.

SÍNDICOS. El síndico de Puebla Pedro José García pide una certificación de que en el Ayuntamiento de esta ciudad se practica el que los síndicos tengan voto en los negocios que se tratan en cabildo. Se le dará.

EPIDEMIAS. Valdivielso informa que en Puebla, Xalapa y Veracruz hay viruelas. Se pedirán informes al Ayuntamiento de Puebla.

351. 11 de febrero

COLEGIO DE ABOGADOS. El virrey remite un oficio que le envió el rector del Colegio de Abogados. Se hará un informe al virrey.

CORRESPONDENCIA. El virrey remite el bando sobre que los buques correos que salgan de la península con correspondencia para la Habana y Veracruz, conduzcan la de la provincia de Yucatán.

EPIDEMIAS. El cirujano Vicente Ferrer y el virrey informan que en Xalapa y Veracruz hay viruelas naturales. Se informa al segundo de las medidas que ha tomado el Ayuntamiento para cerciorarse de la noticia y para aplicar la vacuna.

PULPERÍAS. Se recuerda al conde de la Presa y a Cervantes que deben presentar un informe sobre la visita de pulperías practicada en los cuarteles mayores núms. 1, 2, 7 y 8, para que se pueda hacer el examen del reglamento.

BAGAJES. El contratista de bagajes Aniceto Cárdenas sigue sin cumplir con su contrata y usa a los porteros de balde. Se pasa el expediente a Márquez.

POTREROS. El Ayuntamiento de Iztacalco pide que se le pague lo vencido de varios poteros que le pertenecen, y que se le devuelvan por estar cumplido el término de las escrituras de arrendamiento. Se pasa a los síndicos.

CONVENTO DE JESÚS MARÍA. Sin hacer más réplica al convento sobre su descomedimiento en la invitación a su fiesta, se hará una representación al virrey al respecto.

FONDOS PÚBLICOS. Se informa de las providencias tomadas por Márquez para cobrar ciento ochenta y tantos pesos que el escribano Agustín del Castillo exigió del panadero Paz por las cuartillas de harina, y que no enteró en la Tesorería.

CALLES. Se informa de la vista de ojos practicada en el callejón de Luis Gonzaga para ver si la obra allí practicada no estorba a la vía. Se acuerda que pueda continuar la obra.

LIMPIA. Se presenta el presupuesto del costo que puede tener el corral que se formará para los carros de la Limpia.

EPIDEMIAS. Los comisionados de la atención a la epidemia en el cuartel no. 8, Gregorio Sáenz de Sicilia, Ignacio García Sáenz y Francisco Garrido, piden que se les pague lo que se les debe con el arrendamiento de unas fincas. Se les informa de la manera en que se pagarán estas deudas.

EPIDEMIAS. Antonio Terán pide que se le rebajen doscientos y pico pesos que debe a los fondos de Ciudad por el cajón de Ángel del Castillo, de los cuatrocientos y pico que se le adeudan por lo que suplió para los enfermos del cuartel no. 16. Se rechaza su propuesta y se le indica la forma en que se pagarán estas deudas.

DESAGÜE. El administrador de la aduana de Valladolid remite una certificación de un entero que hizo en aquellas cajas a favor del Desagüe.

PULPERÍAS. Se acuerda de conformidad con el pedimento de los síndicos respecto al expediente del pago de derechos al escribano Burillo por la visita de pulperías.

AGUAS. Manuel Cerquera pide que se le arriende el agua que disfrutaba el ministro Pedro de la Puente en una casa de la calle de los Medinas. Se rechaza por las razones que se indican.

COLEGIO DE SAN GREGORIO. El síndico Peña se queja de que no se le citó para la junta del colegio de San Gregorio. Se informa del buen desempeño de dicha junta y se pedirá a su presidente, Pedro Monterde, que en lo sucesivo se cite a Peña.

352. 14 de febrero

CONTADURÍA, ORDENANZAS. El virrey remite la real orden relativa a que continúe el empleo de contador en los Ayuntamientos en los que lo haya por reglamento, hasta que por ordenanza se suprima la plaza donde no sea necesaria. Pide que se formen dichas ordenanzas con la brevedad posible.

EPIDEMIAS. El Ayuntamiento de Puebla informa haber viruelas naturales en varios pueblos de la costa de Veracruz y hasta Xalapa.

INSURGENCIA. Se pasa a los síndicos, para que informen al virrey, el expediente sobre si debe prohibirse o disimularse el comercio que se tiene con los pueblos ocupados por los insurgentes.

FINCAS. Antonio Mora pide que se le arriende la casa de la Monterilla no. 14, que debe desocuparse por haber quebrado Santiago Echeverría.

FINCAS. Se pide al tesorero que siempre que se desocupe una finca se examine prudencialmente lo que debe aumentarse a sus arrendamientos.

ALUMBRADO. Se propone que para evitar el extravío de los faroles y pies de gallo se aumente el sueldo de los serenos. Se verá en sesión de Hacienda.

MERCADOS. Villanueva remite al Ayuntamiento la minuta de la escritura que celebró sobre la composición con el conde de Santiago, respecto al mercado de la plazuela de la Paja. Se pasa al síndico Márquez.

353. 18 de febrero

ATARJEAS. El regidor Antepara informa que varios señores se oponen a que en la limpia de las atarjeas se arroje el lodo a las calles; el contratista aceptó hacerlo así sólo en los barrios mientras se habilita el correcto número de carros. Valdivielso se queja de que la limpia se practique así en los barrios. Se acuerda que el lodo sea conducido en carros a los derramaderos sin vaciarse en la calle, haciéndose algunos señalamientos sobre el asunto.

PULPERÍAS. Los celadores de pulperías manifiestan su anuencia a usar el uniforme de los de Policía, con el distintivo de una F. y una C. en el cuello.

CAÑERÍAS. Mariano de Zúñiga y Ontiveros pide que se componga la cañería del

hospital del tercer orden de San Francisco, o le permita hacerlo por su cuenta. Se pasa a la comisión correspondiente.

POTREROS. José Manuel Vázquez hace postura para el arrendamiento del potrero de Santa María Mixuca. Pasa al conde de la Presa.

EPIDEMIAS. El médico Juan Pérez de León, que asistió al cuartel no. 11 en la epidemia, presenta el recibo de sus honorarios. Se pasa al conde de la Presa.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El maestro de escuela Valentín Torres pide que el Ayuntamiento declare mudarse a la calle de Cadena, sin obstar la resistencia del maestro Anselmo del Río.

COCHES DE PROVIDENCIA. Pedro Merino pide que se le devuelvan unos documentos relativos a que se le devolviera la plaza de administrador de coches de providencia. Se acuerda de conformidad.

ATARJEAS. El virrey pide al Ayuntamiento que tome providencias en cuanto a la construcción de una atarjea para los comunes del colegio de San Ildefonso. Se pasa el expediente al obrero mayor.

JEFES POLÍTICOS. El virrey remite una real orden respecto al recibimiento de los jefes políticos.

PROCURADOR. El procurador Balda se queja de que no se le pagaron los 400 pesos que se le libraron el 31 de enero.

AGUAS. Valdivielso informa de la resistencia de los dueños de fuentes a pagar por la compostura de sus cañerías. Se les harán las advertencias que se indican.

CABILDO EXTRAORDINARIO, CONTRIBUCIÓN DIRECTA, TEATRO. Se hará uno para tratar sobre las manifestaciones de rentas. También se tratará en él un asunto del teatro.

354. 19 de febrero

CONTRIBUCIÓN DIRECTA. Se lee un oficio formado por la comisión para la graduación de las manifestaciones para la contribución directa, que incluye varias dudas sobre la asignación de cuotas. Se pasará la consulta al virrey.

TEATROS. La comisión del Teatro informa que Mariano Rosas pretende dar algunas diversiones en el Coliseo los días de cuaresma, expresando las condiciones para las mismas. Se vota por que no se haga una representación al virrey para que impida estas diversiones por lo sagrado del tiempo de la Cuaresma. Se admiten las condiciones presentadas por Rosas, menos una.

355. 23 de febrero

MILICIAS. El teniente coronel del regimiento de Lovera, José Francés Enríquez, remite una lista de oficiales y otros individuos para que el Ayuntamiento les proporcione alojamiento. Se aprueban las providencias dadas por el jefe político para alojarlos en los mesones. El comandante del regimiento rechazó estas providencias y devolvió las boletas que se le enviaron, por considerar que debía alojarse en casas particulares. Se consultará al virrey lo que ha de hacerse.

CONTRIBUCIÓN DIRECTA. El virrey manda que se remitan a la dirección del

ramo las manifestaciones sobre rentas, a pesar de no estar prevenido así en el bando. Se señalan las providencias que se tomarán al respecto.

356. 25 de febrero

CÁRCELES. El virrey recuerda el despacho del expediente sobre el reglamento de cárceles. Se presenta el informe del conde de la Presa, acordándose algunas modificaciones que serán revisadas el lunes para poder informar al virrey.

CONTADURÍA, TESORERÍA. La Contaduría y la Tesorería presentan un informe en el expediente del repesador Salas. Se verá en sesión de Hacienda.

CAJONES. Se manda pedir a José Mucientes la llave del cajón no. 37, cuyo arrendamiento no paga desde junio y tiene subarrendado.

HACIENDA. El provisor pide que la Ciudad pague los réditos que debe de tres años del principal de 32,200 pesos que reconoce a favor de los bienes del bachiller Juan Manuel Primo Jordán. Se piden informes a la Contaduría.

SECRETARÍA. El virrey remite la real orden para que los sueldos que los Ayuntamientos asignan a sus secretarios cuenten con la aprobación superior, consultándola por parte del jefe político con testimonio del acuerdo que hagan a la Regencia del reino por la Secretaría de la Gobernación de ultramar. Se acuerda darle cumplimiento.

AYUNTAMIENTO. Las Cortes han declarado que los jefes políticos no tienen voto en los Ayuntamientos, y sí lo tienen los alcaldes y procuradores síndicos.

AYUNTAMIENTOS. El virrey remite dos ejemplares de la instrucción para el gobierno económico-político de las provincias.

ALAMEDA. Mariano Barazábal, por el contratista de la Alameda José Pedro Ocampo, pide que no se obligue a éste al reparo de dos pozas que se han formado en las contracalzadas del paseo de la Piedad, ocasionadas por el tránsito del ganado y los soldados cuando estuvieron acampando en el sitio. Se pasa a la comisión de Paseos.

HONORARIOS. El escribano José Calapiz Matos pide que en la Tesorería se retenga al contratista de la Alameda Ocampo, y a su fiador José Salazar, unas cantidades que cubran lo que deben por sus derechos en el pleito que tuvieron. Se hará sólo si se cuenta con el avenimiento de los interesados.

MILICIAS. Se aprueba la minuta del oficio que se remitirá al virrey acerca del alojamiento que pretendía el comandante de Lovera.

EPIDEMIAS. Se pondrá un oficio al Protomedicato para que se vigile si surgen viruelas naturales y dé noticia de ello al Ayuntamiento.

357. 28 de febrero

FONDOS PÚBLICOS, VARA CUADRADA. Se informa que no hay dinero suficiente para continuar la limpia de las atarjeas ni pagar las rayas de los ramos de Alumbrado y Limpia de calles. Se pregunta al contador del estado del cobro de lo que se debe por la pensión de vara cuadrada en el tiempo en que estuvo vigente. No habiendo dinero disponible pero estando pronto a hacerse un cobro de

dos mil pesos, Prieto se ofreció a poner una suma, que se le pagará de lo que se coja del Parián. Se manda continuar la limpia de las atarjeas.

ATARJEAS. El contratista Manuel Espinoza y Barrera pide que se le complete el número de 25 o 30 carros para sacar el lodo sin echarlo en la calle. Informa que los peones se rehúsan a recibir las bateas de lodo para vaciarlas en los carretones. Se acuerda que se le den los carros, buscando él los peones y tomándolos como dependientes suyos.

TEATROS. El virrey pide informes sobre el ajuste de los cómicos con el hospital de Naturales, de cuya cuenta y por falta de postor ha de correr el teatro en este año. Se pasa a la comisión de Teatro.

CAÑERÍAS. Se rechaza la solicitud de Mariano de Zúñiga Ontiveros, de que se reduzca la pensión de cañerías del hospital del tercer orden de San Francisco o se le permita hacer las composturas por su cuenta.

MILICIAS. El virrey ha informado al comandante del batallón de Lovera, José Francés Enríquez, que se excedió en sus oficios al Ayuntamiento pues no debe exigir de él alojamiento, ya que el bando correspondiente se limita a los casos de poblaciones de tránsito que no cuentan con cuarteles ni comodidades necesarias.

EDIFICIOS RUINOSOS. Se pide al comisionado Antepara que en lo relativo al derribo de los edificios que amenazan ruina se atenga a lo prevenido en las ordenanzas.

358. 4 de marzo

ATARJEAS. El contratista de la limpia de atarjeas pide que se le permita arrojar el lodo a las calles, pues de otra forma no podría verificarse la limpia por las razones que indica. Se acuerda que se rescinda la contrata y se verifique la limpia por medio de la Administración.

CELADORES DE CONTRATAS. Se discute sobre que Barrera y Landa son celadores de contratas, con un sueldo de 500 pesos anuales. Dado que ya no hay bajo contrata ningún ramo de la Ciudad, se tratará en sesión de Hacienda si deben o no seguir.

INSURGENCIA. Se remitirá al virrey un informe sobre el comercio con los insurgentes.

TEATRO. Se remitirá al virrey un informe de la comisión de Teatro sobre las reglas para el ajuste de los cómicos en la próxima temporada, contraído a que el administrador del hospital de Naturales debe entenderse con el Ayuntamiento, si el virrey decide que dicho hospital siga administrando el Coliseo por falta de postores.

REMEDIOS. La cofradía de Nuestra Señora de los Remedios pide una pieza de las casas de cabildo para su archivo y secretaría. Se acuerda que use por ahora la secretaría de cartas.

REMEDIOS. El capellán del santuario de los Remedios, José Mariano Montiel, pide licencia para ir a cualquier curato a hacer Semana Santa. Se le concede.

CÁRCELES. El conde de la Presa, como comisionado de Cárceles, informa que son insuficientes los fondos destinados al alimento de los reos. Se manda que lo que falte se pague por los fondos del Ayuntamiento.

CÁRCELES. El conde de la Presa señala que anteriormente la Hacienda pública contribuía con cierta cantidad para la subsistencia de los presos en la cárcel de Corte. Se verá el asunto en sesión de Hacienda.

CAÑERÍAS. Valdivielso opina ser conveniente recibir los 200 pesos con que el Apartado contribuye para el reparo de su cañería. Se acordó de conformidad.

CAÑERÍAS. Se acuerda que no se cobre al hospital de San Lázaro la pensión por su cañería, porque ha subsistido sólo por la caridad de su administrador Ignacio Ampaneda.

359. 5 de marzo

ATARJEAS. Se aprueba que debido a la falta de carros y peones para la limpia de atarjeas, se haga ésta en los lugares que más lo necesiten y en las cruzadas y desembocaduras de las atarjeas. Una comisión determinará los puntos donde deba hacerse la limpia con más urgencia, y tratará sobre el dinero que deba pagar Barrera por la recisión de su contrata.

CÁRCELES. El secretario [de Gobernación] ha remitido los soberanos decretos sobre las visitas de cárceles de los eclesiásticos, la ley de Audiencia y jueces de primera instancia, el decreto del juramento que deben hacer los ministros de justicia, la abolición de la carga conocida como "voto de Santiago". Se archivan porque ya se habían recibido.

PARIÁN. La Tesorería informa que desde 1810 está cerrado el cajón no. 159 por la ausencia de José Rayón, debiéndose 400 y pico pesos de arrendamiento. El jefe político ha pulsado inconvenientes para que se abra el cajón. Se pasa el expediente al síndico Peña.

EPIDEMIAS. El médico Joaquín Altamirano pide que se le pague una suma que se le debe por los auxilios que prestó en la epidemia en los cuarteles 7 y 15. Se le informa de la imposibilidad de los fondos para pagarle.

HOSPITAL DE NATURALES. El administrador del hospital de Naturales José Alegría se queja de la visita hecha por Pedro Patiño a su enfermería. Se le indica que está dentro de sus facultades.

PULPERÍAS. El Lic. Burillo pide que el expediente de la visita de pulperías a la que él acompañó, pase al señor Antepara para que en contestación verbal entre ellos y el apoderado de los tenderos, éste último exprese si se allana a la satisfacción de los derechos reclamados por Burillo. El apoderado ha manifestado que consultará la pretensión de Burillo con los diputados, por lo que se esperará su respuesta.

TÍTULOS NOBILIARIOS. Francisco de Olmedo pide que se le asiente en los libros nobiliarios por las razones que indica. Se pasa el expediente al síndico Márquez.

360. 8 de marzo

LIMPIA. El jefe político informa del resultado de la junta que hubo en su casa para tratar sobre la limpia de atarjeas. Se manda que se haga la limpia en los puntos que más lo necesiten, y se liquide la cuenta de Barrera tratando de que desquite

algo de lo que salga alcanzando.

CAÑERÍAS. Se acepta que Valdivielso despida a un sobrestante de cañerías que hace unos malos manejos.

ALAMEDA. Se determina que el contratista sólo deberá reparar los daños causados por el tránsito de los ganados en la calzada de la Piedad, y no los que ocasionaron los soldados en el tiempo en que estuvo ahí el campamento.

TEATROS. El virrey remite su determinación sobre la inteligencia que debe hacerse de la real orden respecto al arreglo de Teatros.

TEATROS. El asentista del teatro Mariano González de la Rosa presenta tres oficios, uno sobre alterar los precios de palcos y asientos, otro para que se le permita representar comedias de santos, y el último contraído a que los individuos de la secretaría del virreinato quieren tener entrada franca. Se rechaza la primer propuesta, y se le pide que acuda a donde corresponda con las otras dos.

CÁRCELES. Se cita a cabildo el día siguiente para la lectura del reglamento de la cárcel de Corte.

361. 9 de marzo

CÁRCELES. Se leyó el reglamento para el gobierno económico de la cárcel. Se le agrega una expresión sobre el cuidado de que los presos tengan pasto espiritual y se aprueba. Se aprueba también la minuta del oficio con que se devolverá el expediente sobre la reunión de cárceles en la de Corte. Se pasa el expediente completo a la Secretaría del virreinato.

COCHES DE PROVIDENCIA. El juez de letras José Antonio Noriega cita al Ayuntamiento para la información de posesión y despojo que ha pedido el Lic. Merino por la remoción hecha del cargo de administrador de coches de providencia. Se informa al juez que el Ayuntamiento no se da por citado ya que en el asunto se ha limitado a usar de sus facultades económicas.

DESAGÜE. El capitán Mateo Martínez ha pedido en arrendamiento la casa de Huehuetoca perteneciente al Desagüe, y que se le venda un mostrador que hay en ella. Se acuerda de conformidad.

EPIDEMIAS. Se acordó que se pague el recibo del médico Pérez de León en la forma indicada para este tipo de deudas.

EPIDEMIAS. Gregorio Sáenz de Sicilia, Ignacio García Sáenz y Francisco Garrido insisten en que no pueden esperar más a que se les pague por lo que se les debe de la asistencia prestada en la epidemia en el cuartel menor no. 8. Se les informa de la imposibilidad de pagarles prontamente, de que el Ayuntamiento no puede ceder a su favor las fincas del común, y de que ya se están tomando providencias para pagarles.

TEATROS. El virrey remite el oficio que le pasó el caballero administrador del hospital de Naturales sobre la inteligencia que debe darse a la real orden para el arreglo de teatros.

PÓSITO. El virrey remite el bando que inserta el soberano decreto sobre la supresión del impuesto de maravedíes sobre granos y dinero de los pósitos del reino.

HACIENDA. La Contaduría informa sobre los réditos que demanda el provisor del

principal, de 32,000 pesos a favor del concurso del bachiller Juan Manuel Primo Jordán. Se informa al provisor que por falta de fondos no se le puede pagar por ahora.

CÁRCELES. EL virrey remite el informe que dio el provisor al arzobispo sobre las visitas de cárceles de los eclesiásticos. Servirá al Ayuntamiento de gobierno en las referidas visitas.

AYUNTAMIENTO. El virrey pide copias de las reales cédulas que conceden al Ayuntamiento los honores de Grande de España. Se mandan buscar las cédulas correspondientes, por no existir en la Secretaría.

PULQUES. Se pide al contador que informe sobre la cantidad que exista en la Tesorería General, de los 2 granos sobre la arroba de pulque y los derechos de paño. Se le darán los oficios remitidos por los ministros de la Tesorería General, en que cobran sobre 13 mil pesos, para que le sirvan de gobierno.

362. 11 de marzo

ABOGADOS. Se lee el informe de Tagle respecto a la incorporación del Colegio de Abogados con el Ayuntamiento en la función de la Virgen de Guadalupe. Se pasará al superior gobierno.

CAÑERÍAS. El comisionado del ramo presenta un informe sobre el aumento de sueldo al administrador de las cañerías, Diego de la Rosa. Se pasa a la comisión de Hacienda para que lo tome en cuenta en determinado caso.

363. 21 de marzo

ALHÓNDIGA. El síndico Márquez pide que se mande al tesorero que presente las cuentas de 1812 y 1813, al contador que evacúe la glosa de las cuentas del alcaide de la Alhóndiga, y al mismo alcaide que presente las que le restan. Márquez se ocupará de estos asuntos.

PULQUES, MILICIAS. El contador ha informado que hay en la Tesorería General 5 mil pesos procedentes de los granos sobre arroba de pulque para empedrados, pero no se admiten compensaciones entre estas cajas y la ciudad por órdenes superiores. Se hará una representación al superior gobierno para que cese el desembolso para la manutención de los soldados que sostenía la Ciudad en la península, y para que se resuelva el crédito a favor de la Tesorería General.

BAGAJES. García y Márquez presentan una exposición sobre el reglamento de bagajes. El Ayuntamiento se conforma con la idea de que cada regimiento tenga el número de bagajes que necesite manteniéndose con una pensión que al efecto se establezca, y que la hacienda pública se encargue de conseguir mulas para el transporte de los efectos estancados. Se pasa al superior gobierno.

POLICÍA. El virrey ha solicitado al jefe político que se arregle algún plan de rondas para la seguridad de la Ciudad. Se acuerda que mientras se forma el plan, los capitulares salgan cada noche comenzando la siguiente, turnándose por mitad en cada noche los celadores de Policía que los acompañarán.

EPIDEMIAS. Se lee la contestación del Ayuntamiento de Puebla sobre las

viruelas.

FIESTAS PÚBLICAS. Se expondrán al jefe político las razones por las que no parece justo al Ayuntamiento que la iluminación del Real Palacio el día en que se conmemora la Constitución corra por cuenta los fondos de la Ciudad.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Juan Nazario Peimbert remite el reglamento de una academia de señoritas que ha proyectado tener en su casa, solicitando la protección del Ayuntamiento.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN. Manuel Tolsá envió desde el 17 de junio de 1813 un oficio avisando que quedaba colocada en la fachada del Palacio la lápida con la inscripción *Plaza de la Constitución*.

CABILDOS, CAÑERÍAS. Valdivielso pide un cabildo extraordinario para informar de varias contestaciones que ha recibido de los dueños de fuentes particulares sobre el cobro de la pensión para la reparación de sus cañerías. Se cita a cabildo para el miércoles.

364. 23 de marzo

CAÑERÍAS. Valdivielso informa de que varios dueños de fuentes se niegan a pagar la pensión para la reparación de sus cañerías por diferentes razones. Se manda cortar el agua a quienes se niegan a pagar porque no quieren. En cuanto a los que aducen razones para que se les disminuya o anule la pensión, se toman varias resoluciones.

AYUNTAMIENTO. El ex regidor Manuel de Gamboa pide una certificación de haber jurado a Fernando VII cuando fue por turno alférez real. Se le dará.

COLEGIO DE BELÉN DE MERCEDARIOS. El rector del Colegio de Belén de Mercedarios fray Félix Somellera pide que el Ayuntamiento tenga a su colegio por dueño de una casa ubicada en el callejón del Olivo en virtud de una información que presenta. Se pasa al síndico Peña.

PARIÁN. El síndico Peña presenta un pedimento sobre el expediente de que se abra el cajón del Parián que tuvo en arrendamiento Rayón. Se pasa al tesorero para el efecto de la presentación al juez de letras.

HONORARIOS. El agente fiscal Espinoza cobra unos derechos por el expediente sobre la libertad de maíces. Se le dirá que el Ayuntamiento sólo evacuó el informe que se le pidió por la superioridad, por lo que el asunto debía despacharse de oficio.

PLAZAS DE TOROS. Mariano Lebrija pide licencia para poner una plaza de toros permanente.

PULPERÍAS. El apoderado de los dueños de pulperías dice que su cuerpo no se halla en obligación de satisfacer al Lic. Burillo los derechos por la visita a que acompañó al regidor Antepara. Se pasa el expediente a Burillo.

MERCADOS. Se lee la minuta de la escritura relativa a que sin perjuicio de lo que se determine en el punto pendiente con el conde de Santiago sobre el mercado en la plaza de la Paja, la Ciudad use dicha plaza arrendándola al conde por 500 pesos anuales.

CÁRCELES. Se manda que el tesorero pague con preferencia los libramientos de la manutención de los reos de la cárcel.

MILICIAS, LEVA. El síndico Peña informa de las quejas que ha habido sobre las tropelías cometidas por los militares encomendados de la leva. Se hará una representación al superior gobierno.

365. 26 de marzo

ACORDADA, CÁRCELES. El juez de letras Flores Alatorre ha entregado unas sumas producidas por la venta de algunas cosillas [*sic*] de la Acordada, para que se inviertan en la manutención de los reos de la cárcel.

AGUAS. El comisionado de Aguas informa los resultados de las nuevas medidas hechas a las cañerías, resultando que la pensión que deberían pagar los particulares es de 1 real y 7 granos y no dos y medio reales. Se aplicará dicha rebaja.

TEATROS. Se pasa a la comisión del Teatro el oficio del virrey respecto a la resolución que dio a las reglas propuestas por la junta del hospital de Naturales para la administración del Teatro, así como otro oficio del virrey respecto a la inteligencia que debe darse a la real orden correspondiente.

INUNDACIONES. El abad de la Congregación de San Pedro pide que se ponga en corriente el agua de su colegio por la calle de las Moscas, o por donde convenga, para evitar inundaciones.

CÁRCELES. Se ve el expediente sobre la demolición de las bartolinas en la cárcel de la Diputación, y la construcción de piezas para separos. Se informa al virrey que ya no tiene caso el expediente porque la cárcel de la Diputación se ha unido a la de Corte.

GACETAS DE LA REGENCIA. El correo de España sólo incluía el duplicado de las gacetas de la Regencia desde el 22 de junio hasta el 3 de agosto, y el principal desde el 5 de agosto hasta el 13 de septiembre.

CONSULADO. El Consulado cobra 15 mil pesos que se le deben de réditos procedentes del capital de cien mil pesos que le reconoce la Ciudad. Se informa de la imposibilidad de la Ciudad para cubrir dicho crédito.

ELECCIONES. La Junta electoral de partido pide al Ayuntamiento que a su vez represente para que se repique en la catedral no sólo al tiempo de cantarse en ella el Te Deum en acción de gracias por sus elecciones, sino también al ingreso y salida de los electores.

CÁRCELES. El proveedor de la cárcel Juan José Barrón pide que se le aumente el sueldo. Se pasa al comisionado de Cárceles.

FONDOS PÚBLICOS. El virrey remite el bando que inserta el soberano decreto sobre la reducción al 10% de lo que pagaban los propios de los pueblos, y la supresión de las dotaciones con que contribuían a los diputados y agentes de las provincias en la Corte.

ALCALDES CONSTITUCIONALES. Real orden para que el libro en que se asienten los juicos de conciliación de los alcaldes constitucionales sea del papel del sello de oficio.

PULPERÍAS. El regidor Antepara recuerda que debe formarse el reglamento de pulperías. Se pasarán todos los documentos correspondientes a Antepara y al síndico Márquez para que hagan el reglamento.

366. 28 de marzo

HACIENDA. El síndico Márquez pide una certificación de las cantidades que recibió con pensión de réditos y redimió el coronel Ignacio de la Peza, como tesorero que fue del Ayuntamiento, para poder informar a la Capitanía General sobre la resistencia del Ayuntamiento a satisfacer al concurso de Peza de 25 mil pesos que demanda a los fondos de Ciudad.

VARA CUADRADA. Joaquín de Aldana se niega a pagar lo que debe por la pensión de vara cuadrada, porque dice que hizo por su cuenta el empedrado y la banqueta de la calle en que está su casa, en el barrio de Santa Catalina. Se buscarán los antecedentes de este asunto.

TESORERO. Se insiste al tesorero sobre que reponga a sus fiadores y que presente las cuentas del año pasado. Presentará ambas en breve.

MERCADOS. Se declara que los celadores de Policía no tienen por qué intervenir en los mercados o plazas.

EPIDEMIAS. Ignacio Miranda cobra lo que se le debe por encargarse de lazareto del cuartel no. 2.

VIRGEN DE GUADALUPE. El sacristán de Guadalupe pide que se le pague la póliza de lo gastado el día de la Virgen de Guadalupe. Se informa que el exceso que se nota en la póliza proviene del convenio celebrado con el abad Cisneros. Se buscarán los documentos relativos a dicho convenio.

VACUNA. El director de la Vacuna Antonio Serrano ha renunciado a su cargo ante el virrey. Se nombra en su lugar a Joaquín Piña.

VACUNA. Se acuerda que se iguale el sueldo al segundo profesor de la vacuna.

VACUNA. Se informará al virrey del nombramiento del nuevo director de la Vacuna, señalándole que no se anunciará el nombramiento de Piña hasta que no se reciba de su parte la renuncia de Serrano.

COMISIONES. Valdivielso dice que la comisión de Cañerías no le permite asistir a la de Vacuna. Se nombra como comisionado de Vacuna a Terán.

CÁRCELES. Se nombra a los capitulares que han de asistir a las visitas de cárceles.

367. 1 de abril

ALHÓNDIGAS. Se ha pedido a Manuel Vázquez que informe por qué no se firmó la escritura de fianza en el expediente que se sigue contra Salazar por su manejo en la alhóndiga del puente de Tezontlale. Se pasa al síndico Márquez.

COLEGIO DE BELÉN DE LOS MERCEDARIOS. Se dará la razón pedida por el rector de Belén de Mercedarios de que a su colegio pertenece una casa que dejó la señora Aldana para que con sus productos se atendiera el culto de Nuestra Señora del Consuelo.

ASISTENCIAS DEL AYUNTAMIENTO. Se dirigirá al virrey una minuta del síndico Márquez en que opina sobre si los ministros de la Audiencia pueden, en el actual sistema, mezclarse con los capitulares en el coro y sentarse en el asiento

destinado para las autoridades judiciales y jefes militares.

VACUNA. Se pasará al virrey un oficio como contestación al expediente relativo a la renuncia del primer profesor de la vacuna, Serrano, y el nombramiento de su sucesor.

ALCABALA. Se hará una representación al virrey sobre los perjuicios que origina la excepción de alcabala a la cebada para las tropas.

POTREROS. El Ayuntamiento de Iztacalco insiste en que se le devuelvan sus potreros que tiene en arrendamiento el Ayuntamiento de México. Se pasa al síndico Márquez.

MERCADOS. El síndico Márquez pide que se divida la administración de plazas, exigiéndose fianza al actual administrador José Rebollar.

PLAZAS DE TOROS. Se pedirá a Mariano Lebrija que acuda al superior gobierno con su solicitud de licencia para abrir una plaza de toros.

HONORARIOS. El agente fiscal Reyes Benavides cobra los derechos del despacho del expediente del reglamento de cárceles. Se rechaza porque en la formación de dicho reglamento sólo se cumplió con lo mandado por el virrey.

CASA DE RECOGIDAS. El virrey pide informes sobre el expediente promovido por el administrador de la casa de Recogidas, sobre que se le paguen mil pesos anuales que le corresponden del ramo de bebidas prohibidas. Se informa que dichos fondos no corren a cargo del Ayuntamiento.

COMPUERTA DE SAN LÁZARO. El virrey pide que se suprima el uso de calar la compuerta de San Lázaro. Ya se ha cumplido.

PULQUES. José Meráz pide que se le entreguen en arrendamiento unas pulquerías de la plazuela del Volador, que había dejado por la escasez de pulques. Se pasa a los comisionados de plazas, bajo el señalamiento de que no se debe conceder a Meráz el privilegio exclusivo para vender pulque en la plazuela.

TÍTULOS NOBILIARIOS. El síndico Márquez pide que se acceda a la solicitud de Francisco José de Olmedo de que se le asiente en los libros nobiliarios. Se aprueba.

CÁRCELES. El virrey, el arzobispo y el regente de la Audiencia avisan la hora en que se harán las visitas de cárceles militares, eclesiásticas y de Corte. Se les informará quiénes están comisionados para tales visitas.

368. 4 de abril

TEATROS. Se cita un cabildo para el día siguiente para tratar sobre los puntos pendientes con el caballero administrador del hospital de Naturales para la administración del Teatro.

CÁRCELES. Se pasarán al superior gobierno los informes que dieron los comisionados para la visita de cárceles.

ASISTENCIAS DEL AYUNTAMIENTO. Se informa al Tribunal del Consulado, en respuesta a un oficio suyo, que el Ayuntamiento no pretende alterar el orden de la procesión del viernes santo.

CABILDOS. El señor Tagle presenta propuestas para el gobierno interior del Ayuntamiento en sus cabildos. Se discutirán en otro cabildo.

369. 5 de abril

TEATROS. La comisión de Teatros presenta una lista de los ajustes celebrados con las compañías de cómicos, saineteros, bailarines y músicos, y los sueldos y demás gastos del Teatro para el año que comienza después de Pascua. Se señalan los gastos y entradas que tendrá el Teatro. Se conferencia largamente sobre varios puntos respecto al arreglo del Teatro en este año. Se manda a la comisión que determine lo que convenga en torno a varios puntos.

ASISTENCIAS DEL AYUNTAMIENTO. El Tribunal del Consulado informa que no asistirá a la procesión del viernes santo.

VIERNES SANTO. Se nombra una comisión para que invite al cabildo eclesiástico a recibir la procesión del viernes santo.

SAN HIPÓLITO. El padre fray Eusebio Figueroa informa de su nombramiento como general de la religión de San Hipólito, ofreciendo al Ayuntamiento su empleo.

POLICÍA. Se cita a cabildo para el sábado para conferenciar sobre el plan, que a consecuencia del oficio del virrey ha formado el jefe político, para evitar las riñas, robos, heridas y asesinatos que ocurren con frecuencia.

DESAGÜE. El guarda mayor del Desagüe informa de la necesidad de que se hagan en él los reparos que menciona. Se pasa copia al virrey.

DESAGÜE. El guarda mayor del Desagüe informa que no es la casa donde se hospedan los virreyes en Huehuetoca la que pretende arrendar el capitán Martínez, sino una chica que está al frente de aquella, reedificada en 1807 para que sirviera de hospital a los operarios de la obra. Se acuerda que la determinación anterior dada para la casa grande, se entienda que era para la casa chica.

370. 9 de abril

AYUNTAMIENTO. Se lee el pedimento del síndico Márquez sobre que se recojan una prensa y una lámina que pertenecen a la Ciudad, y que el contador y el tesorero declaren qué otras cosas o papeles de ella están en posesión de otras personas, volviendo finalmente el expediente al Síndico. Se acuerda de conformidad.

POLICÍA. Se reserva para otro cabildo el pedimento del síndico Márquez respecto a algunas medidas para la seguridad de las personas y bienes de los vecinos.

TEATROS. Queda pendiente para otro cabildo tratar sobre que los capitulares no paguen entradas en el Coliseo.

TEATROS. Se informa que la comisión que acudió al teatro encontró que la entrada era bastante amplia, y por otro lado cedió a las razones del caballero administrador en lo concerniente a que persistan los boletines para la entrada.

PARCIALIDADES. El virrey remite el expediente promovido por el apoderado de las parcialidades de San Juan y Santiago, sobre que se declare el modo con que deben manejarse los bienes de comunidad de las mismas. Se pasa al síndico

Márquez.

CÁRCELES. El virrey aprueba el reglamento para el gobierno económico de la cárcel pública, con algunas adiciones.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El maestro de escuela Diego Antonio Llano de Vergara se queja de que el maestro mayor y veedor del gremio pretenden lanzarlo de una casa que ocupa en la calle de Balvanera, bajo el pretexto de que hay otras escuelas cerca. Se pasa al doctor Salgado como comisionado de Escuelas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se pasa al señor Salgado el expediente sobre que Anselmo del Río impide a Valentín Torres mudarse a la calle de Cadena.

ESCRIBANOS. El escribano Francisco de la Torre pregunta si el trabajo y costo de los poderes de los diputados en Cortes es anexo al empleo de escribano de diligencias. Se manda que por ahora se haga lo mismo que en las pasadas elecciones.

EXPEDIENTES. El secretario presenta varios expedientes que ha recogido el señor López Salazar como síndico que fue el año pasado. Se pasan a Márquez los seis primeros y a Peña los siguientes, indicando de qué trata cada uno.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se pasa a Salgado la consulta del virrey sobre si será necesario proporcionar establecimientos de instrucción pública en esta ciudad, y con qué medios puede contarse para ello.

LIMPIA. Prieto se queja de que a falta de carros es imposible hacer la limpia perfecta de la Ciudad, por lo que pide no se le culpe de la suciedad de los barrios. También señala la necesidad de construir carros específicos para la limpia de atarjeas, ya que el peso de los lodos rompe los de la Limpia de Ciudad. Se le faculta para despedir a un dependiente de la Limpia del cual sospecha.

371. 15 de abril

CÁRCELES. Se darán copias del reglamento para el gobierno económico de la cárcel pública al alcaide de la misma y a los jueces de letras.

PÓSITO. El virrey notifica que en virtud de haber acordado el libre expendio del maíz, debe extinguirse la junta del Pósito y cesar todos los empleados, entregándose todos los documentos y fondos correspondientes. Se indican las providencias para cumplir con esta orden.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Ignacio Miranda pide que el Ayuntamiento proteja un teatro de comedias de muñecos en la segunda calle de la Aduana Vieja. Se pasa a la comisión de Teatros.

EXPEDIENTES. José María Espino, como abogado que era de la Ciudad, da cuenta de algunos expedientes que están en su poder. Se manda al secretario que los recoja.

AGUAS. El capitán Juan Antonio de Ayerdi y José Gorozquieta piden que se les conceda que el agua que viene de Cuajimalpa pase por la hacienda donde intentan poner una oficina para beneficiar por fuego minerales de plata y oro, sirviéndose el líquido para dar soplo, sin que con esto sufra el agua disminución ni infección alguna. Se pasa al comisionado de Aguas.

REMEDIOS. Ana Yraeta de Mier pide que se apruebe el plan formado por el maestro Heredia para el convento de capuchinos que tiene licencia de fundar en el

pueblo de los Remedios. Se aprueba.

ATARJEAS. Se pasará al rector del colegio de San Ildefonso, marqués de Castañiza, el presupuesto para la formación de una atarjea que salga de los comunes del colegio a la calle del Relox, indicando que el Ayuntamiento no puede por ahora pagar la obra.

ALUMBRADO. Arechaga remite la cuenta de los créditos pasivos del ramo de Alumbrado, que asciende a 2,259 pesos. Se informa que faltan por cobrar como 3 mil pesos de arrendamientos del Parián, de los que se tomarán 500 para pagar la susodicha cuenta, y el resto se cubrirá con lo que se recoja de los arrendamientos de la Monterilla.

DESAGÜE. Se informa lo que se puede cobrar por el arrendamiento de la casa chica de Huehuetoca que pertenece al Desagüe. Se arrendará al capitán Martínez de la forma que se indica.

EMPLEOS. Se informará a Bernardo Tadeo de la Guerra que no están vacantes las plazas que pretende de secretario ni de contador del Ayuntamiento.

FIEL CONTRASTE DE LO FORÁNEO. Se agitará el expediente de la quiebra de Diego Ximénez en la contrata del fiel contraste de lo foráneo, que se halla en la Audiencia por apelación de Ximénez.

FIEL CONTRASTE DE LO FORÁNEO. Se pondrán oficios a los Ayuntamientos o justicias de los pueblos de este arzobispado para que informen sobre si de lo que dejó de cobrar Ximénez se ha hecho algún otro cobro, y por quién.

POLICÍA. Se cita a cabildo extraordinario el martes próximo para ver el plan formado por el jefe político para la seguridad de las personas y bienes de los vecinos. Se tratará también sobre el pedimento del síndico Márquez relativo a las entradas y palco del Ayuntamiento en el Coliseo.

372. 18 de abril

EXPEDIENTES. El hermano y albacea del ex regidor José Rodríguez de Velasco dice que no hay en su poder ningún papel del Ayuntamiento, porque ya los ha entregado. Se verá si entre los papeles del regidor no hay algunos que hayan escapado al escrutinio del albacea.

AGUAS. Se pide al Ayuntamiento que tenga presente que el agua proveniente de Cuajimalpa que Ayerdi y Goroztieta pretenden usar, está en litigio ante la Audiencia.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. El virrey remite unos cuadernos relativos al hospital de San Lázaro, y la renuncia que hizo su administrador Ignacio Ampaneda; por ahora no remite el expediente de unión de dicho hospital con el de San Antonio Abad porque no lo tiene. El Ayuntamiento deberá encargarse del hospital, como ha pedido el fiscal. Se aguardará a la recepción del expediente que falta, y se resolverá todo tomando en cuenta lo que el virrey dijo al Ayuntamiento respecto al hospital de Naturales.

JUNTA DE SANIDAD. Se informa la necesidad de erigir la Junta de Sanidad prevenida en el reglamento para el gobierno económico político de las provincias. Por ahora el Ayuntamiento se limita a nombrar el número de facultativos, regidores y vecinos que han de entrar en la junta.

ORDENANZAS. Tagle informa de lo urgente que es la formación de las ordenanzas. Se manda a la comisión correspondiente que evacúe sus trabajos.

373. 19 de abril

CABILDO EXTRAORDINARIO, JUNTA DE SANIDAD. Se procede al nombramiento de vocales para la Junta de Sanidad porque aún no está completo el número de capitulares para el objeto de este cabildo. Se consultará al superior gobierno en qué cura debe recaer el nombramiento de vocal. Quedan en la junta como vocales el protomédico José Ignacio García Jove y Luis Montaña, facultativos; Salgado y Terán, regidores; y Antonio Velasco de la Torre, Ciro de Villaurrutia, Joaquín de Aldana y el conde de Bassoco, vecinos.

POLICÍA. Se trata sobre el plan del jefe político para dar seguridad a las personas y bienes de los vecinos. Se tienen presentes los múltiples antecedentes al respecto. Se admiten algunas de sus reflexiones, y se discute sobre la propuesta de que se nombren 4 comisarios de barrio para cada cuartel menor. Aprobado este punto, se trata sobre el papel de los auxiliares. Aprobados otros puntos, se deja para después la continuación de la discusión.

374. 20 de abril

CABILDOS. Salgado y Márquez no asistirán por estar enfermos.

POLICÍA. Continúa la lectura del plan del jefe político para la seguridad de las personas y bienes de los vecinos. Se discuten detenidamente, reforman y aprueban los diferentes puntos, del 10 al 25.

TEATROS. Se acuerda que se trate sobre que no se paguen las entradas de los capitulares y el palco del Ayuntamiento en el Coliseo, a pesar de no encontrarse presente el síndico Márquez.

TEATROS. El señor Tagle presenta los antecedentes del teatro del Coliseo. Se acuerda que los capitulares que no asistan como jueces paguen entradas, y que se pida al administrador que ceda el palco que se paga por los fondos del Ayuntamiento por las razones que se indican.

375. 22 de abril

TEATROS. Estando presente el síndico Márquez, se discute nuevamente sobre los derechos del Ayuntamiento a un palco de balde en el Coliseo y a que los capitulares no paguen entradas. Se acuerda que se expongan al caballero administrador las razones que pueden fundar el derecho del Ayuntamiento para que se le dé de balde el palco que arrienda por la cesión del derecho a las entradas libres.

EPIDEMIAS. El presidente del Protomedicato, doctor y maestro García Jove, informa al Ayuntamiento que en el hospital de San Andrés hay un joven venido de Veracruz con viruelas naturales. Se toman medidas respecto a los virulentos y a la

aplicación de la vacuna.

MILICIAS. El virrey pide que se paguen a la Tesorería General los 7 mil pesos que debe la Ciudad por su oferta de mantener 50 soldados en la península. Se aprobó la minuta de contestación en la que se pide que, debido a la falta de fondos, para estas y otras deudas se tomen en cuenta los 14 mil pesos que la hacienda pública debe a los fondos de la Ciudad de la pensión de la vara cuadrada, pastos y dos granos de pulque para empedrados.

DESAGÜE. Los veladores del Desagüe Vicente Villareal y Manuel Márquez, y el encargado del aseo del palacio de San Cristóbal, piden que se les paguen sus sueldos. Se acuerda de conformidad.

PRESIDIO. Se pasa a Peña y Márquez el expediente sobre el reglamento del presidio de policía.

ELECCIONES. Los porteros piden que se les dé una gratificación por el trabajo extraordinario que tuvieron en las elecciones de diputados en Cortes y vocales de la Diputación Provincial. Se les dará una menor a la que piden.

FIESTAS PÚBLICAS. Los dos porteros más antiguos piden una gratificación por la postura y cuidado de las hachas en la iluminación del 19 de marzo. Se rechaza por estar comprendido este trabajo entre sus obligaciones.

ABASTOS. Márquez pide que se oficie a los comisionados de Abastos para que presenten sus cuentas.

AGUARDIENTE. Se investigará en la Aduana el número de barriles de aguardiente que han venido en el convoy para lo providenciar lo que convenga respecto al derecho de sisa.

JUNTA DE SANIDAD. El conde de Bassoco, Villaurrutia, Montaña y García Jove aceptan su nombramiento como vocales de la Junta de Sanidad.

CORTES. El virrey remite la real orden con el decreto de las Cortes resolviendo varias dudas propuestas por distintas autoridades encargadas del gobierno económico político de las provincias.

MAÍCES. El virrey remite el bando sobre la libertad para la introducción y expendio del maíz.

CORTES ORDINARIAS. El virrey remite dos ejemplares del bando publicado con inserción del real decreto sobre haberse instalado las Cortes Ordinarias de la Nación.

HOSPITAL DE NATURALES. El administrador del hospital de Naturales avisa que ha reducido a la cuota anterior el precio de la entrada para el mosquete y cazuela del Coliseo.

ATARJEAS. El rector del colegio de San Ildefonso informa que su institución no puede pagar la construcción de la atarjea de los comunes del colegio a la calle del Relox, por lo que se reserva esta obra para una mejor ocasión.

PÓSITO. Francisco Maniau está enterado de la extinción de la Junta del Pósito, de la cual era vocal.

376. 25 de abril

JUNTA DE SANIDAD, EPIDEMIAS. El virrey aprueba el nombramiento de la Junta de Sanidad, avisando que el párroco más antiguo al que hace referencia la ley

correspondiente es el de la catedral [es decir el Sagrario]. Pide que se tomen medidas para evitar la propagación de las viruelas Informa también que ha procedido a formar la Junta Provincial de Sanidad.

EPIDEMIAS. Se reflexiona sobre si al Ayuntamiento toca el tomar providencias para evitar el contagio de las viruelas o sólo debe ejecutar las que dé el jefe político. Se acuerda que el Ayuntamiento sí debe tomar medidas.

JUNTA DE SANIDAD. Se comunicará al cura más antiguo de la parroquia del Sagrario su nombramiento como vocal en la Junta de Sanidad. Se cita a la Junta para determinar las medidas que han de tomarse para evitar el contagio de la viruela.

EPIDEMIAS. Se comunicarán al virrey las providencias tomadas anteriormente contra la epidemia de viruelas así como la reunión de la Junta de Sanidad, reservándose para cuando haya gastos el manifestar al virrey la imposibilidad del Ayuntamiento para hacerlos.

EPIDEMIAS. El doctor Montaña propone la conducción de niños vacunados a las casas de vecindad y a los barrios.

EPIDEMIAS. El doctor Jove dice que no se puede sacar al virulento del hospital de San Andrés sin exponerlo a perecer.

VACUNA. El primer profesor de la vacuna Antonio Serrano censura todos los procedimientos del Ayuntamiento en cuanto al virulento de San Andrés, a los niños vacunados y al nombramiento de un cirujano como profesor de la vacuna. Se hará la contestación correspondiente.

HOSPITALES. El arzobispo y el caballero Alegría piden que los comisionados de Hospitales no visiten el de San Andrés y el de Naturales, por las razones que indican. Se informará al superior gobierno de los obstáculos que pulsan los hospitales para el desempeño de la comisión de Hospitales.

MILICIAS. El virrey ha nombrado gobernador militar de esta plaza al brigadier Juan José de Olazabal.

REMEDIOS. El ex regidor Méndez Prieto se da por injuriado por el oficio que la cofradía de los Remedios pasó al Ayuntamiento pidiendo una pieza para su archivo y manifestando el desorden que notaba en los asuntos de la cofradía. Se le contesta en términos conciliatorios.

ADUANA, ALCABALA. El administrador de la Aduana ha solicitado copia de una escritura de venta de las casas de la plazuela de Pacheco que quedaron por fallecimiento de Ignacio Castera.

CONTADURÍA. El oficial mayor de la contaduría pide un aumento de sueldo por las razones que indica.

NOTAS DE NACIDOS, CASADOS Y MUERTOS. Se pasarán a los curas de la ciudad y a los hospitales oficios para que formen las notas de nacidos, casados y muertos que previene la instrucción para el gobierno económico político de las provincias.

EPIDEMIAS. Se acuerda que se hagan cabildos extraordinarios para tratar sobre la epidemia de viruelas.

JUNTA DE SANIDAD. El señor Mariscal informa que en su primera reunión la Junta de Sanidad trató sobre los medios para cortar el contagio de las viruelas, proponiéndose los que se asientan en el acta.

JUNTA DE SANIDAD. Joaquín de Aldana rechaza el nombramiento de vocal para la Junta de Sanidad por las razones que indica. Se nombra en su lugar a Andrés del Río, catedrático de mineralogía del Seminario de Minería.

EPIDEMIAS. El conde de Regla informa que en el hospital de San Andrés ya hay otro virulento, con el que se podrá hacer la prueba propuesta por el doctor Serrano como primer profesor de la vacuna. Se hacen algunas reflexiones al respecto.

TEATROS. Representación hecha al administrador del hospital de Naturales, caballero Alegría, sobre que los capitulares paguen entrada al Coliseo con tal de que se les dé de balde el palco que ocupan.

EPIDEMIAS. Se imprimirán unos estados para facilitar a los curas la formación de las notas de nacimientos, casados y muertes que deberán hacer en sus parroquias.

378. 29 de abril

EPIDEMIAS. La Junta de Sanidad acordó no ser conveniente que se haga la prueba solicitada por el doctor Serrano en un virulento, porque sería el modo de extender el contagio de las viruelas naturales. Se determinó sacarlos de la población de la forma que se indica. Se acordaron otras medidas para evitar el contagio y para vacunar a la población.

EPIDEMIAS. Valdivielso informa que un hijo del doctor Flores tienen viruelas naturales. Galicia informa lo mismo sobre un niño de la feligresía de Acatlán. Se pasa oficio al doctor Jove para que investigue.

TEATROS. El caballero Alegría remite un aviso que se dará al público de las rebajas hechas al precio de las entradas en el Teatro a los que paguen por adelantado. Se pide que se incluya una aclaración relativa a los casos de devolución.

TEATROS. El caballero Alegría pregunta si hombres y mujeres pueden mezclarse en los asientos del Coliseo, como se hace en el teatro de muñecos de la calle de la Aduana Vieja. Se le pide que continúe lo practicado hasta la fecha.

CÁRCELES. El escribano Andrade pide que se le oiga respecto al expediente del reglamento de la cárcel de Corte. Se devuelve a Andrade su escrito por no obrar en el Ayuntamiento el recurso que menciona.

FINCAS. Vicente Pineda pide que se le venda una casa que está detrás de la garita de Belén. Se pasa a Antepara.

RASTRO. Los matadores del rastro piden que se obligue a los que matan que lo hagan en él. Se rechaza.

HOSPITAL DE NATURALES. Se aprueba una representación hecha por Tagle respecto a la resistencia del administrador del hospital de Naturales a que se hagan visitas al mismo, y también la respuesta que dio el doctor Serrano.

PÓSITO. El alcalde constitucional de Toluca Antonio Careaga informa de las providencias que ha tomado para la conservación de la casa del Pósito que pertenece a esta Ciudad.

379. 2 de mayo

EPIDEMIAS. El doctor Jove informa de las providencias tomadas respecto al hijo del doctor Flores y el colegialito de San Gregorio que tienen viruelas. Habrá Junta de Sanidad el miércoles próximo.

TEATROS. El caballero Alegría ha publicado el aviso sobre la rebaja en el precio de las entradas al Coliseo sin ponerle el aviso que le ordenó el Ayuntamiento, y dice que expondrá sus razones posteriormente.

EPIDEMIAS. El conde de Regla informa que pasó al lazareto de la casa del señor Alfaro a los tres virulentos del hospital de San Andrés. Quedaron a cargo del facultativo José Joaquín Piña, que tiene la confianza suya y del Ayuntamiento.

TESTIMONIOS. Alejo Campacos, subteniente del Regimiento provincial de México, pide que se le devuelva la partida de bautismo que presentó al Ayuntamiento cuando solicitó la subtenencia. Se acuerda de conformidad.

MILICIAS. El ayudante del Regimiento de Zamora Juan Fernández pide que se le presten dos pares de grillos y un candado para la seguridad de varios presos que hay en su cuartel. Se rechaza por ser contrario a la ley.

TEMPORALIDADES. El virrey cobra unas sumas que adeuda el Ayuntamiento al ramo de Temporalidades.

MERCADOS. Los comisionados de Plazas informan de la resistencia de Pedro del Valle a pagar lo que debe por los puestos que ocupa en la plazuela del Volador y Jesús. Se acuerda lanzarlo.

EPIDEMIAS. Se dará de preferencia al médico José Luis Cervantes una parte de lo que se le debe por la asistencia que prestó en el cuartel no. 32 en la epidemia del año pasado, por estar muriendo su madre.

JUNTA DE SANIDAD. Andrés del Río agradece su nombramiento como vocal de la Junta de Sanidad.

AYUNTAMIENTO. Se venderá la madera que está guardada en las bodegas de la calle de Zuleta.

PROCESIÓN DE CORPUS. Se manda componer la vela que sirve en la procesión de Corpus.

380. 6 de mayo

EPIDEMIAS. Se lee el acta de la sesión anterior de la Junta municipal de Sanidad. Se espera que cuando la Junta termine de determinar los arbitrios para atender a la actual epidemia, informe al Ayuntamiento. Se preguntará también a la Junta si toda vez que es imposible evitar el contagio, se deberían enviar cien o doscientos virulentos al lazareto para dar más tiempo a que la gente se vacune.

VACUNA. El provincial de San Agustín ofrece que en su convento se suministre la vacuna a la población. Los provinciales de los conventos del Carmen y de San Francisco se hallan en igual disposición.

ACEQUIAS. Se informa del costo que tendría la limpia de la acequia que va de la garita de San Lázaro al Carrizal. Se hará una vista de ojos para ver si este azolve

es el mismo que José María Fagoaga ha ofrecido quitar a costa suya.

VIRGEN DE GUADALUPE. Se informa que no se ha podido averiguar de dónde procede el aumento en los gastos de la fiesta de la Virgen de Guadalupe del pasado 12 de diciembre. Se manda pagar la póliza.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Un empresario de comedias de muñecos pide que se le permita cobrar lo que le parezca por las entradas, y ofrece pagar 50 pesos cada cuatro meses. Se pasa a la comisión de Teatros.

EPIDEMIAS. El boticario José Vicente de la Peña pide que se le pague por las medicinas que suministró en la epidemia del año pasado. Se hará como se indica.

VACUNA. El virrey ha admitido la renuncia del doctor Antonio Serrano como profesor de la vacuna. Se informa a José Joaquín Piña que se le ha nombrado su sucesor, y a Miguel Muñoz le empezará a correr el sueldo correspondiente a su cargo de segundo profesor de la vacuna.

TERRENOS. Se informa el paradero del expediente relativo a la venta del terreno de la calle de Zuleta. Se buscará el expediente.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se informará a Valentín Torres que está en su derecho de poner su escuela en la calle de Cadena, no obstante la oposición del maestro Anselmo del Río, que tiene la suya en el mismo lugar.

POLICÍA. Los celadores de Policía piden un aumento de sueldo porque tienen más trabajo debido a las rondas. Se darán dos reales a cada celador que acompañe a los capitulares a las rondas.

FIESTA DE SAN ISIDRO LABRADOR. A pesar de que se ha acordado anteriormente que cesen las fiestas que financia la Ciudad, se determinó que la de San Isidro Labrador que hace el convento de la Merced se lleve a cabo, pagándola del bolsillo de los capitulares.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Se pedirá al empresario de un teatro de muñecos que se desdiga respecto al aviso que publicó de que el Ayuntamiento había tomado su diversión bajo su protección.

381. 9 de mayo

EPIDEMIAS. La Junta municipal de Sanidad informa que deben darse socorros a los virulentos por no poder cortarse la epidemia, y se valúan éstos en ciento veintiocho mil pesos. Se proponen varios arbitrios para cubrir los gastos de esta y la pasada epidemias, principalmente mediante impuestos a coches y bebidas alcohólicas. Se pasa copia al virrey proponiéndole lo que respecta al restablecimiento de la sisa del aguardiente de caña.

ALHÓNDIGA. Se ve un pedimento del síndico Márquez, respecto a las cuentas del alcaide de la Alhóndiga de entrada de maíces, para que el contador rectifique el estado de compra y entrega de maíces que formó en 1812. Se aprueban ésta y otras medidas.

TEATROS. Se insistirá al caballero Alegría que conteste al oficio que se le mandó respecto a que los capitulares paguen entrada al Coliseo pero se les dé de balde el palco que ocupan. De no contestar en los términos que se indican el Ayuntamiento seguirá con el privilegio de no pagar entradas.

ZANJA CUADRADA. El síndico Márquez pide un informe sobre la zanja cuadrada.

TESTAMENTARIA DE PEZA. El síndico Márquez informa sobre las resultas contra el coronel Ignacio de la Peza a favor de los fondos de Ciudad. Se pasará al virrey una contestación al respecto, proponiéndole medidas para solucionar el asunto.

CONTADURÍA, TESORERÍA. Se trata sobre los perjuicios que resienten los introductores de maíz y cebada por no estar abiertas la Contaduría y la Tesorería en las horas y días en que debería estarlo. Se advierte a estas oficinas de las medidas que se tomarán si continúa este problema. El contador dice que los introductores acuden a horas irregulares.

CAÑERÍAS. El convento del Espíritu Santo pide que se le dispense la contribución para el reparo de las cañerías de su fuente. Se acuerda de conformidad.

MERCADOS. El intendente informa de la ocurrencia acaecida en la comparecencia de Pedro del Valle respecto a sus puestos de pulque de las plazas del Volador y Jesús. Se verá el próximo cabildo un informe sobre el particular.

DIPUTADOS EN CORTES. El virrey remite el bando con inserción de la real orden sobre que la elección de diputados en Cortes se haga con los electores que estén presentes.

DIPUTADOS EN CORTES. El virrey remite el bando con inserción de la real orden sobre que los jefes políticos den los auxilios posibles para que los diputados de las Cortes ordinarias emprendan su viaje a Cádiz antes del 15 de septiembre para que el Congreso se instale el 1 de octubre.

TEATROS. El caballero Alegría contesta a un anterior oficio explicando el porqué publicó el aviso sobre la rebaja en el precio de las entradas sin la adición indicada por el Ayuntamiento.

382. 13 de mayo

CONTADURÍA. Se pasa a Tagle el expediente sobre el justo aumento de sueldo que debería darse al oficial mayor de la Contaduría José González, para que encuentre la forma de hacerlo.

CAÑERÍAS. Se propone que se rechace el aumento de sueldo solicitado por el sobrestante de cañerías Diego de la Rosa y Landa. Después de una discusión se aprueba el aumento por las razones que se indican.

CELADORES DE CONTRATAS. Se acuerda que por ahora no se haga novedad en estas plazas por las razones que se indican.

CONTADURÍA. Se insistirá al contador que presente sus cuentas glosadas para que las reconozca el señor Vértiz.

ACEQUIAS. El jefe político informa de la vista de ojos que hizo en la acequia que corre de San Lázaro a la laguna de Texcoco, hallando que el punto que requiere reparos es el llamado "Carrizal". Se manda al maestro Mazo que haga un presupuesto de la obra.

RÍOS Y ACEQUIAS. El jefe político librará oficios a los Ayuntamientos de las inmediaciones para que hagan la limpia de sus ríos.

ACADEMIA DE DERECHO TEÓRICO-PRÁCTICO. El jefe político hará la arenga de agradecimiento para la función que la Academia de derecho teórico-práctico dedica al Ayuntamiento. Se acuerda un gasto para la impresión de los discursos y para premios.

MERCADOS, PULQUES. Los comisionados de Plazas informan lo que debe pagar Pedro Valle por sus puestos de pulque de las plazas del Volador y Jesús. Se toman providencias al respecto.

ACEQUIAS. El escribano Ignacio Moctezuma hace relación del expediente sobre que los curtidores paguen las últimas limpiezas de sus acequias, desde el puente de San Pablo hasta el Colorado. Se manda hacer un presupuesto para esta limpieza y se hará una junta con los curtidores y madereros para que lo paguen, omitiendo por ahora el cobro de lo atrasado.

ALHÓNDIGAS. Se dará a Manuel Vázquez copia de la escritura del fiador de Lorenzo Salazar, como alcaide que fue de la Alhóndiga de Tezontlale, para que siga el pleito en su contra.

PARCIALIDADES, HACIENDA DE ARAGÓN, EXPEDIENTES. Se aprueban tres pedimentos del síndico Márquez respecto al cese de las parcialidades de San Juan y Santiago, la posesión de la hacienda de Aragón por parte de la Ciudad, y el despacho de los expedientes pendientes.

PARIÁN. Se agitarán los negocios relativos a la apertura ilegítima de alacenas en el Parián.

POTREROS. El Ayuntamiento de Iztacalco pide que se le entreguen unos potreros nombrados Saldívar y Atlacotal, cuyo arrendamiento se ha cumplido. Se pasa al síndico Márquez.

AGUAS. Francisco Goyeneche pide una merced de agua para su casa de la calle nueva del Estanco, esquina con el callejón del Olivo.

DESAGÜE. El guarda mayor del Desagüe José Lindo remite la carta del guarda de vertederos José Florentino Castro, consultando la venta de la madera útil que se encuentre en los jacales arruinados del Tepejuelo y Atlaxilhuia. Se piden informes sobre la conveniencia de esta venta.

DESAGÜE. El guarda mayor del Desagüe informa de la necesidad de reparos en el mismo. Se pasa al virrey el oficio.

VARA CUADRADA. Joaquín de Aldana dice estar exento del pago de la pensión de la vara cuadrada por las obras que hizo en Santa Catalina. Se acuerda que no se le cobre.

VARA CUADRADA. Se trata sobre la responsabilidad del regidor Velasco por la pensión de la vara cuadrada, y lo expuesto por su albacea y hermano al respecto.

383. 16 de mayo

FINCAS, INSURGENCIA. El virrey ha remitido copia del edicto formado por el obispo electo de Valladolid en 1812 sobre el pago de rentas y réditos que reconocen las fincas arruinadas por la insurrección, para que se le informe lo que se ofrezca. Se informa que no se ha podido encontrar el recuerdo que menciona el virrey.

PERROS CALLEJEROS. El virrey pide que se cumplan las reglas sobre la matanza de perros. El jefe político pide que los capitulares que asisten a las rondas cuiden que los guarda faroles maten a los perros, pudiendo usar para esto la yerba de la Puebla.

FILIPINAS, CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA. EI

capitán general de Filipinas informa de la jura a la Constitución hecha en Manila.
CARNICERÍAS. El obrero mayor Antepara pide que los que ocupan las tablas de carnicería de la Callejuela las desocupen, y paguen los arrendamientos que deben.

CARNICERÍAS. Salvador Vilchez pide que se le restituyan las tablas núms. 2, 3 y 4 de la Callejuela y la de la Pila Seca, que estaba poblando cuando sobrevino la escasez de carne, habiendo dejado los aparejos de que están sirviéndose los actuales arrendatarios. Se pide que se propongan las medidas convenientes.

TEATROS. Se ve y se reserva para otro cabildo la contestación dada por el caballero Alegría a la propuesta del Ayuntamiento sobre las entradas que pagan los capitulares y el palco que ocupan en el Coliseo.

PORTEROS. El portero León pide un préstamo sobre su sueldo. Se le dará.

REMEDIOS. Se propondrá al virrey que se haga un novenario a la Virgen de los Remedios por los males que afligen a México.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El maestro Valentín Torres pide una certificación de que se le aprobó como maestro de escuela. Se le dará.

EPIDEMIAS. El médico Manuel Vasconcelos cobra por la asistencia que dio en los cuarteles 9 y 10 en la pasada epidemia. Se pagará como se ha determinado para estos casos.

384. 20 de mayo

EPIDEMIAS. El virrey pide que mientras decide sobre las pensiones que se le propusieron para obtener fondos para la epidemia de viruelas, se paguen los socorros de los fondos del Ayuntamiento. Se pasará el oficio a la Junta de Sanidad para que informe en siete puntos sobre el estado de la epidemia y lo que debe hacerse al respecto; con este informe se contestará al virrey.

CÁRCELES. El mariscal informa de una limosna que dio la archicofradía de caballeros de la Santa Veracruz para la manutención de los reos de la cárcel.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Juan Ignacio Orellana pide licencia para poner una escuela de representado, canto y baile. Se pasa a la comisión del Teatro.

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD. El jefe político informa haberse instalado la Junta Provincial de Sanidad.

VACUNA. Los ministros de la Tesorería General demandan los sueldos que cedió a la Hacienda Pública el doctor Serrano al dejar su puesto de profesor de la vacuna. El jefe político dará un informe en otro cabildo.

DESAGÜE. El guarda mayor del Desagüe José Lindo aprueba que se venda la madera de los jacales arruinados de Tepejuelo y Atlaxilihuia. Se hará así.

DESAGÜE. El guarda mayor del Desagüe informa de unos reparos que deben hacerse en las casas de San Cristóbal y Huehuetoca y en los puentes provisionales de San Cristóbal. Se mandan hacer dichos reparos.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. Ignacio Ampaneda renuncia a la administración del hospital de San Lázaro. Se le informa que el Ayuntamiento no puede recibir el hospital y debe acudir al virrey.

NOTAS DE NACIDOS, CASADOS Y MUERTOS. El cura de la Soledad de Santa Cruz Félix Flores Alatorre dice que remitirá de manera trimestral sus estados de

nacidos, casados y muertos. Se le contesta que deben ser semanales.

385. 23 de mayo

EPIDEMIAS. La Junta de Sanidad ha respondido a las consultas que le hizo el Ayuntamiento respecto a los socorros que deben darse a las víctimas de viruelas y de dolores de costado, y los medios para proporcionarlos. Se pasa copia al virrey para que determine cuál de los ramos de Ciudad ha de desatenderse para acudir con los auxilios.

FINCAS, INSURGENCIA. Se informa al virrey que no está en el Ayuntamiento el recuerdo que menciona en su oficio, respecto al informe que solicitó en relación al edicto del obispo de Valladolid, Abad y Queipo, para el pago de rentas y réditos que reconocen las fincas arruinadas por la insurrección; se pasa el expediente a los síndicos.

CONTADURÍA, PÓSITO. El señor Tagle propone que se aumente el sueldo del oficial mayor de la Contaduría, José González, con lo que resulta de la extinción de la alhondiguilla de San Antonio Abad. Se pasa el expediente al síndico Márquez.

REMEDIOS. Se forma una comisión que visitará el santuario de los Remedios para enterarse del desarreglo que hay entre los padres capellanes y el sacristán.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. Se agregará a sus antecedentes la solicitud de Ignacio Ampaneda de que se le exonere de la administración del hospital de San Lázaro.

MERCADOS, PULQUES. Pedro Valle se conforma con la renta que se le cobrará por los cajones de pulquería que ocupa en las plazas del Volador y Jesús.

HONORARIOS. El Lic. Matoso cobra sus honorarios como relator en los autos con Villela en el punto de suplicación por éste en la Audiencia. Se pagará.

ADUANA. El administrador de la Aduana informa que María Antonia Baca no ha pagado lo que debe por derechos de alcabala, guerra y escuadrón; pide que el Ayuntamiento haga el cobro de los derechos municipales. Lo hará el tesorero.

PRESIDIO DE SANTA MARÍA. Se aguardará a ver lo que resulta de las gestiones de Márquez para determinar si se subarrienda la casa que fue presidio de Santa María, si se consigue el reembolso por las obras hechas por la Ciudad, y la forma en que se pagarán sus arrendamientos.

AGUAS. Manuel Pevedilla pide redimir el capital de \$250, cuyos réditos paga por la merced de agua que disfruta su casa de la Calle Ancha, con lo que se le debe por el tiempo en que tuvo a su cargo los paseos. Se rechaza su propuesta.

CONTADURÍA, TESORERÍA. Se nombra una comisión que vigilará la glosa de las cuentas de la Contaduría y la Tesorería.

CAJONES DE LA CALLEJUELA. El jefe político propone que las tablas de carnicería de la Callejuela, que tienen muy poca carne, se transformen en cajones para zapateros y manteros. Se formará un presupuesto para tal modificación.

386. 27 de mayo

CONTADURÍA. Se insertan las razones, omitidas en el acta anterior, por las que el Ayuntamiento no se conformó con el informe de Tagle en la solicitud de González de un aumento de sueldo como oficial mayor de la Contaduría.

CÁRCELES. El virrey informa que la visita de cárceles del militar la hará en su lugar el gobernador de la plaza.

CÁRCELES. Se recibe el oficio del regente de la Audiencia notificando la hora de la visita de la cárcel.

CÁRCELES. Se recuerda al arzobispo la visita de cárceles y éste informa de la hora.

CÁRCELES. Se nombran capitulares para las visitas de cárceles.

CÁRCELES. El prior del Carmen informa que no hay reo alguno que visitar en su jurisdicción.

DESAGÜE. El síndico de Zumpango de la Laguna, Pedro Sánchez, se presenta para una audiencia y en ella informa sobre algunos reparos necesarios en el Desagüe. Se le pide que por escrito se detallen los reparos necesarios para informar de ello al virrey.

PARIÁN. Lázaro Ximénez se presenta para una audiencia e implora que se le haga espera para el pago de los arrendamientos de medio cajón que ocupa en el Parián. Se le pide que de aquí al miércoles piense qué cantidades puede ir abonando.

REMEDIOS. Se informa el resultado de la visita practicada al santuario de los Remedios, correspondiendo los desórdenes notados a la cofradía. Se verán sus ordenanzas para poder remediar este problema.

CORTES ORDINARIAS. El virrey remite el reglamento para el gobierno de las Cortes ordinarias.

NOTAS DE NACIDOS, CASADOS Y MUERTOS. El cura de la parroquia de San Miguel, Casimiro de Ozta, dice que dará trimestralmente los estados que se le pidieron de nacidos, casados y muertos. Se le informa que debe darlos cada semana.

NOTAS DE NACIDOS, CASADOS Y MUERTOS. Se darán las gracias a los curas de Santa Catalina, Santa María y Santa Cruz Acatlán, que han remitido sus estados semanales de nacidos, casados y muertos.

BESAMANOS. Se remitirá un oficio al virrey sobre que en el próximo besamanos del día de San Fernando el cabildo eclesiástico no entre antes que el Ayuntamiento, porque éste sólo puede ser precedido por la Diputación Provincial.

EPIDEMIAS. Ignacio León ratifica el valor de las medicinas ministradas por el boticario Vicente de la Peña en la pasada epidemia. Se pagarán como está prevenido.

PRESIDIO DE SANTA MARÍA. Se informa que la persona que pretendía subarrendar la casa que fue presidio en Santa María ya no la quería.

SECRETARÍA, CONTADURÍA. Se informa que el contador pretende tener preferencia por sobre el Secretario en el asiento con el cuerpo del Ayuntamiento. Después de algunas reflexiones se determina que el secretario debe tener la preferencia.

REMEDIOS. El virrey aprueba que se haga un novenario a la virgen de los Remedios para implorar por la falta de lluvias y las enfermedades de dolores de costado y viruelas. Comenzará el novenario el martes 31 de enero.

AGUAS. Márquez informa de una denuncia que se ha hecho de robos de agua de Cuajimalpa por parte del rancho de Anzures. Valdivielso aclara que no se trata de un robo. Se opina por un lado que dicha agua se quitó a los hacendados para darla a México, y por otro que como de cualquier forma se derrama debería mejor vendérseles.

387. 3 de junio

COLEGIATA DE GUADALUPE. El presidente de la colegiata informa de la muerte del canónigo Cristóbal Gómez. Se informa que por haber ya Ayuntamiento en Guadalupe no toca al de México asistir al entierro.

VACUNA. El virrey pide que se observe puntualmente el plan presentado por el Dr. Anselmo Serrano para la extensión de la vacuna. Se le informa que en la Secretaría no existe dicho plan.

CÁRCELES. El mayordomo de la archicofradía del Rosario informa sobre los réditos de la obra pía de Terán a favor de los reos de la Acordada. Se rechaza la compensación que solicita.

ALAMEDA. Se hace relación del deterioro en que se halla la Alameda. Se proponen varios remedios, pero antes deberá determinarse si se rescinde la contrata de Ocampo; a éste último se le pedirá que cumpla con su contrata o se tratará de rescindirla.

CONTRIBUCIÓN DIRECTA. Los padres carmelitas piden testimonio del plan o estado de bienes que para la contribución directa presentó su procurador general fray Miguel de la Virgen.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se pasa a Salgado la solicitud de licencia de Antonio Mateos para poner una academia de primeras letras para adultos.

ACCESORIAS. Francisco Morales ofrece pagar de la forma que indica los adeudos que tiene por el arrendamiento de la accesoria que ocupa en la calle de San Bernardo. Se pasa la propuesta a Prieto.

VACUNA. El secretario informa del legítimo adeudo que se tiene con el doctor Anselmo Serrano por el tiempo en que fue profesor de la vacuna. Se informa a los ministros de la Tesorería General de los equívocos que cometieron, y que se pagarán estas sumas cedidas a la Hacienda Pública cuando sea posible.

AGUAS. Se rechaza la solicitud de Juan Antonio de Ayerdi y José de Gorostieta de que se les permita usar el agua de Cuajimalpa en el soplo de unos hornos de fundición y mortero que intentan poner en su hacienda, por razones de salud pública.

POLICÍA. Varios vecinos del cuartel no. 8 se quejan de estar perseguidos por ladrones.

RÍOS Y ACEQUIAS. El jefe político informa que mientras pasan las aguas están formándose tres espaldones provisionales de céspedes en el canal de Guadalupe a San Lázaro, y en el puente que llaman "del Consulado".

388.7 de junio

BESAMANOS. El cabildo eclesiástico ha manifestado al virrey que son infundadas las sospechas del Ayuntamiento de que dicho cuerpo pretendía precederlo en el besamanos del día de San Fernando. Se hará una representación al virrey para que no se culpe al Ayuntamiento de ligereza cuando estos oficios pasen a la Audiencia.

CÁRCELES. Se ven los oficios presentados por los comisionados para las visitas de cárceles.

CÁRCELES. El alcaide de la cárcel Mariano de la Sota Riva acusa recibo del reglamento para el gobierno económico de la misma. Pide que no se innove en cuanto a él y a sus dependientes hasta que represente lo que debe. Se manda que cumpla con el reglamento sin embargo de lo que deba representar.

CÁRCELES. Se informa que la Audiencia ha formado su propio reglamento para el gobierno económico de la cárcel y pedirá a la Regencia su aprobación. Se informará a dicho cuerpo de lo concerniente al que formó el Ayuntamiento.

SECRETARÍA. Los oficiales de la Secretaría Manuel Cordero y José María Vargas piden una mesada adelantada de su sueldo. Se acordó de conformidad.

VACUNA. Los escribientes y corredores de la vacuna solicitan una gratificación por sus trabajos extraordinarios. Se pasa a los comisionados de Vacuna.

EPIDEMIAS. El conde de regla informa haber quedado vacío de virulentos el lazareto de la calzada de Chapultepec.

CONTADURÍA. El síndico Márquez propone que se iguale el sueldo del oficial mayor de la Contaduría, José González, con el del oficial mayor de la Secretaría. Se verá en otro cabildo.

AGUAS. Se nombrará una comisión que hará un reconocimiento de las aguas, por la escasez que se nota de ellas, luego de ver lo que Valdivielso tenga que expresar al respecto.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El maestro Valentín Torres pide que el Ayuntamiento declare por punto general que los maestros pueden mudar sus escuelas de una calle a otra aunque existan en el lugar otras escuelas. Se rechaza su solicitud.

389. 10 de junio

CÁRCELES. El alcaide de la cárcel Mariano de la Sota Riva informa que está llano a cumplir con el reglamento para el gobierno económico de la misma, pero pide que se le informe qué hacer respecto al portero de arriba. En oficio separado preguntó al conde de la Presa a quién debe acudir para el pago de los sueldos. Se toman providencias respecto a sus inquietudes y su negativa de hacer la lectura del reglamento.

FIESTA DE SAN ANTONIO DE PADUA. El padre guardián de Santiago pide que se le entreguen los 50 pesos que da el Ayuntamiento para la fiesta de San Antonio de Padua. Se rechaza su solicitud por falta de fondos.

REY. El conde de la Presa informa que parece haberse confirmado la noticia de que Fernando VII está en Madrid. El Ayuntamiento se trasladará al Palacio para congratularse con el virrey por este suceso.

390. 15 de junio

POTREROS. Se sabe que el padre José Urquidi es el apoderado del capitán Antonio Ondarza por lo que con él se deberá ver el pago de los pastos que usaron sus carneros.

CÁRCELES. El conde de la Presa informa que se cumplió con la lectura en la cárcel del reglamento para el gobierno económico de la misma. Se informa de la necesidad que hay del portero de arriba, por lo que se le conservará en su destino.

CÁRCELES. El jefe político presenta un papel con la razón de las cantidades que pagan las cajas nacionales para los sueldos de los dependientes de la cárcel. No se innovará en el asunto.

POTREROS. Se informa que ya se ha cumplido el arrendamiento del potrero de San Gerónimo Atlixco a Francisco Arteaga. Se manda que lo entregue y se haga una vista de ojos.

PRESIDIO DE SANTA MARÍA. Se trata sobre si ha de devolverse al juzgado de obras pías la casa que se arrienda en el barrio de Santa María y que fue presidio. Se informa que en 1812 se pretendía usar esa casa para cuartel de inválidos. Se acuerda que se pida al virrey que dictamine en torno a dicha propuesta, así como otras providencias.

CONTADURÍA. Se aprueba que se iguale el sueldo del oficial mayor de Contaduría con el del oficial mayor de Secretaría.

MILICIAS, VELA. El comandante del primer batallón de patriotas pide parte de la vela para cubrir el patio de la Inquisición donde se hará un baile para celebrar la entrada a España de Fernando VII. Se acepta su solicitud aunque está prohibido hacerlo.

ALAMEDA. Manuel Pevedilla hace postura para la contrata de la Alameda y los paseos públicos. Se pasa al síndico Márquez.

DESAGÜE. El administrador de la aduana de Celaya remite una libranza contra José Bernardo Baz a favor del Desagüe.

TERRENOS. El Ayuntamiento de Iztacalco pide el terreno de la rinconada llamada "la Cruz de Maclapalco" para dar tierras los vecinos del pueblo de Santa Ana Sacatalmanco. Se pasa al síndico Márquez.

HOSPITAL DE SAN ANDRÉS. Se pedirá al virrey que cese la contribución que se da al hospital de San Andrés por cada reo que se cura en él.

391. 17 de junio

ALAMEDA. Se pide a Vértiz y a Márquez que juntos informen lo que consideren sobre la contrata actual de la Alameda.

REY. Se archiva la invitación que hicieron los comandantes y oficiales de los batallones primero y tercero de patriotas al baile que se celebró el día anterior en su cuartel para celebrar el regreso del rey al territorio español.

NOTAS DE NACIDOS, CASADOS Y MUERTOS. El cura más antiguo del Sagrario, Aniceto de Silvestre, se excusa de dar la noticia semanal de nacidos, casados y muertos, y dice que la dará cada tres meses. Se le pide que se entreguen semanalmente.

DESAGÜES. El Ayuntamiento de Huehuetoca informa de los reparos necesarios en el Desagüe. Se pasa al virrey como estaba acordado.

PARIÁN. Lázaro Ximénez solicita pagar en abonos lo que debe por el arrendamiento de un cajón en el Parián. Se pasa a Prieto para que determine lo conveniente.

INUNDACIONES. El abad de la congregación de San Pedro pide licencia para una obra que pretende hacer para evitar las inundaciones a que está expuesto su colegio e iglesia. Se pasa a Antepara para que determine.

REMEDIOS. El síndico Márquez pide que se pasen a la cofradía de los Remedios las diligencias practicadas en la visita que se hizo al santuario para pacificar las faltas que hay en él, así como otros documentos que sirvan de regla para su gobierno.

REY. El virrey remite el decreto de las Cortes para que se hagan rogativas por la feliz llegada de Fernando VII a su corte. Se archiva porque tuvo lugar el día 13.

CAPELLANÍAS. Manuel Urizar pide que se resuelva su solicitud de que se le paguen los réditos de su capellanía fuera del concurso a bienes de Domingo Vargas. Se pasa al síndico Peña.

CERRILLO. El síndico Peña informa que en la casa del Lic. Oláez hay una junta sobre el asunto de las tierras del Cerrillo. Se manda que asista a tal junta.

392. 20 de junio

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. El virrey remite un cuaderno con la renuncia que hizo Ignacio Amapeda a la administración del hospital de San Lázaro, pidiendo informes del Ayuntamiento. Se pasa al síndico Peña.

FINCAS. Se informa que la casa que pretende comprar Vicente Pineda, situada detrás de la garita de Belén, se construyó para el guarda de los árboles del Paseo Nuevo; se pide a la comisión de Paseos que informe sobre la necesidad de dicha casa.

POTREROS. Romualdo Urquidi informa que Luis D. N. Imaz es el apoderado del capitán Ondarza.

DESAGÜE. El guarda mayor del Desagüe informa que el capitán Martínez ya no toma en arrendamiento la casa chica del Desagüe.

DESAGÜE. El guarda mayor del Desagüe pide que se le pague el importe del aceite de la lámpara de la capilla de Huehuetoca. Se pide que cese dicho alumbrado.

CONTADURÍA, TESORERÍA. El tesorero y el contador piden que se les haga saber en lo formal lo que se determinó respecto al asiento y uniforme del secretario. Se acuerda de conformidad.

ALAMEDA. Vértiz y Márquez informan los motivos por los que creen que debe rescindirse la contrata de Paseos celebrada con Ocampo. Se rescindirá.

ALAMEDA. Pevedilla está dispuesto a cumplir con su oferta para ocuparse de la contrata de la Alameda.

POLICÍA. El fiel celador Juan Maldonado se queja de que el regidor Arechaga le suspendió el sueldo. Se levanta la suspensión del sueldo por estar enfermo el interesado.

TEATRO. Se ve el informe del caballero Alegría respecto a las razones por las que no se puede aceptar que los capitulares cedan su derecho no pagar entrada al Coliseo, dejándoseles de balde el palco que ocupan, porque a ello se ha opuesto la Junta de gobierno del hospital de Naturales. Se le pide que informe a la junta de gobierno de varios pormenores en el asunto, y se le informa que si quiere hacer un oficio a la Regencia el Ayuntamiento le dará el trámite correspondiente.

AGUAS. Valdivielso informa de las dificultades para meter agua en el cuartel provisional de dragones que se ha formado en la Escobillería de Santa Cruz, y pregunta si en la provisión de agua ha de preferirse al cuartel o al barrio. Se hará una representación al virrey al respecto.

CERRILLO. El señor Peña informa del resultado de su comisión en la junta en que se trató sobre la vista de ojos de las tierras del Cerrillo. El Ayuntamiento se reserva sus derechos contra Luyando, como obligado al saneamiento de la venta de dichas tierras.

393. 27 de junio

ALAMEDA. Pedro Ocampo pide, como contratista de la Alameda, que se le permita el expediente sobre la rescisión de su contrata para hacer algunas representaciones. Se esperará a ver su exposición para determinar lo conducente en este tema.

AGUAS. El conde de Bassoco pide que por el tiempo de su voluntad disfrute el público en la casa no. 14 de la calle de Medina, de la merced de agua que ha pretendido obtener en su casa de la calle de Juan Manuel, en la que no se ha podido poner en corriente. Pasa a Valdivielso.

AGUAS. El teniente coronel Manuel Gil de la Torre pide tomar el agua del ladrón que tiene la atarjea inmediata a la fábrica de Cigarros para las atenciones de la Maestranza. Se pasa a Valdivielso.

PRESIDIO DE POLICÍA. Peña presenta el informe relativo al presidio de Policía, respecto a que no es útil para las obras de la Ciudad ni hay fondos para su mantenimiento. Se tratará en otro cabildo el asunto.

FINCAS, CONSULADO. Antepara pasa copia de las contestaciones que ha tenido con el Consulado sobre la casa y cajón que ocupaba Santiago Echeverría en las calles de la Monterilla, y que pertenece al Ayuntamiento. El síndico Márquez informa que ya ha tratado el asunto con el prior del Consulado para conciliar los intereses del Ayuntamiento con los del concurso de Echeverría. Se aguardará el resultado de esto.

BESAMANOS. El virrey está enterado de las razones por las que se sospechó que el cabildo eclesiástico pretendía preceder al Ayuntamiento en el besamanos del día de San Fernando, y remitirá la contestación dada por este cuerpo a la Regencia junto con los demás papeles.

EPIDEMIAS. El virrey pide que el Ayuntamiento excite la caridad del público para el socorro de los enfermos mediante el establecimiento de Juntas de Caridad. Se tratará sobre el tema el próximo cabildo.

NOTAS DE NACIDOS, CASADOS Y MUERTOS. El cura del Sagrario se resiste a entregar los estados semanales de nacidos, casados y muertos. Se informará al

virrey de la negativa de la mayoría de los curas a dar dichos estados de forma semanal.

394. 1 de julio

EPIDEMIAS, JUNTAS DE CARIDAD. Se trata sobre el mandamiento del virrey de que se nombren juntas de caridad para excitar la caridad del público para el socorro de los enfermos. Se acuerda que se nombren personas pudientes en dichas juntas. Se nombran 44 individuos que han de formar las referidas juntas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. La comisión de Teatros informa ser perjudicial para las buenas costumbres el proyecto del capitán Orellana de formar una escuela de declamación, canto y baile. El regidor Salgado pidió que se asentara su contrario parecer al respecto. Se discute detalladamente el asunto y se pide a la comisión que informe sobre la pertinencia del reglamento formado por Orellana, por no considerar el Ayuntamiento que la escuela sea contraria a las buenas costumbres.

TEATROS. Se archiva la contestación que dio el caballero Alegría al extrañamiento que se le hizo por haber publicado la baja de los precios de las entradas sin una adición que hizo el Ayuntamiento.

DIVERSIONES PÚBLICAS. José Morales pide licencia para abrir un teatro de muñecos. Se pasa a la comisión de Teatros.

AGUAS. Se permitirá al conde de Bassoco trasladar a su casa no. 14 de la calle de Medinas la merced que tenía concedida para la calle de Juan Manuel, para que de ella se beneficie el público, con las salvedades que se señalan.

TERRENOS. El síndico Márquez hace un pedimento respecto a la venta del terreno de la calle de Zuleta. Se piden algunos informes.

AGUAS. Se propone que se acepte la solicitud del teniente coronel Gil de la Torre respecto al agua que pretende tomar para la Maestranza.

ESCRIBANOS. El síndico Márquez pide que se recojan los protocolos de los escribanos que mueren. Se informa que el del escribano Juan José Ramírez de Arellano ya se halla en el oficio de Cabildo.

TESTAMENTARIA DE PEZA. El síndico Márquez pide que se agite el negocio del difunto Peza.

POLICÍA. Se propone que se oficie al superior gobierno que se castigue a los ladrones. Se informa que el jefe político ya pasará al virrey el proyecto de auxiliadores para los alcaldes y regidores para la seguridad de las personas y bienes de los vecinos.

395. 4 de julio

ALAMEDA. Se rescinde la contrata de Ocampo en la forma que se señala.

PARIÁN. El Consulado remitió un oficio sobre el expediente para el traspaso de unos cajones del Parián.

POTREROS. El alcalde del pueblo de la Piedad, Eligio Francisco Guerrero, pide que las personas que no son indios puedan meter a pastar sus bestias en los ejidos de su pueblo que están destinados a ellos.

CÁRCELES. El proveedor de la cárcel Juan José Barrón propone como su fiador a Juan Antonio Estanillo, con la condición que expresa. Se admite la fianza, con los señalamientos que se hacen.

CÁRCELES. Los reos de la cárcel piden que se restablezca la costumbre de pagar para que se permita que los visiten sus familiares y amigos. Se manda cumplir el reglamento para que no se cometan estos abusos.

PAN. José María del Valle pide el privilegio exclusivo para usar de una máquina para amasar pan de su invención. Se pasa al síndico Peña.

ALUMBRADO. El comisionado del Alumbrado pide que se use manteca en lugar de aceite de nabo, debido a su costo. Se verá en junta de Policía.

COCHES DE PROVIDENCIA. El síndico Márquez se queja del mal estado y poca seguridad de los coches de providencia.

POTREROS. Se ve el informe del síndico sobre que Ayuntamiento de Iztacalco ha pedido un pedazo del potrero de la Viga, de que es arrendatario el Ayuntamiento de México. Se pide a Iztacalco que acuda al jefe político con estas solicitudes.

EPIDEMIAS. Benigno Gómez se ha quejado de que en el cementerio del hospital de Jesús había visto enterrar a un virulento. Se acuerda que se entierre a los febricitantes, virulentos y pleuríticos en los camposantos y no en las iglesias ni en los cementerios.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA, TEATROS. El jefe político afirma que corresponde a él y no al Ayuntamiento determinar sobre la licencia que pide Orellana para la apertura de una escuela de teatro.

CÁRCELES. No se han podido conseguir las escrituras de la obra pía formada por María Leocadia de Estrada para dotar de comida a los reos, pero se harán más averiguaciones al respecto.

396. 8 de julio

CÁRCELES. Se pide al comisionado de la cárcel que esté muy pendiente de que se cumpla el reglamento de la misma, en vista de últimamente se trató de cobrar a un patriota el derecho de carcelaje.

MERCADOS, PULQUES. Se trata nuevamente sobre los cajones de pulque que arrienda Pedro del Valle en las plazas del Volador y de Jesús, acordándose la forma en que deberá cubrir sus adeudos y otros puntos respecto a su pretensión de abrir unas puertas.

PAN. Se representará al virrey que el Ayuntamiento está de acuerdo en que se dé a José María Valle el privilegio de explotar con exclusividad una máquina que inventó para amasar pan.

DEUDAS. José Gabriel de Alvarado pide que se le pague lo que se le debe por cera que ha suministrado al Ayuntamiento. Se manda purificar esta deuda.

CONTRIBUCIÓN DIRECTA. El director de la contribución directa cobra siete mil y pico pesos por lo que corresponde al 10% impuesto sobre fincas. Se pasa el oficio al a Contaduría y a la Tesorería.

FIDEICOMISO DE RODRÍGUEZ DE LOS RÍOS. Se acuerda que no se pague por medio del contador Zozaya ninguna cantidad destinada a los herederos del fideicomiso de Rodríguez de los Ríos, hasta que no presente un poder dado por

ellos para tal efecto. Se suspenden los pagos hasta que se hagan las operaciones indicadas.

VIRGEN DE GUADALUPE. Se manifestará al virrey el derecho que tiene el Ayuntamiento de México a hacer la función titular de la virgen de Guadalupe en su santuario.

CONSULADO. Se pasarán al jefe político las contestaciones que ha tenido el Consulado con el señor Antepara sobre las llaves del cajón y casa de Echeverría.

ESCRIBANOS. El superior gobierno informa la creación de un oficio de escribano público en Silao, en donde se trata el punto del modo y términos en que deben quedar los oficios de escribanos anotadores de hipotecas que requieren fe pública, puestos secretarios no escribanos en los Ayuntamientos constitucionales.

MILICIAS. Se ve el expediente del proyecto de Antonio Batres para la formación de un taller en que con economía se hagan los vestuarios para las tropas.

397. 9 de julio

EPIDEMIAS, JUNTAS DE CARIDAD. Se informa de los resultados y reflexiones que hubo en la Junta de Caridad convocada entre las personas adineradas para proveer de socorros a los enfermos de la presente epidemia, destacando el empeño que tuvieron los asistentes en que se haga la vacunación. Se hizo el nombramiento de comisionados para los cuarteles y se tomaron resoluciones para conseguir los granos necesarios.

VACUNA . El profesor Piña manifiesta ser preciso cuidar la conservación de la vacuna. Se hacen presentes las provisiones que hay al respecto.

EPIDEMIAS. Se pide a Tagle que forme una instrucción para el gobierno de los comisionados en la epidemia.

398. 12 de julio

EPIDEMIAS, VACUNA. El secretario informa que no ha terminado el acta anterior porque ha estado ocupado en asuntos de la epidemia y al vacuna.

EPIDEMIAS. Se ve la lista de los sujetos que han admitido o rechazado ser comisionados para la comisión de cuarteles en la epidemia. Se repondrán las vacantes.

ACADEMIA DE DERECHO. La Academia de derecho avisa al Ayuntamiento el día en que se hará el ejercicio trimestral que dedica a este cuerpo.

HONORARIOS. El relator Sendoya cobra por sus derechos triplicados en el expediente que sigue la ciudad con el conde de Santiago sobre el privilegio de mercado en la plazuela de la Paja. Se pagarán estos derechos, oficiando a la Audiencia para que por lo menos por un tiempo rebaje este tipo de derechos.

AGUAS. Valdivielso informa que no hay constancia ni memoria de cuánta agua corresponde a la merced del conde de Bassoco de la calle de Juan Manuel. Se manda al comisionado que provea a la casa de la calle de Medias del agua que considere adecuada para surtir al público.

PROCURADOR DE CIUDAD. El procurador Balda pide que se le pague un

libramiento que se le expidió en febrero. Se acuerda de conformidad.

VACUNA. El intendente presenta 500 ejemplares de una instrucción para ministrar la vacuna, hecha por disposición de la Junta Provincial de Sanidad. Se mandan pagar.

PARCIALIDADES. El virrey remite un escrito del mayordomo de la parcialidad de San Juan, solicitando unas sumas para la fiesta de su santo patrono. Se pasa el escrito al síndico Márquez.

FINCAS, INSURGENCIA. El síndico Peña presenta su informe respecto al edicto del obispo electo de Valladolid, Abad y Queipo, sobre el pago de rentas y réditos de las fincas arruinadas por la insurrección, afirmando que la ley ya tenía previstos estos casos por lo que no tiene objeto la propuesta del obispo.

INVITACIÓN AL CULTO. Los padres camilos invitan al Ayuntamiento a su fiesta titular. Se asistirá.

DESAGÜE. El director general de Aduanas remite dos libranzas a favor del Desagüe, dirigidas por el administrador de la Aduana de Orizaba Agustín Rena.

EPIDEMIAS, CAMPOSANTOS. El jefe político ha remitido un oficio al virrey para que ningún cadáver se entierre dentro de la ciudad si no en camposantos.

REMEDIOS. La cofradía de los Remedios remite el expediente instruido sobre que Antonio Méndez Prieto y Fernández entregue o afiance unas sumas que resultan en su contra por el tiempo en que tuvo a su cargo la tesorería de la cofradía. Se pasa al síndico Peña.

399. 15 de julio

VACUNA. Se determina que continúen proporcionándose granos vacunos a los comisionados de cuarteles, y que se siga gratificando a los corredores de la vacuna y a los muchachos con grano que se remiten a los cuarteles.

VACUNA. Se manda a los comisionados de vacuna que conferencien con los profesores de la misma sobre el modo de perpetuarla.

CONTADURÍA, TESORERÍA. El contador Zozaya presenta un recibo por el trabajo que va a realizar en la Audiencia sobre el negocio de cuentas del tesorero. Se pagará el recibo.

EPIDEMIAS, JUNTAS DE CARIDAD. El virrey está enterado de las listas de individuos que han de componer las juntas de Caridad para los socorros en la epidemia de viruelas. Se le informará de los resultados de la junta de ciudadanos nombrados para tal efecto, pasándosele además las listas de los que han aceptado la comisión y los que no.

TEATROS. La junta del hospital de Naturales acepta dar de balde el palco del Ayuntamiento a cambio de que los capitulares paguen sus entradas al Coliseo.

REMEDIOS. El superintendente de la Casa de Moneda, marqués de San Román, ha hecho libranza por la cantidad con que dicha casa coopera para el novenario de Nuestra Señora de los Remedios.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. El mayordomo informa de la falta de dinero para su asistencia.

FIEL CONTRASTE. El síndico de Azcapotzalco pide que se le franqueen por la fiel ejecutoría la romana, marco y escantillones. Se le informa que el Ayuntamiento

está dispuesto a franquearlos.

AYUNTAMIENTO. El virrey se ha conformado con el dictamen de los comisionados para el arreglo de tribunales, respecto a que el tratamiento que corresponde a los Ayuntamientos nuevamente formados con arreglo a la Constitución es el mismo que tenían los antiguos Ayuntamientos. Se le contestará informándole del insulto que sufrió el Ayuntamiento por parte del comandante de patriotas caballero Francisco Chavarri, que dio órdenes para que no se diera al cuerpo el tratamiento de excelencia que corresponde a un grande de España.

400. 18 de julio

POTREROS. El conde de la Presa informa de los inconvenientes para que se permita a los vecinos no indios del pueblo de la Piedad que introduzcan sus ganados al los potreros del Ahuehuete y Enmedio. Se pasa el expediente al síndico Peña.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL. El regidor García Illueca informa de algunos expedientes que tenía en su poder, dando razón de sus comisiones debido a su ascenso a vocal de la junta de la Diputación Provincial. Se nombra a Peña para agitar los negocios pendientes y como comisionado de los cuarteles núms. 31 y 32, y Galicia quedará solo en la comisión de Plazas.

TESTAMENTARIA DE CASTERA. El síndico Peña asistió a la junta de acreedores del concurso de Castera y pregunta si puede transigirse el débito de unas casas llamadas pulquerías situadas en el barrio del Hornillo. Se le pide que obre según su parecer.

ORDEÑAS DE VACAS. Manuel Fernández pide permiso para poner una ordeña de vacas en el arco de San Agustín. Se pasa a Antepara.

OBRERÍA MAYOR. Antepara informa que algunos vecinos le han reconvenido sobre la apertura de algunas ventanas en sus casas. Pregunta cuáles son sus obligaciones como obrero mayor. Se le informa que no le corresponde dar esas licencias, sino al regidor encargado del cuartel, pero puede tener conocimiento de dichas obras.

DESAGÜE. El síndico Peña pide documentos para probar la deuda que Castera tenía con el Desagüe, para sí poder cobrar a Ángel Revilla unas sumas de esa testamentaria destinadas a tal objeto. Ese expediente está unido al de la deuda que cobra el guarda mayor del Desagüe por el aceite para la lámpara de la virgen de la capilla del mismo Desagüe; se mandan pagar esos \$50 que cobra Lindo.

ALHÓNDIGA. La Contaduría remite glosadas las cuentas del alcaide de la Alhóndiga de los años 1809-1812.

CONTADURÍA, TESORERÍA. El contador hace una representación respecto a su asiento y el del secretario. Se pasa a Tagle.

EPIDEMIAS. Tomás Murphy informa haber vacunado la parte de cuartel que le tocó, y estar asistiendo a los virulentos que lo necesitan. Se le dan las gracias.

AGUAS. El comisionado de Aguas aprueba que se conceda una merced de agua para la casa de Francisco Goyeneche, situada en la esquina del callejón del Olivo.

SALTILLO. El virrey remite el soberano decreto sobre que se establezca una intendencia en la villa de Santiago Saltillo, cuyo territorio será el de Coahuila,

Texas, el nuevo reino de León y Nueva Santander.

DESAGÜE. El guarda mayor del Desagüe informa de los perjuicios que han causado las aguas en las obras del Desagüe. Se remitirá copia al virrey.

TEATRO. El señor Arcipreste informa de las providencias que tomó para evitar que la noche de hoy se anunciase que se suspendería el teatro por falta de pago a los cómicos por parte del hospital de Naturales. Se informará al virrey de la falta de fondos para el teatro para que no extrañe si se suspenden las funciones.

TEATRO. Garay ofrece proporcionar a un sujeto que continúe con el teatro.

EPIDEMIAS. Tagle lee la instrucción que formó para los comisionados de cuartel encargados de proveer los socorros para la epidemia de viruelas. Se copia íntegra. Queda aprobada a excepción de los artículos 19 y 20. Se darán ejemplares a los comisionados.

401. 22 de julio

OBRERÍA MAYOR. Se reforma la determinación del pasado cabildo respecto a que el obrero mayor podía tener conocimiento de las obras practicadas por particulares en sus casas, pues no es esta su función. Se encarga especialmente a los capitulares encargados de cuarteles que cuiden que las nuevas puertas y ventanas no afeen la fachada de los edificios. Se rechaza la solicitud de Antepara de que por medio del diario se instruya al público de las obligaciones del obrero mayor. Se rechaza también la dimisión que intentó hacer de dicha comisión.

VACUNA. Los comisionados de la Vacuna piden que se acuerden providencias para perpetuarla. Se aprueban varias propuestas del señor Tagle al respecto.

VACUNA. Se acepta la propuesta de los comisionados de Vacuna de que se gratifique a los corredores y escribientes de la misma por el tiempo en que se esté vacunando diariamente.

VACUNA. Se aprueba la disposición de Valdivielso de que se trajeran granos para vacunar el día miércoles, pagando los respectivos gastos.

VACUNA. El secretario informa de las gratificaciones que se han repartido por los granos vacunos que se han presentado para la vacuna.

HACIENDA PÚBLICA. El fiscal de Hacienda ha pedido que se aclaren y liquiden las cuentas de lo que la Hacienda Pública debe a la Ciudad y lo que ésta debe a aquella. Se acuerda que Ycaza y Peña se vean con los ministros de cajas para convenir el modo y términos en que se hará la liquidación.

COCHES DE PROVIDENCIA. Ycaza presenta un informe sobre el mal estado de los coches de providencia y su papel como comisionado del ramo. Se le pide que haga cumplir con exactitud el reglamento correspondiente.

REGIDORES. Los síndicos piden que se reemplace a García Illueca, que ya está ejerciendo como vocal de la Diputación Provincial.

402. 27 de julio

EPIDEMIAS. Los comisionados del cuartel no. 3 para el socorro de los enfermos en la epidemia de viruelas piden que se forme el fondo de socorros porque ellos

no pueden cubrir todos los que se ofrecen. Se les pide que hagan su solicitud por escrito para notificar al virrey.

TEATROS. El virrey pide que se le informe quién pretende tomar el Coliseo en arrendamiento.

JEFE POLÍTICO. Los síndicos piden que se haga una representación sobre que en esta capital no debe haber otro jefe político más que el superior. Se rechaza la propuesta por las razones indicadas.

REGIDORES. Se trata sobre la necesidad de llenar la vacante dejada por el regidor García Illueca al haber sido nombrado vocal de la Diputación Provincial. Se leen los soberanos decretos sobre la materia. Se hará una representación al virrey preguntándole si existe la vacante o no.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. Peña presenta su informe respecto al expediente sobre la renuncia de Ignacio Ampaneda a la administración del hospital de San Lázaro y sobre que el Ayuntamiento se encargue de dicho hospital. Se aprueba el informe, contraído a que la Ciudad no puede hacerse cargo de ese establecimiento.

CONCURSO DE BIENES DE DOMINGO VARGAS. Peña presenta un pedimento respecto a los autos del concurso a bienes de Domingo Vargas, para que se diga a los acreedores que pasen sus autos al juez de letras.

CÁRCELES. El virrey pide informes sobre las cantidades que se han pagado al hospital de San Andrés por la estancia de reos enfermos o heridos. Se piden informes a la Contaduría.

ACEQUIAS. El padre guardián del convento de San Diego pide que se desazolven las acequias que circundan su convento. Vértiz informa que la solución para que se evite que el convento se anegue es otra que el desazolve de las acequias. Se le pasa el expediente.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL. El presidente de la Diputación Provincial agradece las felicitaciones que les dio el Ayuntamiento por su instalación.

AYUNTAMIENTO. El virrey pide testimonio de las cédulas que conceden al Ayuntamiento los honores de grande de España. Se le remite copia de los documentos donde consta tal dignidad, ya que las cédulas originales no se encuentran.

EPIDEMIAS. Tagle insiste en la necesidad de que se forme el fondo de caridad para asistir a los enfermos de viruelas. Se manda que cada capitular medite en la forma en que podrían constituirse estos fondos.

403. 29 de julio

EPIDEMIAS. Tagle una vez más insiste en que se trate sobre la formación de los fondos de Caridad para asistir a los enfermos de viruelas. Se debe elegir entre formar los fondos solamente con las limosnas que se puedan conseguir, o no formarlos.

EPIDEMIAS. Se examinará el estado de los cuarteles respecto al número de enfermos y las providencias tomadas, para poder determinar lo conveniente respecto a la formación de los fondos de Caridad. Se traerán esos estados el día lunes.

TESORERÍA. El procurador trajo de la Audiencia el expediente de las cuentas del tesorero. Se pasan al síndico Peña.

ALAMEDA. Se lee la escritura de remate de la contrata de Paseos, otorgada por el maestro Manuel Pevedilla y sus fiadores Juan Landa, José Salazar y Serfate y Francisco Pérez Palacios.

404. 1 de agosto

EPIDEMIAS. Se examina el estado de la epidemia de viruelas en los diferentes cuarteles, mediante los oficios presentados por los capitulares.

EPIDEMIAS. Tagle hace ver la necesidad de los estados de los cuarteles para poder tratar con el superior gobierno sobre la necesidad de la creación del fondo de socorros, así como para notificar sobre el avance de la epidemia. Se expresan las dificultades que hay para obligar a los comisionados a formar dichos estados.

EPIDEMIAS. Se aguardará a la recepción de todos los estados de los cuarteles en la epidemia para remitirlos a la superioridad. Desde ahora se hará una representación al virrey sobre la necesidad de arbitrios para la formación del fondo de socorros.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Se dará licencia a José Morales para abrir un teatro de muñecos en la calle de la Amargura.

CAMPOSANTOS. El jefe político informa que el arzobispo ha renovado la prohibición de hacer entierros en las iglesias.

405. 5 de agosto

ALUMBRADO. El día anterior se juntaron el jefe político y las comisiones de Hacienda y Policía para tratar sobre la reposición de los faroles robados del Alumbrado y el remedio a otros defectos en el ramo. Se discutió sobre si se necesitan más o menos guardas y serenos. Se acordó que lo conveniente era subir el sueldo a los dependientes del ramo. En atención a que el aumento de gastos sería considerable, se proponen varios arbitrios, entre ellos que se aumente un real a lo cobrado a cada carga de harina. El Ayuntamiento aprueba las reflexiones de la junta y por tanto se harán las consultas y se tomarán las providencias correspondientes para lograr el mejoramiento del ramo.

ALUMBRADO. El comisionado Arechaga pregunta cuáles son sus facultades en cuanto al nombramiento de dependientes en el ramo del Alumbrado. Se le indica que el Ayuntamiento le da sus facultades para nombrarlos o despedirlos.

EPIDEMIAS. Tagle pide que se celebre cabildo extraordinario para tratar sobre la epidemia.

POLICÍA. El virrey remite un oficio respecto a los robos que se cometen en las casas y calles de la ciudad. Culpa a los guardas de ser los autores o al menos cómplices de estos crímenes. Pide que se le consulten arbitrios para detener estos excesos, indicando si cree el Ayuntamiento que los vecinos deban ejercer las facultades que antes tenían los alcaldes de barrio y cómo lo harían. Se le informa que ya se había remitido al jefe político un plan de auxiliares de alcaldes y

regidores para la seguridad de las personas y los bienes de los vecinos, además de que han estado verificándose dos rondas cada noche.

POLICÍA, EPIDEMIAS. El virrey dice que hay epidemias por culpa de la falta de atención en los ramos de Policía. Pide que estos ramos se atiendan como en tiempos de Revillagigedo. Se le informa de las medidas que se han tomado al respecto, y sobre la escasez de fondos que impiden al Ayuntamiento tener en buen estado la ciudad.

DIPUTADOS EN CORTES. El jefe político informa que el secretario ha sido nombrado diputado en Cortes, por lo que le corresponde la dignidad de despachar en la mesa travesera. Se le concede esta distinción.

PARCIALIDADES. Se acuerda que se dé la suma solicitada por el mayordomo de la parcialidad de San Juan para la fiesta de su santo patrono.

406. 8 de agosto

ALUMBRADO. Arechaga presenta una cuenta de los gastos semanarios en el Alumbrado. Se aumenta la asignación semanal del ramo.

MERCADOS, REGIDORES. Se informa que el regidor Galicia fue hecho prisionero por el capitán de la partida de capa y lo tienen en su cuartel, que no es considerado prisión decente. Se acuerda que se haga una representación escrita al virrey. Se aprueba la minuta hecha por Tagle. Se nombra a Salgado y Antepara para sustituir a Tagle en la comisión de Plazas o Mercados.

POLICÍA. El síndico Márquez dice que los celadores de Policía siempre están en el portal de la Diputación, debido a que su nombramiento y paga se hace por el escribano Benítez. Propone que los encargados de cuarteles se encarguen de los nombramientos y sueldos. Se acuerda que los celadores asistan continuamente a las casas de los encargados, quienes se encargarán de nombrarlos, mientras que el secretario será quien les pague el sueldo.

POLICÍA. Se aprueba la contestación que se dará al virrey sobre su oficio relativo a la Policía.

ALAMEDA. El contratista de la Alameda, Pevedilla, pide que se desazolven las zanjas que rodean dicho paseo porque le están robando los materiales. Se buscará la forma de lograr esta obra.

TESTAMENTARIA DE VEGA. La Contaduría declara que la testamentaria de Juan Vicente Vega debe ser responsable de los 3 mil pesos que se dieron para la compra de maíces a dicho Vega. Se pasa al síndico Márquez.

MANTEROS. Los vendedores de manta piden volver al lugar que ocupaban frente al Parián o en el Empedradillo. Se rechaza.

CÁRCELES. Los reos insisten en que se restituya la costumbre de que se les cobre por el derecho de recibir visitas. Se piden informes al conde de la Presa como comisionado de Cárceles.

JEFE POLÍTICO. Los síndicos piden que se les devuelva su informe en que tratan sobre pedir al virrey la remoción del jefe político Ramón Gutiérrez del Mazo.

ARCHIVO. Francisco Brihuega, que fue oficial del Archivo, pide que se le dé un empleo o bien una asignación mensual. Se le pide que esté al pendiente de las plazas que vaquen para tenerlo en cuenta.

EPIDEMIAS. El médico José Sabino Ruiz presenta unos recibos por los auxilios que prestó en la epidemia del año pasado en los cuarteles núms. 27, 7, 21 y 28, para que se le paguen. Se le pagará en los términos acordados para estos casos.

EPIDEMIAS. El facultativo Pablo López y el médico José María Vallesteros cobran por la asistencia que prestaron en la pasada epidemia en los cuarteles núms. 2 y 16. Se acuerda que se les pague en los términos acordados anteriormente.

PARIÁN. El procurador Balda trajo el expediente de alacenas que estaba en la Audiencia por la apelación que interpuso Manuel de Ycaza por la Junta de Ciudad. Se verá en sesión de Hacienda.

PARIÁN. Francisco Ordóñez pide permiso para poner una alacena entre los cajones núms. 108 y 109. Se verá en la sesión de Hacienda.

PARCIALIDADES. El cura de Santa Ana pretende que se le suministren las cantidades que las parcialidades de San Juan y Santiago daban a las parroquias para objetos sagrados. Se pasa al síndico Márquez.

BOTICAS. Se ve un expediente que incluye las quejas de los protomédicos José Ignacio García Jove, José Gracida y Manuel Flores, por habérseles faltado al respeto, en el arreglo de visitas de boticas. Se pasa a los síndicos.

BOTICAS. Los profesores de farmacia piden que se haga la visita de boticas por los facultativos nombrados últimamente, presididos por un alcalde o regidor constitucional, por haberse extinguido el Tribunal del Protomedicato.

407. 11 de agosto

EPIDEMIAS. Aún faltan los estados de la epidemia de los cuarteles 1 y 2, 19 y 20, 25 y 26, y 28 y 29, por las razones que se expresan. Se ven algunos partes semanarios y las notas de los hospitales y las parroquias del Sagrario, Santa Catalina, San Miguel, Veracruz, Santa María y Santa Cruz Acatlán. Se pide que se completen los estados que faltan para decidir las providencias que han de tomarse y notificar al virrey.

EPIDEMIAS. Salgado presenta un informe de los comisionados del cuartel no. 27, Francisco Cortina González y Joaquín Cortina, sobre lo que han hecho en la epidemia de viruelas.

EPIDEMIAS. Se encarga a los alcaldes mariscal de Castilla y Arcipreste el cuidado de los cuarteles núms. 19 y 20, por la prisión del capitular Galicia.

408. 12 de agosto

EPIDEMIAS, VACUNAS. Los comisionados del cuartel no. 12, Gabriel Yáñez y Severino Legorreta, cobran 50 pesos por la vacunación y los socorros proveídos contra las viruelas. Se les pagará por las razones que se exponen.

AYUNTAMIENTO, SECRETARÍA. José Calapiz Matos, secretario que fue del antiguo Ayuntamiento, insiste en que se dé al superior gobierno un informe favorable a su persona. El próximo cabildo se verá un informe extendido por Tagle.

HACIENDA. Los ministros de la Tesorería General piden una noticia sobre las

acciones de la Ciudad contra la Hacienda Pública, con separación de lo relativo a la vara cuadrada, pastos e impuesto sobre pulques para empedrados.

CÁRCELES. Se ve un informe sobre los pagos hechos al hospital de San Andrés de los fondos de cárceles. Se pasa al virrey.

CÁRCELES. Se ve el expediente remitido por el virrey sobre la reunión de cárceles, con la solicitud de la archicofradía del Rosario sobre que los réditos para alimentos de presos que debe al fondo de Cárceles se le admitan en compensación por los réditos que debe a la misma archicofradía la Ciudad. Se pasa al conde de la Presa y a Márquez.

REMEDIOS. Ana Yraeta de Mier pide que el Ayuntamiento tome providencias para el abasto de agua del santuario de los Remedios, con arreglo a los papeles que hay en poder del rector de la cofradía, señor Garay, porque va a iniciar la obra del convento de capuchinos y para ella necesita agua.

EXPEDIENTES. El virrey remite el bando sobre las reglas para el despacho de los negocios contenciosos de Hacienda Pública.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Juan Agustín Álvarez pide licencia para poner una escuela de primeras letras en el barrio de la Veracruz. Se le pide que acuda con su solicitud a la Diputación Provincial, donde corresponde.

AGUAS. Se pasará al señor Peña un testimonio de la real cédula en que se donó a la Ciudad el sitio de Chapultepec, para que determine lo conveniente en el expediente donde el padre José Sánchez y Espinoza pide determinadas cantidades de agua por los perjuicios que le ocasionó la apertura de la zanja cuadrada en sus haciendas de Santa María y la Texa.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO. El prior pide los 100 pesos con los que por concordato contribuye el Ayuntamiento a la fiesta de su santo patrono. Se le informa que se ha acordado la suspensión de las contribuciones para estas fiestas, habiendo también variado sustancialmente el convenio que menciona y debería terminar.

EJIDO. Diego de la Rosa hace postura para una parte del ejido, argumentando que Marcos de Arteaga lo ha tenido en arrendamiento por más de cuarenta años sin escritura. Se hará un reconocimiento de ese terreno.

AGUAS. El mariscal de campo Miguel Costanzó ha informado al virrey que el cuartel provisional de la Escobillería sí tiene agua suficiente, por tener un pozo

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se señala la necesidad de proporcionar utensilios a los niños pobres de la escuela y la amiga de la Ciudad. Se proveerá de esta suma del fondo de propios.

LOTERÍA. Se propone que se informe en qué se usó el dinero de la lotería que estaba destinado a las escuelas municipales. No se resolvió nada al respecto.

AYUNTAMIENTO. Se formarán unas razones que den cuenta del estado actual de los ramos del Ayuntamiento, para guiar a los que entraren de nuevo a manejar sus ramos.

CAÑERÍAS. Valdivielso despidió al sobrestante de cañerías Clavijo y nombró a Legorreta en su lugar.

REY. El virrey ha notificado por bando el regreso del rey Fernando VII al trono de España. Pide al Ayuntamiento que vigile que no se propaguen las ideas de liberalismo, favorables a los principios constitucionales y democráticos, y contrarias a la soberanía del rey. Tagle opina que por el atraso con que se recibió el bando se frustró cualquier intento de preparar los ánimos para la publicación de dicho bando. Se contesta al oficio del virrey de manera lacónica y enérgica sin hacer mención a sus órdenes.

AGUAS. El virrey informa sobre la escasez de agua en la máquina de barrenar cañones del departamento de artillería en Chapultepec, provocada por las represas que se ponen en los molinos de harina de Santo Domingo y otros. Se pide a Valdivielso que dé solución al problema.

TESTAMENTARIA DE PEZA. El virrey devuelve los autos de la testamentaria del coronel Ignacio de la Peza.

REGIDORES. El virrey informa que ha determinado el traslado del regidor Francisco Galicia de la Ciudadela, en calidad de preso.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El virrey pide que se corrijan los abusos que según el maestro José María Espinoza de los Monteros se cometen en el ramo de la Instrucción pública, no respetándose los fueros de los maestros y permitiendo que funjan como tales personas sin título.

CABILDOS. Se harán cabildos extraordinarios para examinar las actas anteriores y se pide que rindan sus cuentas quienes hayan manejado caudales de la Ciudad.

PÓSITO. Se cobrará a los herederos o albaceas del escribano Vega los tres mil pesos que éste quedó debiendo al Pósito.

MERCADOS. Antepara propone varios puntos para el arreglo de los mercados y la división de su administración.

TESORERÍA. El tesorero pide que vuelva al Ayuntamiento el expediente sobre su aumento de sueldo, que está en la Audiencia por apelación, ya que considera que es económico. El síndico Peña analizará el asunto.

CONSTITUCIÓN, ALCALDES. Pregunta el mariscal de Castilla si estando abolida por el rey la Constitución, debe continuar la jurisdicción civil y criminal de los alcaldes. Se considera que el bando del 4 de mayo previene que continúe la administración civil y de justicia como está hasta el momento, por lo que continúan las funciones de los alcaldes.

EPIDEMIAS. Ángela Naveda pide que se le dé alguna cantidad de lo que se debe a su marido José Jurado por los auxilios que prestó como médico en la anterior epidemia. Se le mandan pagar 50 pesos.

FIDEICOMISO DE RODRÍGUEZ DE LOS RÍOS. María Josefa de Otero y Melgarejo ha solicitado que se le pague su parte del fideicomiso de Baltasar Rodríguez de los Ríos. Se recuerda al tesorero que cumpla con lo previsto de que se entreguen 100 pesos mensuales a la casa de los Melgarejos.

ALAMEDA. El contratista de la Alameda pide que los cuidadores de los paseos se vistan con el uniforme de los celadores de Policía y se les den sables. Se acuerda de conformidad.

CABILDOS. El jefe político citó a este cabildo por órdenes del virrey para ver un oficio suyo.

AYUNTAMIENTO, REY, CORTES, CONSTITUCIÓN. En contestación a un oficio que se le remitió el anterior cabildo, el virrey ordena al Ayuntamiento que manifieste claramente si está o no dispuesto a cumplir sus órdenes, respecto a que se obedezca el real decreto dado por el rey Fernando VII anulando las Cortes y la Constitución.

AYUNTAMIENTO, REY, CORTES, CONSTITUCIÓN. El Ayuntamiento se manifiesta sorprendido por la contestación del virrey a su anterior oficio. Se procede detenidamente a hacer un nuevo oficio a gusto del virrey. Se declara la obediencia del Ayuntamiento al real decreto que anula las Cortes y la Constitución. CABILDOS. Leída la contestación que dio el Ayuntamiento a su oficio, el virrey mandó que terminara el cabildo.

411. 25 de agosto

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se citó a este para tratar sobre el Alumbrado.

ALUMBRADO. El virrey ha ordenado al gobernador de la plaza que pida a los comandantes de las patrullas que hagan cumplir a los guarda faroles con el reglamento de Revillagigedo en materia de Alumbrado. El jefe político pidió al virrey que no se aprese a los guardas porque quedaría desatendido el ramo. Se trata sobre lo previsto anteriormente por el Ayuntamiento en esta materia. Se informará al virrey sobre la falta de fondos para arreglar el ramo.

ALUMBRADO. Se lee y se pasa a la sesión de formación de ordenanzas el reglamento formado por Arechaga para el ramo del Alumbrado.

412. 26 de agosto

BASTIMENTOS. Antepara informa que los introductores de frutas y bastimentos se quejan de que al pasar por las garitas los soldados les quitan sus efectos y los maltratan. Se informará de esto al virrey.

CALZADAS. El administrador de la pólvora ha manifestado que el único remedio radical para conservar expedito el tránsito en San Antonio Abad hasta la casa-mata, es formar una calzada desde el puente hasta dicha casa, pagando el director general de la pólvora la mitad del costo. Se investigará cuál sería ese costo, y mientras tanto continuará la limpia de la plazuela de San Antonio Abad.

APODERADO EN CORTE. El apoderado Pedro Garibay remite una carta desde Madrid informando el estado de las representaciones hechas por el Ayuntamiento al supremo gobierno el año pasado.

DESAGÜE. El guarda mayor del Desagüe pide que se paguen los sueldos de los veladores del mismo.

DESAGÜE. El guarda mayor informa de varios reparos urgentes que hizo. Se le mandan pagar de los fondos del ramo, informando al virrey.

REMEDIOS. El capellán del santuario de los Remedios, Mariano Yáñez, pide que se lance de ahí a una mujer escandalosa.

REMEDIOS. El capellán de los Remedios se ha quejado de que Ana María de Yraeta intenta tapar una puerta del santuario y tomar una parte del cementerio con la obra del convento de capuchinos que está levantando. La señora expone los motivos de estas obras. Se aprueban los cambios y se pide al capellán que no embarace la obra.

POLICÍA. El virrey ha pedido al encargado general de pasaportes José Juan Fagoaga que haga rondas nocturnas para la aprehensión de delincuentes.

ABASTOS. José de Ysita remite unas sumas, junto con las cuentas por el tiempo en que tuvo a su cargo el cobro de la pensión de ganados y abastos.

PASEOS. Se rechaza la solicitud de Vicente Pineda de que se le venda una casilla que hay detrás de la garita de Belén, porque es útil para el cuidado de los paseos.

HACIENDA. La Contaduría y la Tesorería presentan la noticia de las acciones de la Ciudad contra la Real Hacienda. Se pasa una copia a los ministros de la Tesorería General.

ALUMBRADO. Francisco Olvera, Juan Guerra, Manuel Bernal y José Almaraz piden ser repuestos como cabos del Alumbrado por las razones que indican.

ACEQUIAS, TERRENOS. Domingo Hortiz [sic] pide que se lleve a cabo la venta acordada a su suegro Miguel Prieto, de un terreno que era parte de la acequia de Regina, contiguo a la panadería que posee en la calle de la Aduana Vieja y Corchero. Se pasa al síndico Peña.

413. 29 de agosto

APODERADO EN CORTE. Se pedirá al apoderado de la Ciudad en España que en adelante remita sus cartas bajo cubierta de Antonio Velasco de la Torre, vecino y del comercio de México, para evitar los extravíos de correos que ha habido.

LIMPIA. Prieto pide que se le aumente la asignación para la Limpia porque la que hay ahora no es suficiente. Se acuerda de conformidad.

CALZADAS. Prieto ha visto al administrador de la pólvora para conseguir que su renta costee la calzada que pretende construirse desde el puente de San Antonio Abad a la Casa-mata.

MONEDA DE COBRE. Se propone que se pida a los panaderos y tenderos que expliquen por qué con la nueva moneda de cobre quitan las ganancias que acostumbraban dar, so pretexto de que la nueva moneda no admite la división en tlacos y mitades. Se esperará a ver la representación que harán los panaderos, así como la instrucción formada por el jefe político sobre el mismo asunto.

MONEDA DE COBRE. El virrey remite el bando para el establecimiento de la moneda de cobre y la extinción de los signos llamados tlacos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El presbítero bachiller Miguel Cepeda pide poner una escuela de primeras letras. Se le pide que pase con su solicitud a la Diputación Provincial.

MERCADOS. Algunos comerciantes de la plaza del Factor piden que se quiten los vendedores "a la mano", se cierre el puesto de pulque en días de fiesta y se ponga en aquella plaza un juez. Se trata sobre la materia.

ALHÓNDIGA. El síndico Márquez propone que se continúe a Berruecos el sueldo de alcaide de la Alhóndiga, por haber necesidad de él. Se acuerda de

conformidad.

ALHÓNDIGA. Se informa de las medidas tomadas por Márquez para remediar la falta de maíz en la Alhóndiga. Se pedirá al virrey que no se embarguen las mulas que introducen maíces.

PUESTOS CALLEJEROS. Se manda que en los días de fiesta no se pongan puestos de cañas en las calles porque se pueden poner en los zaguanes sin entorpecer la circulación.

PUESTOS CALLEJEROS. Antepara señaló la imposibilidad de extinguir los puestos callejeros de las esquinas.

ALHÓNDIGA. Se pedirá al Ayuntamiento de Toluca que indique las providencias que tomó en la casa que servía de pocillo de esta Ciudad en aquella localidad.

POLICÍA, RONDAS. El conde de Regla informa que yendo de ronda la guardia de prevención del regimiento de dragones de San Luis le había pedido el santo o contraseña. Se suspenden las rondas hasta que el virrey determine sobre la cuestión.

414. 2 de septiembre

MERCADOS. Antepara informa de un cajón de la plaza del Volador que lleva dos meses cerrado. Se pondrá un oficio al Tribunal del Consulado para que procure abrirlo, por ser un puesto de semillas.

MERCADOS. Antepara dice que repetidamente se la ha ofrecido tomar providencias en algunas incidencias de los mercados. Se le pide que cumpla con el reglamento.

TESORERÍA. El oficial mayor de la Tesorería, Benito Larrañaga, pide un aumento de sueldo. Se pasa al síndico Peña.

FONDOS PÚBLICOS. Antepara dice tener un proyecto sobre que el medio real de maíz se cobre en la plaza. Lo pondrá por escrito para que se tenga presente cuando se trate sobre el aumento solicitado por Larrañaga.

EPIDEMIAS, POTREROS. El médico José María Ballesteros pide que se le pague por la asistencia que dio en la epidemia dentro de los cuarteles 2 y 16, haciendo una componenda con lo que debe Agustín de Estrada por pastos. Se piden informes al comisionado de Potreros, conde de la Presa.

POLICÍA, RONDAS. El virrey ha remitido al jefe político un oficio señalando que ya ha pedido al gobernador de la plaza que se indique a los alcaldes y regidores la contraseña o santo para las rondas.

MAYORAZGO DE MOTA. El Lic. Peimbert pide algunas constancias de una ejecutoría de la Audiencia sobre la propiedad de un sitio del Mayorazgo de Mota.

ALHÓNDIGA. El albacea del escribano Vega, Agustín García León, informa que está tomando las instrucciones de la casa y los inventarios, para poder dar respuesta a la solicitud que se le hizo sobre el descubierto que resulta contra vega por unos maíces que se le habían mandado comprar.

EPIDEMIAS. El capitán Juan Ignacio Orellana pide que se le pague por los auxilios prestados a los enfermos en la pasada epidemia de fiebres, con lo que ha de cobrarse de arrendamientos en los cajones de la Monterilla. Indica que ha hecho pagos a los médico Vara, Fuentes y Delgado. Se pasa a la Contaduría.

CALLES. Prieto dice que se necesita cerrar un cajón que sale al puente de Peredo y llaman "de la Escondida", porque sirve de abrigo a los pícaros. Se harán diligencias para lograr que los vecinos lo compren.

415. 5 de septiembre

BASTIMENTOS, MILICIAS. El virrey ha transmitido al gobernador de la plaza la queja de que los soldados abusan de los introductores de frutas y bastimentos.

ALUMBRADO. El virrey remitió un oficio pidiendo que se provean las plazas vacantes de guarda faroles. Se le remitirá la representación antes acordada respecto a que los desperfectos del ramo se deben a la falta de fondos.

REY, FIESTAS PÚBLICAS. El virrey ha formado una comisión para preparar las fiestas por el regreso del rey Fernando VII al trono. Se esperará a que pasen estas fiestas para hacer una gestión respecto a que nunca había ocurrido que estas fiestas reales no corrieran por parte del Ayuntamiento.

TESTIMONIOS. Se hará un informe al rey en términos favorables respecto a la conducta del lectoral de la santa iglesia, Pedro Cortina, quien irá a España.

MONEDA DE COBRE. El jefe político dice que son muchas las quejas contra la moneda de cobre y los panaderos han suplicado la aplicación de la división de la moneda a los principales artículos de consumo. Se acuerda que se diga a los panaderos que fabriquen el pan a modo para facilitar su venta sin resentir ellos los perjuicios. Se verá en junta con el virrey.

MERCADOS. Se da cuenta con los descubiertos por algunas cantidades de dinero que debe el administrador de Plazas José Rebollar. Se indica que el administrador no tiene la capacidad de encargarse de la plaza, y se ha encargado un examen de sus cuentas.

416. 7 de septiembre

CABILDO EXTRAORDINARIO.

MERCADOS. Sigue tratándose sobre el dinero que debe el administrador de Plazas José Rebollar debido a sus manejos. Se remueve a Rebollar del empleo. Se toman providencias para cubrir el desfaldo de los fondos de la Ciudad. Se nombrará a un administrador provisional en tanto se determinan las condiciones con que debe entrar el nuevo. Benito Larrañaga fue electo para el puesto provisional, si bien se señalaron múltiples salvedades en el transcurso de la votación.

TESORERÍA. Se manda al tesorero Bruno Larrañaga que reponga los fiadores que le faltan en un lapso no prorrogable de 15 días o se le removerá de su destino.

CÁRCELES. Se informa que José Juan Fagoaga, encargado de las rondas, remite muchos presos a la cárcel, lo cual dificulta el darles de comer. Se guarda el asunto para después.

VACUNA. Los comisionados de la Vacuna piden que se tomen providencias para conservar el fluido vacunal, debido a la poca exactitud de los corredores, y

solicitan que se nombre un nuevo corredor. En consecuencia se cesó a los corredores Rivera y Rebollar, y se permite a los comisionados que nombren a Manuel Muñoz en su lugar, con tal de que el gasto no rebase cierta cantidad.

417. 9 de septiembre

Antepara informa que habiendo tratado de remover al administrador de Plazas José Rebollar, éste le ofreció pagar el descubierto que resultaba en su contra en determinado plazo y además poner de su sueldo a un interventor que lleve los libros e impida todo desfaldo. Se procede a una acalorada discusión sobre si debe o no variarse el acuerdo del cabildo anterior para removerlo. Se acordó concederle el plazo que pidió para pagar, quedando los capitulares que votaron como responsables de este descubierto.

PARCIALIDADES. El cura de Santa Ana pide que se le den las cantidades que era costumbre recibir del administrador de las Parcialidades para la fiesta de Santiago. Se le darán las cantidades que pide, con las salvedades que se indican.

REMEDIOS. Se informa sobre el descubierto [o deuda] del ex regidor Méndez Prieto con la cofradía de los Remedios, por el tiempo en que fue su tesorero. Se le pedirá que para este pago hipoteque su parte en la botica de la calle de la Acequia y que dé fianzas.

CAMINOS. Garay informa que los comandantes de Azcapotzalco han cortado los caminos reales que vienen de Huizquiluca y Monte Alto, entre San Juanico y la hacienda de la Ascensión, así como el que viene para Azcapotzalco entre el rancho de San José y la hacienda de Clavería, cometiendo abusos contra los traficantes. El jefe político tomará las providencias correspondientes.

CUENTAS. Se pedirá a Manuel Fernández Arias y a José Ysita que presenten las cuentas que tienen pendientes, correspondiendo las del primero a la pensión que pagaban los ganados que se introducían para matar.

EPIDEMIA, MERCADOS, POTREROS. Se aprueba la componenda propuesta por el médico José María Ballesteros, entre lo que se le debe por la asistencia prestada a los enfermos de los cuarteles núms. 2 y 16 en la epidemia, y lo que debe de arrendamientos Agustín de Estrada, por unos pastos.

TERRENOS, CALLES. Se manda a los maestros Mazo y Pevedilla que hagan un avalúo del callejón de la Escondida para ver si los vecinos lo quieren comprar, pues debe cerrarse.

TERRENOS. Antepara pide que se venda un terreno en la calle que sigue de la de Monserrat, hacia el poniente, y que se alinee una fuente. Se manda a los maestros Mazo y Pevedilla que hagan un avalúo.

TERRENOS. Se accede a la solicitud de Domingo Ortiz de que se le dé un documento que le sirva de título de un terreno que compró a la Ciudad su suegro en la calle de la Aduana Vieja.

418. 12 de septiembre

MERCADOS. Se trata sobre si deben quedar como responsables del descubierto

del administrador de Plazas José Rebollar, aquellos capitulares que habían votado a favor de concederle un plazo para que lo cubra. Se vota por que no queden responsables.

VARA CUADRADA. Domingo José Rodríguez de Velasco ha dirigido la última cuenta de lo colectado por su hermano Antonio Rodríguez de Velasco de la pensión de vara cuadrada. Se pasa a Márquez.

AGUAS. Valdivielso informa sobre los motivos que provocan la escasez de agua de la que viene de Santa Fe, pidiendo que se reconozcan las mercedes de agua que concedió Mier a Tacubaya, y en caso de ser necesario se le quiten, con agua de Cuajimalpa. También propone que se amplíe el acueducto en la Tlaxpana y otras medidas. Se pasa el expediente a Márquez.

AGUAS. José Ventura Miranda pide una merced de agua gorda para su tocinería del Montón. Pasa a Valdivielso.

EPIDEMIAS. El boticario Ignacio León presenta las cuentas de las medicinas que suministró su botica de la calle de la Monterilla, en la epidemia del año pasado. Se le pagará en los términos acordados para estos casos.

LIMPIA. Se pasa al síndico Márquez la cuenta presentada por Prieto de la formación del corral y talleres para los carros de la Limpia.

VACUNA. José María Mercado Peñalosa pide que se le nombre corredor de la Vacuna. Se pasa a los comisionados de Vacuna su solicitud.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se darán al virrey los informes que solicitó respecto a la petición de licencia de Miguel Cepeda para abrir una escuela de primeras letras.

DESAGÜE. El síndico Márquez pide que se guarden los paramentos de la capilla del Desagüe y que el capellán de los Remedios se haga cargo de los muebles que recibió del sacristán Francisco Méndez Prieto, que fue removido. Se anexa la lista de ambos efectos. Se acuerda de conformidad.

MERCADOS. Antepara pide que se abran un estante y cajones que están en el juzgado de la plaza, y que Villela se ha negado a abrir. Se acuerda de conformidad.

DESAGÜE. Los ministros de la Tesorería de Perote han remitido al superintendente del Desagüe la cuenta del ramo respectiva a Xalapa, así como el entero de ella. Se pasa al virrey.

419. 19 de septiembre

REY. El virrey informa de los días que acordó con el arzobispo para las rogaciones que mandó hacer el rey para pedir a la divina clemencia el acierto de su gobierno. Se asistirá.

BANDOS. El virrey remitió el oficio indicando las demostraciones con que se celebrará la llegada del primer acto del gobierno del rey para que se hagan las mismas en este distrito, acordándose a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA. El virrey remite el bando en que se inserta la real orden y decreto soberano del rey Fernando VII aboliendo la Constitución.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Juan Antonio Picornell y Obispo pide la protección del

Ayuntamiento para el establecimiento de una academia de educación, donde pretende enseñar las materias que indica. Se le pide que indique el método que se ha propuesto seguir para la enseñanza.

EPIDEMIAS. El médico José de Díaz Salazar pide que se le pague lo que se le debe por los auxilios prestados en el cuartel no. 23 en la pasada epidemia, traspasándosele algún crédito activo de la ciudad. Se piden informes al comisionado de Potreros, conde de la Presa.

TEATROS. El capitán Orellana pide que la comisión de Teatros evacúe el informe que se le pidió respecto al establecimiento de una escuela de Teatros. Se le informa que por orden del virrey corresponde al jefe político conceder licencias para teatros.

POTREROS. El síndico Peña pide que se rechace la solicitud del alcalde de la Piedad, de que los españoles puedan introducir sus ganados en los potreros que disfrutaban los indios. Se acuerda de conformidad.

FIDEICOMISO DE RODRÍGUEZ DE LOS RÍOS. El contador presenta una exposición y tres poderes que le expidieron algunos interesados en los réditos del fideicomiso de Baltasar Rodríguez de los Ríos. Se pasa al síndico Márquez.

PARIÁN. Lázaro Ximénez pide permiso para trasladar el cajón que ocupa en el Parián, admitiéndosele el pago de lo que debe por arrendamientos en abonos.

MERCADOS. Benito Larrañaga presenta un fiador para el empleo de administrador de Plazas. Se reserva para cuando llegue el caso, pues no es seguro ya que obtenga ese empleo.

EPIDEMIAS. El médico José Jurado pide que se le pague lo que se le debe por las medicinas que dio de su botica en la pasada epidemia. Se le pagará en la forma que se ha acordado para estos casos.

AGUAS. Mariano Primo de Rivera pide en arrendamiento el agua que necesita para el molino del Rey. Se pasa a Valdivielso.

ALAMEDA. Ana María de Segura pide que se le dé un certificado de haber quedado libre de toda responsabilidad su marido Francisco de la Llave, en la fianza que había otorgado al ex contratista de la Alameda, José Pedro Ocampo. Se le dará.

DESAGÜE. El guarda mayor del Desagüe informa de los reparos que éste necesita. Se reserva este oficio para lo que ocurra en el particular en lo sucesivo.

SECRETARÍA. El oficial de la Secretaría José María Vargas pide un aumento de sueldo. Se pasa al síndico Peña.

SECRETARÍA. El oficial mayor de la Secretaría José María Orozco pide que se le adelanten 200 pesos a cuenta de su sueldo. Se acuerda de conformidad.

AYUNTAMIENTO, DIPUTACIÓN PROVINCIAL. Se pondrá un oficio a Ignacio García Illueca para que venga a servir su plaza de regidor, por haberse desecho la Diputación Provincial por orden del virrey.

420. 23 de septiembre

AYUNTAMIENTO. El agente fiscal Lic. Espinoza remite un recibo de 45 pesos por el despacho en la Fiscalía del gobierno del expediente promovido por el Ayuntamiento sobre que se le dé el tratamiento de "excelencia".

AYUNTAMIENTO. El agente fiscal Lic. Espinoza remite un recibo de 39 pesos por el despacho del expediente sobre que se haga al Ayuntamiento los honores militares que le negó el comandante de patriotas Caballero Chavarri. Se mandan pagar ambos recibos.

FIESTAS. Se aprueba el informe que se dará al virrey, acordado en una reunión anterior.

DESAGÜE. El virrey remite un oficio respecto a las nuevas pensiones establecidas para los gastos del Real Desagüe de Huehuetoca. Se pasa al síndico Márquez.

TESORERÍA. El tesorero presenta como fiadores al marqués de Salvatierra y a Juan Bautista Lobo. Pide que si no se le aplaza el término concedido para presentar fiadores, se le admita la hipoteca de una casa que tiene en Tacubaya. Se pasa al síndico Peña.

MERCADOS. José González pide que se le confiera la administración de Mercados, en el evento de que se le quite a Rebollar.

POTREROS. El síndico Márquez informa que los indios de Iztacalco le han quitado a la Ciudad dos potreros y parte de otros, disminuyendo el trabajo de los sirvientes del ramo por lo que sería conveniente reformar la planta de empleados. Se manda que él mismo y Presa como comisionado de Potreros arreglen el negocio.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El maestro mayor de primeras letras José Espinoza de los Monteros hace una exposición referente a la orden dada por el virrey el 9 de agosto. Se pasa al comisionado de Escuelas.

LIMPIA. El síndico Márquez informa que es correcta la cuenta de costos del corral para el taller y depósito de los carros de la limpia. Se manda pagar a Prieto.

CONTADURÍA. El contador exige un acuerdo terminante para dar una constancia de los sujetos que han manejado dinero de la ciudad y no han presentado las respectivas cuentas, lo cual es necesario para cumplir con un anterior acuerdo. Se acuerda de conformidad.

REMEDIOS. Antonio Méndez Prieto dice, respecto al descubierto que tiene con la Tesorería de la cofradía de los Remedios, que lejos de ser dueño de parte de la botica de la calle de la Acequia, aparece deudor al concurso de ella. Insiste en que se le permita pagar su descubierto cuando mejore su fortuna. Se pasa al síndico Peña.

HOSPITAL DE SAN ANDRÉS, CÁRCELES. El virrey manda que no se paguen hospitalidades en San Andrés por los reos enfermos.

PLAZAS, FIEL CONTRASTE. El señor Peña expone una queja del tesorero sobre la falta de ingreso de los productos de Plazas y Fiel contraste. El comisionado Antepara explica por qué no ha entregado dichas sumas. Se le pide una disculpa.

421. 28 de septiembre

CABILDO EXTRAORDINARIO.

ASUNTOS. Se presenta una lista de asuntos pendientes de este año; Márquez presentará análoga lista por el año pasado. Algunos asuntos se dejan sin resolución por la variación de las circunstancias.

CALZADAS. Se pide al capitular Garay que reconozca la calzada de Vallejo y

forme un presupuesto para su compostura.

ASISTENCIAS DEL AYUNTAMIENTO. Se repite la resolución para que se coloque una tabla en donde se indiquen los días en que tiene el Ayuntamiento que asistir a funciones.

PARIÁN. Se tratará en sesión de Hacienda sobre el asunto de las alacenas del Parián, pendiente por la apelación hecha por Manuel Izcoa.

AYUNTAMIENTO. Se reproduce el acuerdo para que se haga una representación al virrey, señalándole lo conveniente que son los regidores electivos, lo insuficiente de su número y lo corto de los arbitrios de este Ayuntamiento.

PARIÁN. Se manda al tesorero que cumpla con recoger la llave del cajón no. 37 que José Mucientes ocupaba en el Parián.

PARIÁN. Se manda al tesorero que haga abrir el cajón que tenía arrendado N. Rayón.

FIEL CONTRASTE FORÁNEO. Se manda al señor Peña que agite el expediente de la quiebra del Fiel contraste foráneo Diego Ximénez.

MADERAS. Se insiste en que se venda la madera inútil que hay en la calle de Zuleta.

CASAS. Se pedirá al virrey que emita determinación sobre el expediente que se le remitió de una casa en el barrio de Santa María.

CÁRCELES. Se pide al señor Terán que amistosamente trate con el prepósito del Oratorio de San Felipe sobre que cuando haya de ir a dar de comer a los presos avise la víspera para que se ahorren las prevenciones de la cárcel.

SECRETARÍA, CONTADURÍA. Se pide al señor Tagle que informe sobre el curso del contador, sobre preferir en el asiento al secretario.

CUENTAS. Se manda al contador que sin demora presente todas las cuentas que debe tener glosadas.

AYUNTAMIENTO. Tagle dice que falta tratar sobre el reglamento que presentó para el gobierno interno del Ayuntamiento. Se verá el miércoles próximo.

422. 30 de septiembre

MERCADOS. Ha concluido el término concedido a José Rebollar para pagar el descubierto que le resulta en la administración de Plazas, y para otorgar fiadores. En la liquidación de su cuenta se ha visto que no hay tal descubierto, pero aún debe presentar fiadores. Se le concede de plazo hasta el lunes para que lo haga.

GARITAS. Los guardas de garitas de la plaza piden licencia para usar sable, y que se les pase algo para gastos de papel, plumas, velas, etc. Se pasa la solicitud a Antepara.

EPIDEMIAS. José Vicente Berruecos presenta las cuentas de los gastos erogados en el lazareto de San Pedro en la epidemia del año pasado. Se manda pagar como está acordado para estas deudas.

TÍTULOS NOBILIARIOS. Manuel Pevedilla remite certificados de su hidalguía y la de su esposa Juana Bernárdez de Rivera, pidiendo que se asiente en los libros nobiliarios. Se pasa al síndico Márquez.

ADUANA. El administrador de la Aduana remite un oficio sobre el pago de los 500 pesos de la limpia de una acequia, constando por informe del maestro Mazo que

la zanja que viene de la garita de Peralvillo a la de Tepito ya no es del resguardo de la Aduana sino de la Zanja Cuadrada, siendo por tanto una acequia de desagüe. Se pasa a Márquez.

AGUAS. Valdivielso informa que las mercedes de agua de la parroquia de San Miguel y del hospicio de Covadonga están en el caso de suspenderse por las razones que indica.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se forma una comisión para calificar la aptitud de Picornell y evaluar sus buenas costumbres, con miras a concederle licencia para abrir la institución que pretende.

AGUAS. Valdivielso pide el expediente de concesión de agua a Sebastián Fernández cuando fue arrendatario del molino del Rey, para determinar sobre la solicitud del Lic. Primo de Rivera.

PLAZAS. El señor Peña presenta un pedimento para poder determinar sobre el proyecto del señor Antepara para el arreglo de mercados y la división de la Administración.

PARCIALIDADES. El Lic. José Francisco Villanueva remite unos documentos instructivos para el informe que ha de extender el Ayuntamiento a su solicitud de quedar como pensionista en la plaza suprimida de administrador de caudales de las parcialidades de San Juan y Santiago. Se pasan al síndico Márquez.

423. 3 de octubre

BASTIMENTOS, MERCADOS. El señor Antepara remite tres estados de las entradas de los bastimentos y seis libros que ha puesto para el gobierno de las plazas.

MERCADOS. La Contaduría y Tesorería presentan la variación de las memorias de los productos de mercados, informando de la variación del método antiguo, que produce dificultades.

MERCADOS. Antepara pregunta si debe cobrar los derechos de plaza de los bastimentos y artículos que vienen de comisión a comerciantes; ha formado una tarifa para tal efecto. Se pasa al síndico Márquez.

MERCADOS. El administrador de Plazas Rebollar propone a Dionisio Cano y Moctezuma como su fiador. Se le admite siempre y cuando hipoteque su casa de la acequia de la Viga.

CUENTAS. La Contaduría presenta la lista de los sujetos que no han rendido sus cuentas. Se toman providencias al respecto.

ALUMBRADO. Se mandan glosar las cuentas del ex guarda mayor del Alumbrado, Boneta, por la sospecha que hay de que existe un descubierto en su contra.

ALUMBRADO. Valdivielso pide autorización para hacer un acopio en otras localidades de lazos y aceite de nabo, porque están muy caros y eso provoca subir el importe de las memorias del ramo de cañerías.

EPIDEMIAS. El doctor Contreras pide que se le pague de preferencia lo que se le debe por su asistencia al cuartel no. 17 en la epidemia del año anterior. Se le pide que presente la credencial que dice.

CONTADURÍA. La Contaduría dice que es necesaria para la glosa y liquidación de sus cuentas la aprobación de la cuenta del corral de los carros de la Limpia. Se

pasa al síndico Márquez.

EPIDEMIAS. El médico Origel cobra con un recibo una suma por su asistencia a los cuarteles núms. 11 y 12 durante la pasada epidemia. Se acordó que se le pague como se ha mandado para estos casos.

TESORERÍA. El señor Peña dice que no son tres sino cuatro los fiadores que debe reponer el tesorero Larrañaga. Se admiten los dos que ha presentado. Se acepta que una de dichas fianzas sea la hipoteca de su casa de Tacubaya. Se manda que presente otro fiador.

TESORERÍA. Se pondrá una razón de los fiadores que debe tener el tesorero.

MERCADOS. Se pide que se ponga un término para la liquidación de las cuentas de Rebollar. Se rechaza poner un término fijo por las razones expuestas, pero se encarga a Antepara que lo haga lo más pronto posible.

424. 5 de octubre

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se citó a éste para ver un oficio del virrey sobre fiestas y el reglamento de Tagle para el gobierno interior del Ayuntamiento.

FIESTAS. El virrey pregunta a quiénes debe en concepto del Ayuntamiento darse tendido en las corridas de toros que se harán en celebración del regreso al trono de Fernando VII, para poder determinar el día en que se rematará la plaza de toros. Se pasa a la comisión nombrada para el expediente de fiestas.

RUINAS. El intendente del maestro mayor Mazo informa que la capilla de Santiago Tlaxilpa de la feligresía de la parroquia de San José, en la calle de Victoria, amenaza ruina sobre la casa contigua. Se manda al obrero mayor que derribe la capilla.

RUINAS. Se recordará al intendente la necesidad de derribar varios edificios que amenazan ruina.

AYUNTAMIENTO. Se deja para otro cabildo el examen del reglamento para el gobierno interior del Ayuntamiento formado por Tagle.

EMPLEOS. Se manda que sólo los síndicos continúen en la comisión para el arreglo de empleos.

AGUAS. Se manda a Valdivielso que investigue sobre la necesidad de que se abra el hospital de San Antonio Abad y se pongan en corriente sus fuentes, como se determinó en un cabildo anterior.

LEÑEROS. Se encomienda al señor Antepara que investigue si se cobra pensión a los leñeros y bajo qué título se hace.

SESIONES, CARNICERÍAS. Se encarga a los capitulares que acudan a las sesiones de Hacienda, Policía, etc., y a los señores encargados de cuartel que velen sobre que en las carnicerías no se venda carne de chivo por carnero.

425. 7 de octubre

COCHES DE PROVIDENCIA. El señor Ycaza informa que ha acudido a la Tesorería con el señor Prieto para prevenir al tesorero que cobre con exigencia varias pensiones de coches, habiendo él respondido que no podía hacerlo por las

razones que expuso. Se dirá a los dueños de estos coches que en cada revista deberán presentar constancia de tener satisfecha la pensión, y en caso contrario se les embargarán sus coches.

TOROS. La comisión de Fiestas informa de las dificultades que ha encontrado para la formación de las listas para la asignación de lumbreras en las corridas de toros que se harán para celebrar el regreso al trono de Fernando VII. Se pedirá al virrey que provea un principio para formar dicha lista.

FIESTAS POR EL RETORNO DEL REY FERNANDO VII. El próximo cabildo se verá un decreto del virrey sobre el expediente de fiestas.

426. 8 de octubre

TOROS. Más tarde se tendrá lista la contestación que se dará al oficio del virrey respecto a su solicitud de formar listas de las personas y corporaciones a las que se dará tendidos en las corridas de toros.

FIESTAS POR EL RETORNO DEL REY FERNANDO VII. Se ve el oficio del virrey respecto a que las fiestas en celebración del regreso al trono de Fernando VII se efectúen a partir del 7 de diciembre y no el 14 de octubre. Las corridas y bailes se harán en la plaza del Volador, que deberá rematarse y prepararse en la forma que se expresa. Se trata sobre el lugar al cual deberá trasladarse el mercado, determinándose que sea en las plazuelas de la Paja, Niñas y San Lucas. Se acuerda que el contratista deberá encargarse de la mudanza y reposición de los cajones.

FIESTAS POR EL RETORNO DEL REY FERNANDO VII. El Ayuntamiento acuerda estar conforme con unirse a la comisión que organiza las fiestas por el regreso de Fernando VII al trono. Se esperará a ver las noticias que den al respecto los otros cuerpos.

FIESTAS POR EL RETORNO DEL REY FERNANDO VII. Se informa que la comisión nombrada por el virrey para la organización de las fiestas ya ha cumplido con su encargo.

FIESTAS POR EL RETORNO DEL REY FERNANDO VII. Se remitirán al virrey las notas e informes que solicitó.

FIESTAS POR EL RETORNO DEL REY FERNANDO VII. Queda pendiente determinar sobre la demostración que hará el Ayuntamiento.

FIESTAS POR EL RETORNO DEL REY FERNANDO VII. Se determina que en caso necesario la comisión de Fiestas del Ayuntamiento se entienda con la formada por el virrey.

TOROS, MERCADOS. Los comerciantes de la plaza del Volador presentaron un memorial sobre los perjuicios que se les ocasiona por hacer en ella los toros. El virrey manda que se practique lo mismo que en anteriores ocasiones al respecto.

427. 10 de octubre

MERCADOS. Antepara se queja de que por las garitas de Belén o Paseo Nuevo y San Lázaro entran muchos artículos del mercado sin pagar derechos por no haber

en ellas guardas de la ciudad. Se nombran provisionalmente algunos guardas.

GUADALUPE. El Ayuntamiento de la villa de Guadalupe pregunta al de México sobre su asistencia a la fiesta de la virgen que se hace ahí en diciembre, y la dificultad que hay para ello porque ahora hay Ayuntamiento en dicha villa.

AGUAS. Antonio Batres pide una merced temporal de agua para la casa en que vive, en la tercera calle de San Francisco.

FIEL CONTRASTE FORÁNEO. Se informa que el procurador Montes de Oca ha puesto en la Secretaría el expediente sobre la quiebra del fiel contraste foráneo Diego Ximénez. Se pasa al síndico Peña.

DESAGÜE. El guarda mayor del Desagüe José Lindo informa de la necesidad de reponer los tejados de las dos galeras y casa chica pertenecientes al ramo.

DESAGÜE. El guarda mayor del Desagüe informa que los insurgentes se robaron unas barretas de la casa del velador de Atlaxilihuia, estando la compuerta de dicho paraje y las presas de San Cristóbal a punto de reventarse.

CÁRCELES. El proveedor de la cárcel Juan Barrón propone al sombrerero Antonio Prieto como su fiador. No se admite.

MINISTERIO DE GUERRA. El virrey remite la real orden comunicada por el ministro de la Guerra, duque de San Carlos, que le permite firmar todos los documentos con sólo el nombre de "San Carlos", excepto en aquellos firmados por el rey.

MINISTERIO DE HACIENDA. El rey ha nombrado a Luis María Salazar como secretario de Estado y del despacho de Hacienda.

DIPUTACIONES PROVINCIALES. Real orden que ha mandado cesar las Diputaciones Provinciales formadas en América y Asia, pasando sus asuntos a las autoridades que antes los desempeñaban.

CORTES. Se recibe el bando que publica el real decreto por el que se anulan los empleos concedidos por las Cortes desde el 28 de marzo de 1814, en que se tuvo noticia de la llegada del rey a Gerona.

JEFES POLÍTICOS. Se recibe el bando en que se inserta el real decreto por el que se suprimen los jefes políticos.

EPIDEMIAS. El boticario Sebastián Gómez Morón cobra una suma por los medicamentos que despachó su botica en la epidemia del año próximo pasado. Se le pagará en los términos dispuestos para estos casos.

TERRENOS. Se manda al maestro Heredia que cumpla lo ordenado para la venta del terreno de la calle de Zuleta.

VARA CUADRADA. Se piden varios informes al Contaduría para determinar sobre la cuenta presentada por José Rodríguez de Velasco de lo recolectado por su hermano Antonio de la pensión de la vara cuadrada.

AYUNTAMIENTO. El virrey ha ordenado al ex vocal de la Diputación Provincial, José Ignacio García Illueca, que cumpla con sus funciones de regidor del Ayuntamiento de México.

MERCADOS. El señor Márquez pidió que se removiera al administrador de Plazas Rebollar por no haber hipotecado el señor Cano Moctezuma la casa de la orilla de la acequia según lo acordado, pero dicho Cano Moctezuma indicó la forma en que se hará la hipoteca. Se aprueba.

PARIÁN. El tesorero dice que cumplirá en cuanto pueda con la orden de abrir con un juez de letras el cajón que ocupaba Rayón en el Parián.

TESORERÍA. Se pasa al síndico Peña la lista de los fiadores del tesorero.

ALUMBRADO. El contador dice que no son suficientes seis días para presentar glosadas las cuentas del Alumbrado por el tiempo en que estuvo a cargo de Boneta. Se manda que cumpla con lo ordenado.

CONCURSO DE VARGAS. Se pasará al juez de letras José Antonio Noriega y Escandón el expediente de concurso de acreedores a bienes de Domingo Vargas.

MERCADOS. Se pedirá al contador que despache el expediente sobre la división de la administración de Mercados.

COCHES DE PROVIDENCIA. El escribano Francisco Benítez no quiere asistir a la revista de coches de providencia si no se le paga como desea. Se le dirá que debe acudir a la revista sin llevar por ello derecho alguno.

FIESTAS POR EL REGRESO DEL REY FERNANDO VII. El superior gobierno informa, respecto a las funciones que han de hacerse en celebración del retorno al trono de Fernando VII, que los comisionados que él nombró se negaron a participar en la organización de las fiestas, por considerar que correspondía al Ayuntamiento. Manda por tanto que este cuerpo se haga cargo de los preparativos. Carlos Gordillo ofrece para tal ocasión sus habilidades en fuegos artificiales.

FIESTAS POR EL REGRESO DEL REY FERNANDO VII, COMISIONES. Se aumentó e número de individuos de la comisión de Fiestas, con los señores Illueca y Márquez.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se da cuenta con el resultado del examen practicado a Picornell para determinar si se le da licencia para un establecimiento de primeras letras. Se pide al interesado que produzca una información sobre sus buenas costumbres.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El maestro Martínez de Castro se quejó del orden que se observó en el examen antedicho. Se le dieron algunas explicaciones.

TESORERÍA. El señor Márquez dice que le parece conveniente que se dé giro al expediente sobre los sueldos del tesorero. Se acuerda que siga conociendo en el negocio, que está en la Real Audiencia.

428. 17 de octubre

HACIENDA. Tagle propone que desde el primero de noviembre se hagan juntas de Hacienda para revisar las cuentas de este año y el pasado. Se acuerda de conformidad en la forma que se indica.

CONTRIBUCIÓN DIRECTA. El virrey remite el bando sobre el método que ha de seguirse para la subvención temporal de guerra llamada contribución directa, para atender a las necesidades del real erario. Se nombra a Illueca como uno de los miembros de la junta del impuesto de contribución del diez por ciento sobre casas.

FIESTAS POR EL REGRESO DEL REY FERNANDO VII. El virrey remitió al Ayuntamiento los oficios que le enviaron el Tribunal del Consulado y el comandante de patriotas de caballería, sobre las fiestas que se harán por la restitución de Fernando VII.

CONTADURÍA. El contador pide que se le presten 300 pesos sobre su sueldo. Se le darán con la condición de que presente fiador, y lo mismo se determina para el

oficial de la Secretaría Orozco.

AYUNTAMIENTO. El regidor de Toluca José Antonio Fernández Castañón pide a este Ayuntamiento la gracia de poder usar en su uniforme el mismo galón. Se le informa que el Ayuntamiento no tiene facultades para ello.

CONSULADO. El Tribunal del Consulado remite una libranza de 300 pesos a favor del sargento mayor de plaza José Mendivil, a cuenta de lo que debe la Ciudad a dicho Tribunal. Se hará el pago, advirtiéndole al Consulado que no se pagarán otras libranzas semejantes.

TEATRO. La junta de gobierno del hospital pasó al virrey un expediente para que apruebe que se dé a los regidores gratuitamente el palco que ocupan, con tal de que paguen las entradas, si bien es de opinión que dicha gracia debe entenderse sólo para los presentes capitulares.

429. 21 de octubre

POTREROS. Vicente Garviso dice ser el apoderado del capitán Antonio Ondarza, por lo que se le informó de la liquidación de su débito de pastos hecha por la Contaduría. Se le entregará el expediente correspondiente.

POLICÍA. El superior gobierno pide informes sobre los desórdenes en las vinaterías y cafés de la calle del Coliseo.

CÁRCELES. El proveedor de cárceles Juan Barrón propone a Juan Cantoya como su fiador. Se rechaza por no ser abonado.

HACIENDA. El juez de letras José Antonio Noriega pide que mientras no se haga saber contraria providencia judicial, no se hagan los pagos que se hacían en la Tesorería a Antonio Reynoso de Borja, sino a su apoderado Francisco de la Fuente.

CONTRIBUCIÓN DIRECTA. El virrey pide que se nombre a un miembro del Ayuntamiento para la Junta Provincial que formará la dirección del impuesto sobre casas y subvención temporal de guerra.

CONTRIBUCIÓN DIRECTA. El virrey está enterado del nombramiento de García Illueca como vocal de la Junta de Dirección del impuesto de subvención temporal de guerra.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Juan Antonio Picornell presenta un informe sobre sus buenas costumbres. Se le otorga licencia para abrir un establecimiento de primeras letras.

AGUAS. El síndico Peña confirma que deben cesar las mercedes de agua del curato de San Miguel y el hospicio de Covadonga.

ELECCIONES. El presidente [del cabildo] remite ocho ejemplares del bando que mandó publicar convocando a las juntas parroquiales para hacer electores de regidores que renovarían la mitad del Ayuntamiento.

VIRREY. El virrey informa no poder asistir a la catedral el día de San Calixto para la celebración del cumpleaños del rey Fernando VII.

AGUAS. Valdivielso informa por qué se debe rechazar la solicitud de una merced de agua hecha por el Lic. Primo de Rivera para el molino del Rey. Se acuerda de conformidad.

CUENTAS. El tesorero remite con un escrito las cuentas de propios y Policía

pertenecientes al año pasado. Se pasan a la Contaduría.

ALUMBRADO. La Tesorería pide que no se libre a favor del Alumbrado más que lo que produzca su dotación. Al respecto se le piden informes sobre los réditos de la casa del Estado.

POTREROS. José Ignacio Reyna y Manuel Durán de Otero piden que el administrador de Potreros les devuelva dos vacas que les detuvo, satisfaciendo los costos del ocurso y los perjuicios que resienten. Dichas vacas están detenidas hasta que los interesados paguen los pastos que furtivamente han tomado. Se pasa el asunto a Márquez.

POTREROS. Se trata sobre si deben suprimirse algunas plazas de dependientes de potrereros. Se suprimen las de segundo administrador, conductor y veedor, y se reformarán las de caporales.

CERA. Gabriel Alvarado insiste en que se le pague lo que se le debe por cera. Se pasa a la Contaduría la cuenta para su glosa.

TERRENOS. El maestro Heredia presenta el avalúo del terreno de la calle de Zuleta. Se entrega al señor Antepara.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Josefa Franco y Cumplido pide permiso para poner una amiga en el callejón del Espíritu Santo. Se pasa al comisionado de Escuelas, Salgado.

ALACENA. Francisco Ordóñez pide permiso para poner una alacena a un costado de su cajón.

PULQUERÍAS. Prieto presenta un estado del producto de la limpia de pulquerías. Se aprueban las medidas que ha tomado al respecto.

LIMPIA. Prieto presenta un inventario de las existencias del corral y taller de los carros de la Limpia, y su valor.

LIMPIA. Prieto presenta el parte que ha establecido que le entregue diariamente el administrador de la Limpia.

LIMPIA. La Contaduría presenta una exposición sobre las rayas de gastos semanarios del señor Prieto en la Limpia, con mención de lo que se le debe.

LIMPIA. Prieto informa de los cobros que a favor del ramo de Limpia ha reintegrado.

LIMPIA. Queda demostrada la eficacia del señor Prieto en la economía y ahorros que muestra el ramo de la Limpia. Se le dan las gracias.

TOROS. El superior gobierno remite el expediente sobre el repartimiento de lumbreras y tendidos para las corridas de toros, mandando que el Ayuntamiento forme la lista de las personas y corporaciones a las que deben darse según el pedimento del fiscal de Real Hacienda. Se pasa a la comisión de Fiestas.

ZANJAS. Se informa que las zanjas de Buenavista están azolvadas. Se hará un presupuesto para su limpieza.

430. 26 de octubre

FIESTAS POR EL REGRESO DEL REY FERNANDO VII. La comisión encargada de averiguar de dónde se ha sacado históricamente dinero para las juras ha visto que siempre se ha hecho de los propios. Por otro lado no se encontró criterio para hacer el repartimiento de las lumbreras para las corridas de toros. Se acuerda

después de una discusión que se repartan las lumbreras según la lista formada por Márquez. Se determina la forma en que asistirán los cuerpos y oficinas. Se determina que el Ayuntamiento hará si es posible una demostración particular. Se propondrá al virrey que las fiestas se paguen de la pensión de coches. La ciudad haría un baile. Se esperará a la recepción de todos los oficios de las corporaciones que quieren hacer fiestas para determinar su orden. Se determina sobre las personas que se han de convidar para el Paseo. Se informa de la conveniencia de que la comisión de Fiestas se una a la formada por el virrey para la ocasión. Sobre el lugar en que se harán los bailes, que no debería ser la plaza de toros, se determinará posteriormente. Se anexa la lista de las personas a las que se darán tendidos y lumbreras.

CONTRIBUCIÓN DIRECTA. José María Laso, director de la subvención temporal de guerra, informa sobre las circunstancias de las listas de empleados y descuentos para dicha subvención, indicando la forma en que se ha de hacer por ahora la cuenta de cada interesado.

CONTRIBUCIÓN DIRECTA. El virrey ha determinado que se suspenda el descuento a los empleados de la subvención temporal de guerra por el tiempo atrasado.

TESTIMONIOS. El presbítero bachiller Francisco María García de las Infantas pide que el Ayuntamiento lo recomiende al rey. Se hará el informe solicitado.

TESTIMONIOS. El señor Arcipreste pide que el Ayuntamiento lo recomiende al rey. Se hará con gusto.

ALUMBRADO. El guarda mayor del Alumbrado pide que se compre semilla de nabo ahora que está barata, para hacer el aceite. Se pasa a Márquez.

CARNES. El presidente del cabildo informa de los desórdenes observados en la matanza de carneros, y las providencias que propone para remediarlos. Se toman acuerdos al respecto.

POTREROS. Vicente Garviso, como apoderado del capitán Ondarza, apela de las medidas tomadas por la junta de Ciudad sobre el adeudo por los pastos consumidos por los ganados de Ondarza en los potreros de la Ciudad.

TESORERÍA. Vértiz manifiesta que no puede concluir el reconocimiento de las cuentas del tesorero por falta de tiempo. Se acuerda que se den a uno de los regidores entrantes.

431. 3 de noviembre

AYUNTAMIENTO. Tagle pide copia o testimonio de unos documentos de los libros nobiliarios, así como una constancia de sus servicios y conducta en el Ayuntamiento. Se le darán las constancias que pide, y se anexa un memorial de sus servicios.

TODOS SANTOS. El virrey ha determinado el orden que deben guardar los puestos de la plaza para la festividad de Todos Santos, y la iluminación para la misma.

REGIDORES. El regidor Ycaza dice que el virrey lo llamó a prestar su servicio militar en el primer batallón de patriotas, del cual es capitán. Se le informa que no por eso puede dejar sus comisiones, y se le recuerda que el virrey relevó del

servicio de las armas a los regidores capitanes Orellana y Cervantes.

CARNES. Manuel Amaya propone las condiciones para que se le den para venta de carnes las tablas de la Callejuela y otros puntos. Se pasa la solicitud a los síndicos.

DESAGÜE. Los veladores del Desagüe piden que se les paguen sus sueldos semanariamente. Se acuerda de conformidad.

MERCADOS. Se ve la escritura de la fianza otorgada por Dionisio Cano Moctezuma al administrador de Plazas José Rebollar. Se le manda exhibir la comprobación de que la casa de la orilla de la acequia hipotecada por Cano no reconoce más que dos mil pesos.

ELECCIONES. El secretario de la intendencia José María Quintana presenta la cuenta de los gastos hechos para las juntas parroquiales para la elección de regidores.

TERRENOS. José María Delgado pide pagar a la Ciudad la pensión de tres pesos mensuales que hoy paga a María Montoya por un pedazo de tierra ubicado en el barrio de Santiago Tlatelolco hacia el puente que va para la calzada de Vallejo, llamado de San José, que el regidor Rodríguez de Velasco concedió a dicha María.

DEUDAS. Juan Ciriaco Loperena pide que se le conceda una espera para pagar lo que debe a la Ciudad por el arrendamiento de la casa que ocupó en la Callejuela.

432. 4 de noviembre

FIESTAS POR EL RETORNO DEL REY FERNANDO VII. El virrey informa que ha pedido al Tribunal del Consulado que suspenda la fiesta que tenía proyectada para el 13 de noviembre. Pregunta qué día le tocará a dicho cuerpo hacer la función que desea. Se pasa a la comisión de Fiestas.

POTREROS. Andrés Fernández Inguanzó se queja de la providencia de la extinción de su plaza de segundo administrador de Potreros. Se pasa a Presa y Márquez la solicitud.

PARIÁN. Antepará informa como obrero mayor que ha convenido en que se amplíe el cajón de Ibarrola que está en la esquina del Parián que da a la catedral. Se le pide que haga firmar al interesado un papel donde conste su anuencia a las condiciones impuestas.

TESTIMONIOS. El regidor del antiguo Ayuntamiento Manuel Gamboa pide que se informe al rey de sus servicios. No se hará la recomendación, debido a que dicho señor se halla arrestado por el descubierto que resultó en su contra en el Monte de Piedad de Ánimas, de que era director.

CRÍMENES. El señor Arechaga informa de su violento arresto en el principal, por parte del capitán de patriotas Domingo Antonio Mendivil, a quien fue a ver para que liberara al cabo de serenos que tenía arrestado por haber conducido presas a dos mujeres que apuñalaron a otra en un café. Se presentará instancia ante el virrey.

433. 7 de noviembre

TESTIMONIOS. Informado el ex regidor Gamboa sobre que no se puede hacer un testimonio al rey a su favor, pidió que se le solicite el perdón por los delitos que cometió como director del Monte de Piedad de Ánimas. Se acuerda de conformidad.

ALHÓNDIGA, CONTRIBUCIÓN DIRECTA. El alcaide de la Alhóndiga José Berruecos presenta una queja contra el Contador, que quiso ver sus libros para determinar el descuento que ha de hacerse por la subvención temporal para la guerra. Se le pide una relación de lo que produce el encargo de la Alhóndiga.

CÁRCELES. El alcaide de la cárcel Mariano Sota Riva pide que se le paguen una sumas que se le deben de sus sueldos y suplementos que ha hecho para la cárcel. Se acuerda de conformidad.

MULADARES. Se han puesto en depósito en la Tesorería ciento sesenta y pico pesos que se hallaron en el muladar de Tumbaburros.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se pasa a la comisión de Escuelas el expediente sobre el arreglo de las escuelas, para la formación de ordenanzas para las mismas.

434. 9 de noviembre

FIESTAS POR EL REGRESO DEL REY FERNANDO VII. El Tribunal del Consulado ha informado al virrey que no puede cambiar de día la fiesta que planeó para el 13 de noviembre en celebración de Fernando VII, por ser insuperables los inconvenientes que de ello le resultarían. Determinó que se lleve a cabo la fiesta.

TOROS. El virrey manda que para el repartimiento de lumbreras y tendidos para las corridas de toros en celebración del regreso de Fernando VII, se observe la lista del repartimiento efectuado para las fiestas de bienvenida de José de Iturrigaray. Se procederá al remate de la plaza, y se coordinará el reglamento que gobernará este género de repartimientos en lo sucesivo, pidiéndose para ello a la viuda del marqués de Uluapa los papeles de toros que tiene en su poder.

VARA CUADRADA. EL contador pide que se le paguen 500 pesos por lo que ha recaudado de vara cuadrada. Para ello se le recuerda que presente un informe que se le tiene pedido.

RÍOS Y ACEQUIAS. Márquez pide que se pague al capitán lo que gastó en limpiar el río de los Morales, pagando dicho Garay lo que debe del censo enfitéutico que reconoce a la Ciudad.

LIMPIA. El síndico Márquez pide que se pase a la Contaduría la cuenta presentada por Prieto por la formación del corral y taller del depósito de los carros de la Limpia, para que si no tiene ningún reparo se mande pagar.

POTREROS. Pedro López Camargo pide que se le tenga por postor para el arrendamiento de los potreros que arrienda Francisco Arteaga, siendo éstos los del Álamo, la Cuchilla de las Ánimas y otros pedazos alrededor del Peñol de los Baños. Se recuerda que los potreros del Álamo y la Cuchilla son de los indios. Se pasa a Peña el escrito.

ALAMEDA. Se presenta una cuenta de los gastos extraordinarios de la Alameda. Se manda pagar a Vértiz.

TERRENOS. Bernardo Villa y Torre pide que se le arriende un pedazo de tierra perteneciente a la ciudad entre el río de la Piedad y la Zanja Cuadrada, por Romita, por el tiempo que duren los magueyes que quiere trasplantar en ella. Se hará una vista de ojos y un avalúo.

TEATROS. Márquez pide que se pague lo gastado en la compostura del palco del Coliseo.

ACUERDOS. Se manda que se cumplan los acuerdos de cabildo del 23 de abril de 1813 en cuanto a que se ponga en arca separada el fondo de descuentos a los serenos.

ACUEDUCTOS. Se recordará a la Contaduría y a la Tesorería la razón que se les pidió, de la deuda de la Ciudad con la arquería de Guadalupe.

435. 11 de noviembre

TOROS. Valdivielso presenta la lista y plan de distribución de tendidos y lumbreras para las corridas de toros celebradas en la venida de Iturrigaray. Se manda sacar copia para los efectos conducentes.

FIESTAS, COCHES. El virrey rechaza la propuesta del Ayuntamiento de gravar los coches para costear la función en celebración de la restitución de Fernando VII. Manda que se haga la demostración requerida conforme a las posibilidades del Ayuntamiento.

EPIDEMIAS. Se manda pagar lo que se debe al capitán Juan Orellana por los auxilios prestados en la epidemia del año pasado.

EPIDEMIAS. El boticario José Vicente de la Peña pide que se le dé un libramiento por lo que se le debe por los auxilios prestados en la epidemia del año pasado. Se rechaza su solicitud.

EPIDEMIAS. El médico Contreras presenta una certificación para documentar su crédito activo con la Ciudad por los auxilios que prestó durante la epidemia del año pasado en los cuarteles núms. 17 y 18.

EPIDEMIAS. El médico José Casimiro Liceaga pide que se le pague por su asistencia al cuartel no. 22 durante la epidemia del año pasado.

REMEDIOS. Ana María Iraeta de Mier pide que una comisión pase al santuario de los Remedios a ratificar el terreno que se le donó para hacer un convento de capuchinos. Se nombra en comisión a Garay y Valdivielso, acordando Garay con la señora lo que estimen conveniente.

LIMPIA. El administrador de la Limpia de calles pide un aumento de sueldo. Se rechaza.

UNIVERSIDAD. El señor Salgado informa al Ayuntamiento haber sido electo como rector de la Real y Pontificia Universidad.

MERCADOS. Se manda que se muden a la Viga y Candelaria los guardas de plaza que están en San Antonio Abad y Santo Tomás.

TESORERÍA. El oficial mayor de la Tesorería, Benito Larrañaga, recuerda su solicitud de aumento de sueldo. Se pasa la solicitud a Peña.

436. 14 de noviembre

REGIDORES. El virrey informa que no puede relevarse a Ycaza de su servicio militar como capitán del primer batallón de patriotas, por estar mandado por el rey que se dé preferencia a dicho servicio.

TOROS. Márquez presenta un plan de condiciones para el remate de la plaza de toros. Es aprobado.

POTREROS. Márquez informa que ha logrado convenir a Reina y Durán con el administrador de Potreros por los pastos que furtivamente tomaron sus vacas.

CARNES. Márquez informa que ha visto al juez de letras Flores Alatorre para que estreche a Manuel Fernández Arias a que entregue las cuentas de su administración en el cobro de la pensión de carnes.

AYUNTAMIENTO. Márquez pide que se ponga una certificación por las oficinas de ciudad, de varias constancias que acreditan el eficaz y desinteresado manejo del Ayuntamiento Constitucional en varios asuntos.

TÍTULOS NOBILIARIOS. Se toman determinaciones respecto a la solicitud de Manuel Pevedilla de que se le inserte en los libros nobiliarios de la Ciudad.

CONTADURÍA. Se pedirá al contador que evacúe el informe que se le ha pedido de la cuenta de José Rodríguez de Velasco.

SERENOS. Juan Suárez pide que se le entregue el expediente sobre su separación de la plaza de cabo de serenos.

EPIDEMIAS. El boticario Ignacio León pide que se le adjudique un terreno a espaldas del colegio de las Vizcaínas, en pago por lo que se le debe por las medicinas suministradas durante la epidemia del año pasado.

DESAGÜE. Joaquín Conejo, oficial de la Secretaría, pide la plaza de segundo guarda del Desagüe de Huehuetoca. Se reserva el asunto para otro cabildo.

HOSPITALES. Ixtolinque y Terán informan sobre los obstáculos que encontraron para el desempeño de su comisión de Hospitales, en los de San Andrés y Naturales.

SALA CAPITULAR. Tagle promueve que se ponga el retrato del actual virrey en la sala capitular. Se acuerda de conformidad, de la manera que se señala.

437. 18 de noviembre

AYUNTAMIENTO. Se manda a la Secretaría, Contaduría y Tesorería que extiendan las certificaciones acordadas el anterior cabildo por el señor Márquez.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. María Betancourt pide licencia para poner una amiga pública, presentando una certificación de su aptitud. Se pasa al comisionado de Escuelas.

SECRETARÍA. Se vota a favor de que se aumente en sesenta pesos el sueldo del escribiente de la Secretaría, Vargas.

SECRETARÍA. Se pasa a junta de Hacienda el expediente sobre el aumento de sueldo solicitado por el oficial mayor de la Tesorería, Benito Larrañaga.

PARIÁN. Se ve que ya no tiene caso la solicitud hecha por Lázaro Ximénez en cuanto al arrendamiento de un cajón y su traspaso. De cualquier forma se rechaza su solicitud.

POTREROS. Se exponen las razones por las cuales no es procedente la

apelación interpuesta por Garvizo como apoderado de Ondarza, por lo que se le cobra del arrendamiento de unos potreros.

EPIDEMIAS. Ángela Naveda, mujer del médico José Jurado, pide que se le dé una parte de lo que se debe a su marido por su asistencia en la epidemia del año pasado.

AGUAS. Los ministros de la Tesorería General piden noticias de las causas por las que no habiéndose exigido pensión por las mercedes de agua que poseían las fincas del extinto Tribunal de la Inquisición, ahora que se han adjudicado a la Real Hacienda se pone el embarazo en la compostura de sus cañerías y alcantarilla. Se pide informes a Valdivielso.

438. 24 de noviembre

TOROS. El presidente del cabildo informa la reconvención que le hizo el virrey sobre la morosidad que suponía haber en el remate de la plaza de toros, y la satisfacción que le dio haciéndole ver la eficacia con que se ha procedido en el asunto a pesar de las dificultades que se exponen. Se acuerda que el presidente levante la plaza como ha ofrecido, comisionando en ello a Prieto y Patiño por sus conocimientos prácticos de obras y nociones de arquitectura.

FIESTAS POR EL REGRESO DEL REY FERNANDO VII. El maestro escuela Juan José Gamboa ha pedido al Ayuntamiento que preste a la catedral la vela para la procesión del día 8 de enero en festejo de la restitución de Fernando VII en el trono. Se prestará la vela como se indica.

439. 25 de noviembre

VIRREY. Se envía una comisión a felicitar al virrey por la obtención del grado de teniente general.

FIESTAS POR EL REGRESO DE FERNANDO VII. Se consultarán al virrey algunas dudas respecto a las fiestas por la restitución del rey Fernando VII, respecto a los toros que no podrán hacerse en tiempo y a las funciones que harán diferentes corporaciones.

ALHÓNDIGA. Se mandan pagar cincuenta pesos que se deben al alcaide de la Alhóndiga Berruecos por sus sueldos.

TESORERÍA. Se manda que el tesorero presente a Márquez unos recibos extrajudiciales o sin póliza que haya pagado para que los liste y revise.

REAL AUDIENCIA, AYUNTAMIENTO. El virrey informa que ha declarado por bando que la Audiencia deberá nuevamente presidir [¿preceder?] a la Ciudad y a los demás cuerpos en los actos y funciones públicas.

REAL AUDIENCIA. El virrey remite unos bandos sobre que ha reasumido en sí la presidencia de la Real Audiencia.

TOROS. El presidente del cabildo informa que la plaza de toros se ha de hacer en la del Volador, y el escribano Rosas quiere hacer postura de ella. Se publicará su postura en almoneda.

440. 29 de noviembre

CÁRCELES, ACORDADA. El virrey manda que se continúe a José María Contreras su sueldo como médico de la extinta Acordada, en clase de pensionista, colocándolo en algún puesto de médico de cárceles que quede vacante. Se manda cumplir.

FIESTAS POR EL REGRESO DEL REY FERNANDO VII. El virrey contesta a la consulta que se le hizo el cabildo anterior sobre algunas dudas que se tenían respecto a las fiestas en celebración de la restitución de Fernando VII, manifestando la forma en que se harán las fiestas a pesar de no poder estar lista la plaza de toros a tiempo.

FIESTAS POR EL REGRESO DEL REY FERNANDO VII. Se pasa a la comisión un oficio del cuerpo de artillería en que avisa el día en que ha de hacer la suya, y una instancia del promotor fiscal y el escribano de la intendencia sobre que se les dé lumbrera en la plaza de toros.

TOROS. El virrey está conforme con que, no habiendo hecho postura el escribano Rosas para la formación de la plaza de toros para las fiestas en honor a Fernando VII, se encargue de ella el presidente del cabildo.

AYUNTAMIENTOS, GUADALUPE. El fiscal de Real Hacienda informa que no se está ya en el caso de tratar sobre la erección de un Ayuntamiento en el pueblo de Popotla, por lo que el expediente correspondiente a la creación de éstos se reduce ya sólo a guardar los derechos de la Ciudad de México en cuanto a la posesión de la hacienda de Aragón y el patronazgo sobre el santuario de Guadalupe, por la erección de Ayuntamiento en aquella villa. El virrey se conforma con el parecer de que use la Ciudad sus derechos, por lo que se deberá asistir a la función del 12 de diciembre con el virrey y la Real Audiencia.

GUADALUPE. Se mandan librar 370 pesos para la fiesta titular de N. S. de Guadalupe.

AUXILIOS. Se socorre con 50 pesos al portero Mariano Torres para su enfermedad.

SALA CAPITULAR. Se mandan pagar 60 pesos que se restan al carpintero Pablo Guerrero por unas sillas que hizo para la sala capitular.

MERCADOS, TOROS. Varios comerciantes de la plazuela del Volador solicitan poner sus comercios en las de Jesús y la Paja durante los toros. Se resuelve mover a las zapateras.

REMEDIOS. Se informa de los resultados del reconocimiento hecho en la obra del convento de capuchinos que está levantando la señora Iraeta y Mier en el santuario de los Remedios, estando los cimientos del mismo de acuerdo al plano aprobado; se pide a la interesada que se ponga de acuerdo con Durán respecto al terreno que será huerta del convento.

ALHÓNDIGA. Se da cuenta con el expediente sobre que la testamentaria del escribano Vega entregue 3 mil pesos que aquél debía a la Alhóndiga por maíces que no llegaron a ponerse en ella. Se trata sobre el recibo que hace falta para llevar a término este asunto.

PLAZAS. El presidente del Cabildo ha informado al virrey por qué no es posible poner los puestos de Noche Buena en el centro de la plaza con la vela como se

hizo el día de muertos.

441. 2 de diciembre

VARA CUADRADA. Márquez pide que la Secretaría le dé al contador los antecedentes que éste le ha dicho ser necesarios para evacuar el informe que le está prevenido y que se le recordó según lo determinado en cabildos de 9 y 14 de noviembre sobre las últimas cuentas de vara cuadrada presentadas por José Rodríguez de Velasco. Se hacen algunos otros comentarios al respecto.

MERCADOS, TOROS. Los comerciantes de fierro viejo de la plazuela del Volador piden mudarse a un lugar frente a la iglesia de Jesús mientras duran los toros. Se acuerda de conformidad si en ello no encuentra inconveniente el señor Antepara como comisionado.

AGUAS. José Garay pide permiso para usar el agua de los Leones que pasa por su hacienda de los Morales, por las razones que expone. Se pasa a los síndicos.

GRATIFICACIONES. Los porteros piden ser gratificados por las dos últimas iluminaciones en que se encargaron del adorno, candiles y dosel. Se les dará una suma.

ALUMBRADO. El guarda mayor del Alumbrado pide que se le pague lo que ha suplido para el ramo. Se le pide que presente las cuentas correspondientes, y con buena letra.

LIMPIA. El regidor Prieto pide que se le pague lo que ha suplido para el ramo de Limpia. Se pensará en los arbitrios convenientes para reintegrarle las sumas correspondientes.

ABASTOS. Se pedirá a José Ysita que presente las cuentas de abasto que decía estaba ya revisando.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. El síndico Márquez es de opinión que no debe permitirse que los enfermos del hospital de San Lázaro anden colectando limosnas para los enfermos de él.

TESORERÍA. El oficial mayor de la Tesorería, Benito Larrañaga, pide que en el cabildo de hoy en que han de concurrir los vocales de la junta de Hacienda, se determine sobre el aumento de sueldo que solicitó. Se reserva el asunto para otro cabildo más numeroso.

FIESTAS POR EL REGRESO DEL REY FERNANDO VII. La comisión de Fiestas hace exposición de algunas dificultades para las fiestas públicas que se han de hacer, entre ellas las derivadas de que la plaza de toros estará lista hasta enero y no pueden prevenirse las funciones, ni el juego de cañas, ni el paseo a caballo sin ella. Se lee la lista de las funciones que harán varias corporaciones e instituciones durante diciembre y enero.

GUADALUPE. El síndico Márquez pide que se avise al virrey cómo ha de ser la asistencia a la fiesta titular de Guadalupe en su santuario.

442. 9 de diciembre

MILICIAS. El virrey pide el expediente marcado "indiferente de guerra no. 1089"

del 2 de julio pasado, que contiene el proyecto de Antonio Batres para establecer un taller económico para la construcción de vestuarios de las tropas. Se le remite junto con el informe de Márquez.

POLICÍA. El virrey pide que se redoble la vigilancia para evitar los robos, muertes y excesos que se advierten en la capital. Se sugerirá al virrey que se establezcan los auxiliares acordados por el Ayuntamiento desde junio pasado, agregando que los autores de los desórdenes son los soldados.

GUADALUPE. El virrey informa que como ahora es de nuevo presidente de la Real Audiencia deberá asistir con ella a las funciones de catedral y Guadalupe como se practicaba anteriormente.

FIESTAS POR EL REGRESO DEL REY FERNANDO VII. El virrey ha expedido las órdenes oportunas en virtud de las listas que se le remitieron de las fechas en que las diversas corporaciones e instituciones harán funciones en celebración de la restitución del rey al trono, así como a la lista de personas que lo acompañarán en el paseo a caballo y juego de cañas y alcancías. Se dará aviso de las funciones por periódico ya que no es posible hacerlo por bando, faltando la plaza de toros.

FIESTAS POR EL REGRESO DEL REY FERNANDO VII. El cabildo eclesiástico remite unas medallas alusivas a la restitución del rey Fernando VII al trono.

HONORARIOS. Se manda pagar un recibo presentado por el agente fiscal Espinosa por sus derechos en el despacho de un expediente sobre el Alumbrado.

ALHÓNDIGA. El alcaide de la Alhóndiga, Berruecos, presenta una demostración de los productos y gastos de ella, resultando una pérdida anual de 29.4 reales. Se pasa a la Contaduría para los efectos de la contribución directa.

VARA CUADRADA. El secretario informa de que se han registrado prolijamente los cabildos y juntas de Ciudad sin hallarse noticia sobre la asignación a los comisionados del cobro de la pensión de vara cuadrada, más que un bando en que se asignó el 2% al señor Herrera como comisionado que fue entonces. Se pasa a la Contaduría.

TESTIMONIOS. El capitán de dragones provinciales de Michoacán, Nicolás Carrillo, pide que se informe al rey a su favor. Se hará el informe pedido.

TOROS. Se comisiona al síndico Márquez para que intervenga en la compra de maderas para la plaza de toros.

TOROS. Se discuten las dificultades que ha encontrado el presidente del Cabildo para encontrar dinero para levantar la plaza de toros, así como otros puntos relacionados. Se insiste en la imposibilidad de que la obra corra por cuenta de los exangües fondos de Ciudad. Se pondrá un oficio al virrey al respecto.

LIMPIA. Prieto insiste en que necesita dinero para la Limpia pues ya no cuenta con ninguno para hacerla. Se pedirá a José Ysita, como en otras ocasiones, que entregue los caudales que pueda deber a la Ciudad del tiempo en que corrió con los abastos.

COCHES DE PROVIDENCIA. Diego Ceballos ofrece 25 mil pesos por el privilegio de poner por diez años los coches de providencia. Se pedirá a Ceballos que haga su solicitud por escrito y reformándola.

FIESTAS POR EL REGRESO DEL REY FERNANDO VII. El virrey remite los oficios del comandante accidental del segundo batallón de patriotas y el Tribunal del Protomedicato, respecto a que no pueden hacer sus funciones los días que se les señalaron. Se acuerda con los interesados el cambio de fechas.

AYUNTAMIENTO. El síndico Márquez pide que los regidores que han manejado caudales del Ayuntamiento entreguen sus respectivas cuentas. Se cita a cabildo para el día siguiente, para verlas.

LIMPIA. El señor Prieto presenta sus cuentas correspondientes al ramo de Limpia, desde el 17 de octubre pasado hasta el día anterior, debiéndosele 871 pesos y un real y un octavo. Se pasa a la Contaduría.

CONTADURÍA. Se ve la liquidación formada por la Contaduría del débito del capitán Garay a los fondos de Ciudad, en la limpia del río de los Morales, por unos censo enfiteúticos. Se manda entregar a Pedro Prieto a cuenta de lo que se le debe.

ADUANA. El administrador de la Aduana cobra 2,500 pesos que se le deben por empedrados y limpia de zanjas. Se piden informes a la Contaduría.

CÁRCELES. El enfermero de la cárcel de Corte pide 48 pesos que se le deben de su sueldo. Se le mandan pagar.

INVITACIÓN AL CULTO. Las monjas del convento la Concepción invitan a la Ciudad a su fiesta titular. Se rechaza la invitación porque debido a que el Ayuntamiento está por concluir se han redoblado sus atenciones.

GUADALUPE. El virrey remite el oficio que envió al Ayuntamiento de Guadalupe sobre su asistencia a la fiesta titular del santuario de la virgen.

INSURGENCIA. El virrey remite el bando que declara la confiscación de bienes de los insurgentes.

PARCIALIDADES. El virrey pide unos documentos relativos a la administración de las parcialidades de San Juan y Santiago, para determinar sobre el expediente promovido por Juan Martín de Juanmartiñena. Ya se han remitido estos documentos, explicando Márquez el porqué de la demora.

EPIDEMIAS. El Lic. López Salazar presenta unas cuentas de gastos de la epidemia del año pasado en los cuarteles 17 y 18. Se pasan a la Contaduría.

EPIDEMIAS. Domingo Salazar cobra unas sumas por los gastos efectuados durante la epidemia del año pasado.

EPIDEMIAS. Los boticarios Morón, Crespo, Chávarri y León cobran lo que se les debe por los gastos que efectuaron en la epidemia del año pasado. Se les darán las pólizas correspondientes a sus créditos.

TOROS. El presidente del Cabildo remite un oficio en que informa de la imposibilidad de encontrar dinero para continuar la obra de la plaza de toros. Se pasará al virrey.

444. 14 de diciembre

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL. Tagle informa que el día siguiente se publicará el bando por el cual cesa el Ayuntamiento Constitucional y se restituye el antiguo dentro de dos días. Se comisiona a él y a Márquez para que contesten a las razones que puedan pedirles los nuevos integrantes del Ayuntamiento.

VARA CUADRADA. El contador opina se deberá pedir informes a Rodríguez de Velasco sobre la asignación concedida a los comisionados del cobro de la vara cuadrada. Así se hará, y se pide a la Contaduría que evacúe su informe en los demás puntos que le están prevenidos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El comisionado de Escuelas Salgado informa de lo que ha recibido por la gratificación de Lotería, y que ha invertido en las escuelas que han estado a su cargo. Informa también someramente del estado del ramo, y se aprueban sus medidas.

POTREROS. El capitular Presa informa del dinero de potreros que entró en su poder, de la inversión que le dio (sobre todo en gastos de epidemias) y de algunos particulares de este ramo.

POTREROS, CÁRCELES. Presa informa que el administrador de Potreros y el proveedor de la Cárcel no le entregaron sus cuentas.

445. 15 de diciembre

AYUNTAMIENTO, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. El virrey remite el bando que previene la reposición de la administración pública a su antiguo orden, incluyendo la restitución de los Ayuntamientos y alcaldes ordinarios bajo la forma que tenían en 1808. Se informa al virrey de la recepción del bando, y de que el cuerpo está a la espera de la recepción de su especial orden.

FIESTAS POR EL REGRESO DEL REY FERNANDO VII. El virrey informa que ha convenido en que el segundo batallón de patriotas haga su fiesta el 25 de diciembre.

El señor Salgado presenta la lista de los papeles pertenecientes a la Ciudad que recogió del oficio del difunto escribano Juan Vicente Vega.

TOROS. El virrey informa que no puede facilitar dinero para continuar la plaza de toros. Pide que el Ayuntamiento busque los medios que estén a su alcance para hacer la obra, y que de no encontrarlos se suspendan las corridas.

CÁRCELES. El virrey informa que el Real Acuerdo ha consultado que el regidor que haya corrido con los fondos de alimentos de presos reserve los de la Ciudad para los reos de ella, y entregue los demás con cuenta y razón al maestro protector de la Cárcel de Corte, manteniendo a disposición del virrey los del Santo Oficio y Acordada. Se pasa al señor Presa, si bien nunca hubo dinero en su poder.

DESAGÜE. El guarda mayor del Desagüe, Lindo, pide que se pague al mozo que cuidaba la casa de San Cristóbal lo que se le debe. Se manda pagar.

DESAGÜE. El guarda mayor del Desagüe, Lindo, insiste en que se le acuda con su sueldo. Se le dará certificación de lo acordado al respecto.

DESAGÜE. El oficial mayor de la Dirección General de Aduanas, Mariano Quijano, pide que se le comisione para recibir las cuentas del ramo del Desagüe que rinden los administradores de alcabalas. Se le pide que lo solicite a quien corresponda.

CASAS CAPITULARES. Márquez pide que se pague a Berruecos por un dosel de damasco para la sala de juntas.

TEATROS. Antepara presenta la cuenta de lo gastado en el palco del Coliseo, en su adorno y demás arreglos. Se determina la forma de pagarlo.

ACEQUIAS. El secretario presenta el dinero que pagaron los curtidores por la

limpia de la acequia. Parte del dinero se usó para comprar una alfombra.

446. 16 de diciembre

AYUNTAMIENTO. Este es el último cabildo del Ayuntamiento constitucional, y a él se citó a los integrantes del antiguo Ayuntamiento para verificar su restablecimiento.

AYUNTAMIENTO. El virrey ha comunicado al intendente, como cabeza del Ayuntamiento, la orden especial para la restitución del antiguo cuerpo.

CÁRCELES. El señor Presa contesta al oficio que se le envió respecto a la distribución de los fondos para los alimentos de los presos, diciendo que en su poder no han estado los caudales referidos.

FONDOS PÚBLICOS. Márquez informa de la inversión que dio a los caudales cobrados al escribano Castillo.

CAÑERÍAS. El comisionado Valdivielso presenta las cuentas del ramo de cañerías.

CÁRCELES. El proveedor de la cárcel Juan Barrón presentó una cuenta de este ramo, donde resulta una deuda a su favor. Se pasa a la Contaduría.

POTREROS. El administrador de Potrereros Pedro Bidahondo presentó su cuenta general del presente año. Se pasa a la Contaduría.

AGUAS. El síndico Márquez no pulsa inconveniente en que se permita a Garay el uso del agua de los Leones o Cuajimalpa en su hacienda.

EPIDEMIAS. Vértiz presenta la cuenta de la inversión que dio a 200 pesos que recibió para la atención de la epidemia del año pasado.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El señor Salgado presenta una cuenta del ramo de Escuelas de primeras letras.

POTREROS. El señor Presa presenta su cuenta correspondiente al ramo de Potrereros. Se pasa a la Tesorería y luego a la Contaduría.

HACIENDA. Se pagarán al presidente del Cabildo los más de tres mil pesos que prestó a la Tesorería.

FIEL CONTRASTE. Se aumentará la gratificación que se da por cada visita al Fiel Contraste al administrador del mismo, Juan Nepomuceno Iglesias.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL. El presidente del Cabildo agradece a los capitulares por su eficacia y empeño, disolviéndose el Ayuntamiento Constitucional para que se restablezca el antiguo.

447. 16 de diciembre

AYUNTAMIENTO. Se reunieron el intendente de esta provincia, Ramón Gutiérrez del Mazo, los alcaldes ordinarios de primero y segundo voto José Juan Fagoaga y José Sánchez Hidalgo, el regidor decano Antonio Méndez Prieto y Fernández, los regidores propietarios Ignacio Iglesias Pablo, Francisco José de Urrutia (alguacil mayor de Corte y oidor honorario de la Real Audiencia), León Ignacio Pico y Agustín del Rivero; se indica que el virrey ha decretado la restitución del Ayuntamiento, las repúblicas de indios y subdelegados, leyendo los documentos

correspondientes.

ALCALDE ORDINARIO. El virrey determinó que el señor Fagoaga ejerza la vara de alcalde ordinario del mismo modo y con las mismas funciones que en el año de 1808.

AYUNTAMIENTO. Quedan restituidos los alcaldes y Ayuntamientos antiguos; se retira del Cabildo el intendente.

ACTAS. Vueltos los capitulares a la sala, comienza esta acta.

AYUNTAMIENTO. Se preguntará al virrey si los regidores honorarios que ejercían en 1808 también deben ser restituidos. El Ayuntamiento en forma se presentó ante el virrey llevando consigo esta consulta.

448. 17 de diciembre

CABILDO EXTRAORDINARIO.

TRIBUNALES DE RAMOS. Se nombran tribunales de ramos interinos de esta Ciudad por los días que restan del año.

ALGUACIL MAYOR: el decano.

JUNTA DE POLICÍA: presidente, Méndez, Urrutia, Pico y Rivero.

JUNTA DEL PÓSITO Y ALHÓNDIGA: Iglesias y Pico.

JUNTA DE FIEL EJECUTORÍA: presidente, Méndez y Pico.

JUNTA DE PROPIOS: presidente, Iglesias y Urrutia.

JUNTA DE GREMIOS Y FIESTAS: presidente, Iglesias y Urrutia.

JUEZ DE PLAZAS: Rivero.

JUEZ DE AGUAS, ARQUERÍAS Y CAÑERÍAS: Iglesias, y en su lugar Pico.

JUEZ DE FIEL CONTRASTE: Rivero.

JUEZ DE LA ALAMEDA: Urrutia.

MERCADOS, ALUMBRADO. Se restituye a Villela en la administración de Plazas y se reserva para después lo relativo al puesto de guarda mayor del Alumbrado. Al margen se asienta que en cabildo de revisión que celebró la Ciudad el 5 de julio de 1815 se resolvió que no podía subsistir este acuerdo por equivocado en cuanto a la reposición del administrador de Plazas Villela.

HONORARIOS. Se acuerda que cesen todos los sueldos nuevamente asignados por el Ayuntamiento Constitucional.

OBRAS PÚBLICAS. Se acuerda que se suspendan las obras que no tengan urgencia.

EMPLEADOS. Se acuerda que cesen los empleados nombrados por el Ayuntamiento Constitucional.

POLICÍA. Se acuerda que se recojan los vestuarios de los guardas de Policía, extinguiéndose los guardas excepto ocho.

CONTADURÍA, TESORERÍA. Se manda que se forme un estado de las rentas de Ciudad.

AYUNTAMIENTO. Se acuerda que los capitulares asistan a Cabildo con uniforme.

449. 19 de diciembre

CHAPULTEPEC. El virrey recuerda el despacho del expediente sobre el arrendamiento del real sitio de Chapultepec. Se pide el expediente al Ayuntamiento Constitucional.

COLISEO. El virrey previene que desde esta noche se reponga el cuarto del Coliseo para los jueces alcaldes del crimen.

FIESTAS POR EL REGRESO DEL REY FERNANDO VII. El virrey se ha conformado con que la Universidad transfiera su fiesta al día 21 de diciembre.

CÁRCELES. El proveedor de cárceles pide que se le paguen 1,673 pesos que se le deben por los alimentos suplidos para los presos. Se piden informes a la Contaduría y a la Tesorería.

MERCADOS. En virtud de una exposición hecha al decano por el intendente, se pide al juez de Plazas que explique la violenta posesión que dio a Rafael Villela de la Administración de Plazas.

SUPERINTENDENCIA. El intendente ha manifestado que a él corresponde ejercer las funciones de la superintendencia de la Ciudad. Se le pide que acuda con su reclamo al virrey.

AYUNTAMIENTO. El virrey manda que se dé posesión a los regidores honorarios de 1808, excepto a Juan Francisco Azcarate. Se citará por tanto al marqués de Santa Cruz de Inguanzó, Manuel Fernández de Acipreste [sic] y Agustín de Villanueva.

AYUNTAMIENTO. Se trata sobre los que podrían ser elegidos como regidores honorarios para el año entrante. Se elige para síndico personero al capitán de patriotas Manuel del Cerro, y para regidores al capitán Joaquín Cortina González, el capitán del regimiento del comercio Juan Antonio Covián, el capitán Juan José de Acha, el capitán José Miguel de Ozta y Coteria y el capitán Nicolás Galindo de la Rivera y Santa Cruz. Para cumplir con la alternativa deberán cesar en un año los tres primeros, y los otros deberán cumplir el bienio. Se comunica al virrey el acuerdo para su aprobación.

ALCALDES ORDINARIOS. Se remitirá al virrey la lista de los sujetos propuestos para los empleos de alcaldes ordinarios para 1815. Se incluye dicha lista.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se acuerda que por ahora continúe en su puesto el maestro de primeras letras de la escuela que sostiene la Ciudad, Antonio Mateos.

450. 20 de diciembre

CABILDO EXTRAORDINARIO.

REGIDORES HONORARIOS. Se informa que se halla enfermo el señor Acipreste por lo que no puede tomar posesión del cargo.

REGIDORES HONORARIOS. Se restituye al marqués de Santa Cruz y a Villanueva en el empleo de regidores honorarios.

INVITACIÓN AL CULTO. El presidente de la religión de betlemitas invita al Ayuntamiento a su función titular del 28 de diciembre. Se rechaza por esta vez la invitación, debido al corto número de integrantes del cuerpo y sus muchas atenciones.

POTREROS. El administrador de Potreros Pedro Vidahondo ha manifestado que Antonio Ondarza es deudor a los fondos públicos por más de 12 mil pesos por los

pastos que consumieron sus carneros en 1812, y sin haberlos satisfecho ha introducido nuevamente sus ganados. Se verá el asunto el siguiente cabildo.

CAÑERÍAS. Felipe Bocarando pide ser restituido en el empleo sobrestante de las cañerías del ramo de San Lorenzo, del que fue separado por el juez de Aguas. Se piden informes a dicho juez.

REMEDIOS. El ex rector de la cofradía de los Remedios y ex regidor informa de la elección de Agustín del Rivero para el cargo.

ALUMBRADO. José Francisco de Castro González pide que se le pague por la manteca que dio para el Alumbrado. Se piden informes a la Contaduría y a la Tesorería.

CÁRCELES. Mariano Alarcón pide que se le dé el cargo médico de la cárcel, puesto al que fue nombrado por el fallecimiento de Silverio Rosete antes de la extinción de este Ayuntamiento. Se le tendrá presente.

CÁRCELES. Mariano Ramírez pide que se le nombre como cirujano de la cárcel de Ciudad.

ALHÓNDIGA. El alcaide presenta el estado y razón de las existencias de maíz. Se manda que continúe en el cargo, presentando las noticias correspondientes.

JUZGADO DE LA PELOTA. El virrey informa que ha encargado a José Isidro Yáñez el Juzgado de la pelota.

LIMPIA. El administrador del taller y depósito de los carros de la Limpia pide que se le pague un recibo para atender las necesidades del ramo. Mientras las oficinas informan sobre el particular, se manda que la Tesorería lo auxilie.

DEUDAS. Manuel Barrera pide que se le pague una póliza atrasada por la reposición de tapas. Se manda pagar.

451. 22 de diciembre

JUZGADO DE LA PLAZA DE GALLOS. El virrey ha encargado a Manuel de Campo y Rivas el juzgado de la plaza de Gallos.

COFRADÍA DE SAN HOMOBONO. El virrey ha encargado a Felipe Martínez la presidencia de la cofradía de San Homobono.

JUNTA DE SANIDAD. El virrey ha mandado que José Isidoro Yáñez se encargue de la presidencia de la Junta de Sanidad.

PULPERÍAS. El virrey manda que los ministros de la Real Sala del Crimen hagan la visita de pulperías.

ALCALDES ORDINARIOS. El virrey devuelve la lista de los señores propuestos para el cargo de alcaldes ordinarios del año entrante, por no estar firmada por los regidores honorarios. Se le devuelve la lista ya firmada, explicándole la razón de esta falta, y agregando a los señores Francisco Cortina González, Ángel Puyade y Eusebio García.

REGIDORES HONORARIOS. El virrey devuelve la lista de los señores propuestos para el cargo de regidores honorarios del año entrante. Se le devuelve la lista, con las firmas que faltaban.

COLEGIO DE NIÑAS. Se acuerda que las dos vacantes que hay en el Colegio de niñas de Belem, que sostiene la Ciudad, sean llenadas por el señor Rivero y el decano, por corresponder así el turno.

POTREROS. Se pasa al procurador general el expediente relativo a lo que adeuda Antonio Ondarza por los pastos que consumieron sus ganados en 1812.

AGUAS. El capitán José Garay informa que el juez de Aguas León Pico lo despojó del uso del agua de los Leones que le había concedido el anterior Ayuntamiento, y pide que se le restituya dicho uso. Se pasa el asunto al procurador general.

MERCADOS. El Lic. José Rafael Márquez pide que en caso de que se reciba una información que ofrece el administrador de Plazas repuesto, Rafael Villela, respecto a la variación del cobro de las plazas, sea con citación suya y en vista de los antecedentes que prueban los buenos manejos del anterior Ayuntamiento. Se verá en otro cabildo.

LIMPIA. Se ve una memoria de los gastos erogados la semana pasada en la limpia de calles y barrios. Se acuerda que por ahora se auxilie al administrador.

ALHÓNDIGA. José Berruecos presenta un estado de las existencias de maíces de particulares en la Alhóndiga.

CÁRCELES. El alcaide de la cárcel de Corte Mariano de la Sota Riva pide que se le pague lo que se le debe por sus sueldos. Se piden informes a la Contaduría y a la Tesorería.

452. 23 de diciembre

CÁRCELES. Debido a la escasez de los fondos de la Ciudad se acepta el donativo de 100 pesos hecho por el marqués de Santa Cruz de Inguanzó para los alimentos de los pobres reos de la cárcel.

DESAGÜE. El virrey informa haber dado la superintendencia del Desagüe a Felipe Martínez, alcalde de la Real Sala del Crimen.

AGUAS. El capitán Joaquín Verástegui, arrendatario de las tierras del molino del rey, pide que se le conceda el uso de las aguas que se desperdician, de las que vienen para el abasto de la ciudad.

SECRETARÍA. El oficial mayor y el segundo de la Secretaría piden que se les pague su sueldo vencido hasta el día en que se mandaron cesar los honorarios. Se les manda pagar.

PORTEROS. Los almotacenes piden que se les dé el aguinaldo que se estilaba. Se verá en otro cabildo.

AYUNTAMIENTO. Se darán 50 pesos para la celebración de una misa a San Juan Nepomuceno en acción de gracias por la restitución de este Ayuntamiento.

453. 24 de diciembre

CABILDO EXTRAORDINARIO.

PORTEROS. El portero José Berruecos pide el socorro del Ayuntamiento para poder enterrar al finado portero segundo Mariano Torres. Se darán 25 pesos para tal fin.

454. 29 de diciembre

ACTAS. Los regidores honorarios ratifican el contenido del acta anterior, en virtud de que no asistieron a la sesión anterior.

ALCALDES ORDINARIOS. El virrey aprueba la lista de sujetos que se contemplarán para la elección de alcaldes ordinarios del año entrante.

SECRETARÍA. Se acuerda que se costee por la Tesorería el papel de oficio que se consuma en la Secretaría.

REGIDORES HONORARIOS. El virrey aprueba la lista de individuos para la elección de regidores honorarios que se hará el año entrante, a excepción del capitán retirado de dragones Nicolás Galindo de Rivera y Santa Cruz, por el puesto que ocupa. Se elije en su lugar a Tomás Gutiérrez de Terán.

REGIDORES HONORARIOS. El virrey pide que se restituya al Lic. Juan Francisco Azcarate en el empleo de regidor honorario. Se le convoca para que tome posesión del cargo.

MONEDA DE COBRE. El virrey remite el bando que mandó publicar sobre la admisión de la moneda de cobre.

CONSULADO. El Tribunal del Consulado pide que a cuenta de sus réditos se pague una libranza al Lic. Basilio de Arrillaga. Se manda pagar la libranza con toda preferencia.

GUADALUPE. El abad y cabildo de la real colegiata de N. S. de Guadalupe contesta al oficio que se le dirigió renovando el concordato ente ese cuerpo y la Ciudad, respeto a las asistencias recíprocas en funciones públicas.

COLEGIO DE BELÉN. Se acuerda que habiéndose provisto las plazas vacantes en el Colegio de Belén, se paguen por la Tesorería los cien pesos acostumbrados.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se acuerda que continúen los sueldos que disfrutaban el maestro y la maestra de la escuela y la amiga que sostiene la Ciudad.

HONORARIOS. Se acuerda que las memorias y sueldos que se mandaron suspender se paguen hasta el día de su suspensión.

ALUMBRADO. Los molineros de aceite Fernando León, Juan Maldonado y Diego Salazar, piden que se les pague el aceite que suministraron para el Alumbrado, del sueldo que disfrutaba el guarda mayor del ramo. Se piden informes a la Contaduría.

PORTEROS. Se nombra por orden de antigüedad a Joaquín León en la vacante de segundo portero, a Mariano Lima como supernumerario, a José Cruz Villegas como segundo supernumerario y a José María León como tercero.

POTREROS. Pedro Vidaondo, administrador de los Potreros, presenta las cuentas de lo que han producido los pastos desde el 17 hasta el 23 de diciembre, y desde el 24 al 30 del mismo mes. Se pasan a la Contaduría para su glosa y liquidación.

CONTRIBUCIÓN DIRECTA. El virrey pide que se nombre a un regidor como vocal de la Junta de la subvención temporal de guerra. Se nombra a Francisco Urrutia.

455. 30 de diciembre

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se citó a éste para dar posesión a Azcarate del cargo de regidor honorario.

LIMPIA. El teniente de patriotas Pedro Prieto pide que se le pague lo que suplió

para la Limpia de calles por el tiempo en que estuvo a su cargo el ramo. Se le pide que justifique con documentos su demanda.

REGIDOR HONORARIO. Se da posesión a Juan Francisco de Azcarate del puesto de regidor honorario, que ocupaba en 1808. Dicho Azcarate felicitó al Ayuntamiento con una arenga política, y luego preguntó si debía continuar en este cargo el año entrante, dado que había sido nombrado para el bienio de 1808 y 1809. Se le pide que se lo pregunte al virrey.

INVITACIÓN AL CULTO. Los curas de la parroquia del Sagrario invitan al Ayuntamiento a la función del 31 de diciembre en la noche. Se asistirá.

REGIDORES HONORARIOS. El virrey acepta la elección de Tomás González de Terán para el puesto de regidor honorario.

REGIDORES HONORARIOS. Juan José de Acha se excusa de servir el empleo de regidor honorario para el que fue últimamente nombrado. Se le informa que debe presentar la renuncia al virrey, sin perjuicio de que tome posesión el día primero de enero.

COLEGIO DE ABOGADOS. El rector del Colegio de Abogados, Mariano Primo de Rivera, dice que su colegio disfrutó de concordato con este cuerpo hasta que fue rescindido por el Ayuntamiento Constitucional. Se le manifiesta que este Ayuntamiento esta dispuesto a observar y cumplir la citada concordia y a restituir al rector el asiento inmediato al decano para las asistencias públicas. Por tanto se le invita a la función del 31 de diciembre en el Sagrario.

HACIENDA. El contador y el tesorero presentan el estado de las existencias en la Tesorería de la Ciudad al día 17 de diciembre. Se asienta en el acta y se archiva para su futura constancia.

FIN DE 1814